

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017**

Ocho columnas



Por el momento, Duarte no acepta extradición
Espera que México haga la solicitud formal para evaluarla.



Agandalla PGR a nueva Fiscalía
Acusa la oposición madrugue de la Procuraduría.



Sufre el peso su peor caída en 15 semanas
Meade. Considera el titular de SHCP que la moneda puede apreciarse más.



Cofece indaga posible colusión financiera
Se habrían manipulado tasas en mercado de deuda.



Duarte creó red criminal desde el inicio de mandato.
Fiscal guatemalteco leyó los cargos al ex gobernador.



Yarrington, a EU; Duarte esperará
El fiscal sessions y el procurador Cervantes pactan el destino del tamaulipeco.



Yarrington será extraditado a EU
Acuerdo entre Gobiernos.



Polleros cuadruplican sus tarifas para cruzar a EU
El cruce de la frontera norte alcanzo los 13 mil dólares, señalan datos de migrantes, de activistas y de autoridades.



Sheinbaum burla la ley y cobra beca de \$327 mil como investigadora
Se embolso el dinero 18 meses, ya siendo delegada

El Sol de México

No me allano... por el momento: Duarte

Acusado por delincuencia organizada

unomásuno

Guerra de Cártels

En Zacatecas

 **LA PRENSA**

¿Miedo?

Si, ya que, según encuesta del INEGI, 72.9% de los mexicanos considera insegura su ciudad por temor al delito y expectativas sobre seguridad

OVACIONES

Extradición no, ... Por ahora

Duarte dice que esperará a conocer la solicitud



Beltrones: gobierno no es escuela de aprendices

● Respaldó las administraciones de coalición y se pronuncia por un nuevo régimen político sin cuotas partidistas ni cuotas

ARIADNA GARCÍA Y DIANA VILLAVICENCIO
—publicista@eluniversal.com.mx

El régimen político que prevalece actualmente en México está agotado, no funciona para la coyuntura y es en la legitimidad de los gobernantes en donde recae el deterioro, consideró el ex dirigente nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones.

Durante su participación en el Foro Gobierno de Coalición en la Ciudad de México, destacó la importancia de la gobernabilidad y la capacidad de funcionarios. "Nunca más una escuela de aprendices, eso es importante: si se llega al gobierno es para hacerlo funcional, no para llegar a aprender".

Defendió la necesidad de voltear hacia los gobiernos de coalición, que ve como la ruta para la gobernabilidad democrática, y se pronunció por un nuevo régimen político, sin cuotas de partidos, para evitar la colisión del sistema.

"No se trata de un cuoteo, ya tuvimos épocas en las cuales las cuotas y los cuotes fueron aquellos que se hicieron evidentes e indispensables en alguna administración. Si se trata de un nuevo régimen político la reglamentación deberá evitar que el cuoteo de los partidos le reste profesionalismo", advirtió.

En gobernabilidad, dijo, hay cosas que se resuelven con voluntad y otras con la ley.

NACIÓN A6

LA BATALLA POR EL EDOMEX

Educación y empleo, foco de propuestas

● Del Mazo ofrece obras, Defina y Zepeda apoyan a jóvenes y Josefina ser "la gobernadora del empleo"

Alfredo del Mazo
El candidato del PRI prometió mejoras urbanas, impulsar la cultura y el arte, y ordenar el transporte público.

Defina Gómez
La morenista ofreció empleo y educación a los jóvenes, así como becas mensuales de 2 mil 400 pesos.

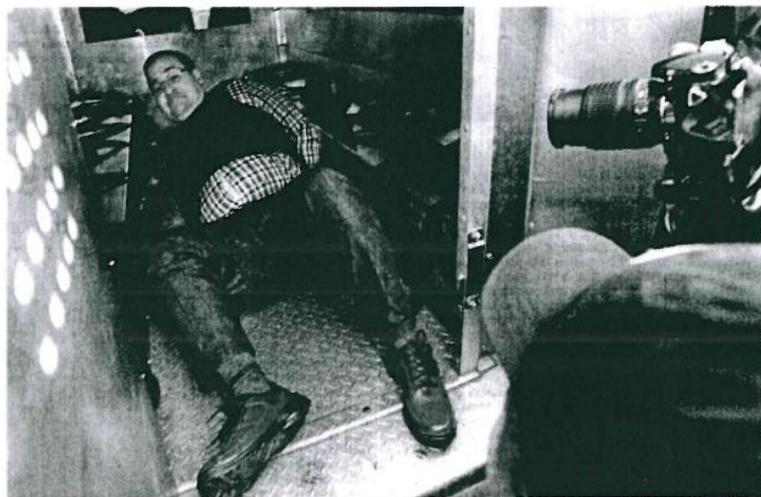
Josefina Viquez Mota
La panista copió el eslogan de Felipe Calderón, al asegurar que será "la gobernadora del empleo".

Juan Zepeda
El candidato del PRD se comprometió a crear 50 escuelas de nivel medio superior y 10 universidades.

METROPOLI C4

Por el momento, Duarte no acepta extradición

- Esperará a que México haga la solicitud formal para evaluarla
- Desquebrajan el núcleo del ex gobernador veracruzano



Policías aventaron a Duarte dentro de la celda de la patrulla. Cayó, el golpe resonó en la lámina y quedó en el piso con las manos esposadas en la espalda.

JOSÉ MELÉNDEZ Enviado

Ciudad de Guatemala.— El ex gobernador de Veracruz Javier Duarte rechazó ayer "allanarse" para ser extraditado a México.

En su primera audiencia ante el Tribunal Quinto de Sentencia Penal, Narcosactividad y Delitos contra el Ambiente, el ex funcionario aclaró: "Eso no quiere decir que no lo vaya a hacer", sino que se reservará el derecho de hacerlo hasta que el gobierno mexicano presente la solicitud formal de extradición y sea "evaluada" por su defensa.

Su declaración se produjo tras consultar a puertas cerradas con sus abogados defensores guatemaltecos —Oscar Hasán y Amarelis Naves— en un receso de la vista judicial. Previamente, el fiscal José Galdá-

mez, de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de Guatemala, dio lectura a un documento que enumeraba los supuestos delitos que cometió como gobernador (de 2010 a 2016), que incluye las triangulaciones de dinero y las propiedades adquiridas.

La próxima audiencia dependerá de cuando México presente la solicitud formal de extradición. En tanto, ayer fue detenido en España Javier Nava Soria, uno de sus presuntos cómplices, y en la Cámara de Diputados se dijo que el 27 de abril se presentará el dictamen del desahucio del ex tesoro cuartista y legislador priista, Tarek Abdalá.

NACIÓN A10 Y A11

● Crónica V el ex gobernador... perdió la sonrisa. **A10**

Gana EU: Yarrington será juzgado en ese país

VÍCTOR SANCHO Y ASTRID SÁNCHEZ Corresponsal y reportera
—vic@eluniversal.com.mx

●●● Washington.— El fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions, y el titular de la PGR, Raúl Cervantes, anunciaron a través del Departamento de Justicia su intención de dar prioridad a EU en la extradición de Tomás Yarrington, detenido en Italia.

Tras un cuidadoso análisis de las pruebas y posibles condenas por los cargos en Estados Unidos y México contra [Tomás] Yarrington, y de acuerdo con la prioridad dada a las

solicitudes de extradición (...), EU y el gobierno mexicano han acordado solicitar al ministro italiano de Justicia que conceda prioridad a Estados Unidos", dice el comunicado.

Alberto Elías Beltrán, subprocurador de Asuntos Jurídicos e Internacionales de la PGR, explicó a EL UNIVERSAL que el criterio de Italia fue darles prioridad a los delitos que tienen mayor penalidad y que posteriormente será juzgado en México.

NACIÓN A8

● Crean en México Fiscalía Anticorrupción. **A8**



PANCHO CHIMAL, LO DESPIDEN CON RÁFAGAS Y BANDA

● Familia y amigos le dieron el adiós al estilo marco al escorta de los hijos de El Chapo con banda y disparos de armas. Su destino es un misterio. En ningún cementerio tienen registro de su inhumación. **A8**

San Lázaro gasta 57 mdp en comisiones que ni sesionan

HORACIO JIMÉNEZ
—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

En 20 meses, los mexicanos han pagado 57 millones 120 mil pesos para mantener las 56 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, aunque muchas no sean productivas.

Preside una comisión en San Lázaro marca la diferencia, pues se obtienen varios beneficios que no tiene el resto de los legisladores, como asesores, recursos económicos, vales de alimentos, un teléfono celular, oficinas y un automóvil híbrido.

De acuerdo con una solicitud de información que hizo EL UNIVERSAL, las 56 comisiones ordinarias tienen un ejército de 713 asesores para apoyar el trabajo de los diputados integrantes de dichos órganos legislativos. Además, se han repartido 50 vehículos híbridos.

Sin embargo, hay comisiones a las que no se les ha turnado una sola iniciativa o minuta en 20 meses, como la de Fortalecimiento al Federalismo, y otras con sobrecarga de trabajo, que es el caso de la de Hacienda.

NACIÓN A14



CHIVAS, CAMPEÓN DE LA COPA MX

El portero Miguel Jiménez se convierte en el héroe al parar tres penales a Monarcas. **D1**



MICHELLE SALAS Y #TIEDTOGETHER

La fashion icon se une al movimiento para difundir un mensaje de unidad. **SOLO SUSCRIPTORES**



CRECE LA TENSION EN VENEZUELA

El presidente Nicolás Maduro anunció que el Ejército venezolano se ha comprometido a defender la soberanía del país. **A22**



PIDE CONFIANZA EN MILITARES

Al inaugurar un hospital castrense en Monterrey, el Presidente destaca la labor del Ejército. **A4**

El Universal
Año 100
Número 36,300
COMEX 30 páginas

9 771670 115600

OPINIÓN

NACIÓN
Carlos Loret de Mola **A5**
Ricardo Raphael **A7**
Héctor de Mauleón **A9**
Salvador García Soto **A12**
José Cárdenas **A15**
Enrique Serruga **A20**

Alfonso Zárate **A21**
Pedro Salazar **A20**
Manuel Bartlett **A21**
Jesús Zambrano **A21**
Jesús Reyes Heróles **A21**
Berito Nach **A20**

Luis Cárdenas

"Tarek Abdalá no es el único hombre con fuero involucrado en el caso Duarte". **NACIÓN A13**

COMBUSTIBLES

	AYER	HOY
MAGNA	\$15.92	\$15.92
PREMIUM	\$17.67	\$17.67
DIÉSEL	\$16.87	\$16.86

Proyecto Nacional

Pesos por dólar al menudeo 19.15

19.00
\$1 ene/2017
19-abr-17

FRENAN MEGAMARCHA EN VENEZUELA; DOS MUERTOS

Miles de opositores al régimen de Nicolás Maduro salieron a las calles de Caracas y otras ciudades en la llamada "madre de todas las marchas". Fueron reprimidos con gases lacrimógenos, balas de goma y carros lanza agua. Al cierre de esta edición se había confirmado la muerte de dos jóvenes. La OEA rechazó el discurso de odio.



Foto: Reuters

TWITTER RECHAZO

El líder opositor Henrique Capriles reprochó la represión.



@HCAPRILES

Hoy salimos millones venezolanos en defensa de nuestra CRBV y contra AUTOGOLPE! Respuesta fue una salvaje represión! Acá no se rinde nadie!

GLOBAL | PÁGINA 2



Foto: Especial

PEÑA NIETO LO INAUGURA EN MONTERREY

NUEVO HOSPITAL MILITAR

El presidente Enrique Peña Nieto inauguró el Hospital Militar Regional de Monterrey. Ahí, reconoció la lealtad a toda prueba de las Fuerzas Armadas.

PRIMERA | PÁGINA 10

EDOMEX PROCESO ELECTORAL

Delfina responde; PAN contraataca

POR AURORA ZEPEDA

Delfina Gómez, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, aseguró que la demanda que prepara el PAN por presuntos desvíos durante su gestión como alcaldesa de Texcoco demuestra que "nos tienen miedo" y lamentó que la dirigencia de Ricardo Anaya esparza rumores en lugar de hacer una campaña propositiva.

La aspirante al gobierno mexiquense respondió en una carta a la nota publicada ayer por *Excelsior*, en la

que Francisco Gárate, representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral, denunció que el ayuntamiento de Texcoco transfirió más de 480 mil pesos al llamado Grupo de Acción Política, de Higinio Martínez, actual alcalde de Texcoco.

Gómez asegura que los documentos publicados corresponden a fechas en las que ya no era alcaldesa; al respecto, el PAN cuenta con evidencias de transferencias fechadas en diciembre de 2014 y enero de 2015, cuando Delfina aún gobernaba.

PRIMERA | PÁGINA 4

ACUERDO ENTRE GOBIERNOS

Yarrington será extraditado a EU

Una vez que sea juzgado en ese país por los delitos que se le imputan, será traído temporalmente a México para ser procesado también

POR MARCOS MUEDANO

Estados Unidos y México acordaron que el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, sea entregado a las autoridades estadounidenses y, una vez que sea juzgado en ese país, será llevado ante un juez mexicano para que responda por las acusaciones en su contra aquí.

Yarrington fue detenido el 9 de abril en Florencia, Italia, con fines de extradición, acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros delitos.

Sin embargo, también Estados Unidos lo reclama para juzgarlo por presuntos vínculos con el narcotráfico.

A través de un comunicado, el Departamento de Justicia de EU informó que la extradición fue acordada por los procuradores Jeff Sessions (EU) y Raúl Cervantes Andrade (México).

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Reuters

Cae en España un presunto cómplice

Javier Nava Soría, acusado de complicidad con el exgobernador Javier Duarte de Ochoa, en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, fue detenido en España.

Con motivo de la ficha roja emitida por la Interpol, a petición del gobierno de México, Nava Soría fue localizado y detenido con fines de extradición en la ciudad de Cabriels, Barcelona, de acuerdo con la Procuraduría General de la República.

El gobierno mexicano cuenta con 45 días para formalizar con España la solicitud de extradición.

Marcos Muedano

PRIMERA | PÁGINA 6

JAVIER DUARTE SEGUIRÁ PRESO

El exgobernador compareció ante un juez en Guatemala para iniciar su proceso de extradición; sin embargo, esperará a que México haga la petición formal. Estará al menos 60 días preso en ese país.

PRIMERA | PÁGINA 5

HUBO DINERO DE VERACRUZ PARA ODEBRECHT, ACUSAN

Diputados piden que se investiguen inversiones que Odebrecht haría en proyectos sobre manejo de agua y electricidad.

PRIMERA | PÁGINA 7

LA DETENCIÓN FORTALECE AL GOBIERNO

La captura de Duarte fortalece al gobierno de Peña Nieto, opina 47% de la población, según encuesta de BGC-Excelsior.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

MUERE AL CHOCAR SU TRÁILER

Un tráiler se incendió tras chocar contra el muro de contención de la autopista Toluca-La Marquesa, a un costado de la caseta. El chofer murió.

PRIMERA | PÁGINA 27

PEMEX, EN BUSCA DE ALIANZAS PARA OPERAR SUS REFINERÍAS

Carlos Murrieta, director de Pemex Transformación Industrial, afirma que reconfigurar refinerías requiere inversiones cercanas a 10 mil millones de dólares.

DINERO | PÁGINA 6

ADRENALINA

CHIVAS, CAMPEÓN

El Guadalajara consiguió su cuarto título de Copa, tras derrotar anoche a Monarcas Morelia 3-1 en tanda de penales.



Foto: Interpress

Arma UNAM red cazameteoros

Científicos están montando la red de detección de meteoros para reducir riesgos de impacto.

PRIMERA | PÁGINA 15

EXCELSIOR Opinión

Francisco Gárate	4
Jorge Fernández Menéndez	10
Karen Marván Laborde	12
Humberto Álvarez Irujo	13
Yurita Sierra	15
Fabíán Cortés Camarillo	18



7 453309 29028

Triunfa 'Despacito'
Con 20 años de trayectoria, Luis Fonsi conquista Europa gracias al sencillo que Justin Bieber le ayudó a catapultar al interpretarlo en español. **GENTE**

Va equipo incompleto
La visita de los Patriotas a la Casa Blanca se vio ensombrecida por la ausencia de Tom Brady y otros 24 jugadores, algunos por rechazo a Trump. **CANCHA**

AGARRAN LA COPA
Chivas conquistó el cuarto título de Copa de su historia y el segundo en dos años tras superar 3-1 en penales a Morelia luego de un 0-0 en tiempo regular.

JUEVES 20 / ABRIL / 2017 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,513 \$ 15.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



RESISTE EXTRADICIÓN... POR AHORA
GUATEMALA. Javier Duarte rechazó ayer ser extraditado... por ahora. En la audiencia ante el Tribunal de Narcotráfico, dijo que evaluará los términos de la solicitud formal de extradición del Gobierno mexicano. **PÁGINA 4**

Acusa la Oposición madruguete de la Procuraduría

Agandalla PGR a nueva Fiscalía

Advierten senadores que el órgano anticorrupción estará subordinado

ABEL BARRALES Y CLAUDIA GUERRERO

La PGR madrugué a los legisladores al publicar ayer un acuerdo sobre la creación de la Fiscalía Anticorrupción, con el cual le resta autonomía a ese nuevo órgano, advierten senadores de Oposición. Mientras en el Senado se analiza quien será el titular de esa nueva Fiscalía y se propone una reforma para dotarla de fuerza e independencia, la PGR publicó las condiciones en que funcionará ese despacho.

Además, en el párrafo cuarto del acuerdo se indica que el futuro Fiscal propondrá al titular de la PGR el nombramiento de los agentes del Ministerio Público de la Federación que estarán encargados de investigar los hechos de corrupción. Este acuerdo deja intacta la facultad del titular de la PGR para remover al Fiscal Anticorrupción, como indica la reforma constitucional de

Ni tan autónoma

Algunas condiciones de la nueva Fiscalía Anticorrupción:

- El Fiscal tendrá que proponer al Procurador el nombramiento de agentes investigadores de hechos de corrupción, así como de titulares de las unidades administrativas.
- La Fiscalía no podrá investigar actos de corrupción de funcionarios de la PGR.
- El nuevo órgano dependerá para algunas labores de la Coordinación General de Servicios Periciales.

Ceden a Yarrington a EU

JOSÉ DÍAZ SERRANO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Gobierno de México está de acuerdo en que Italia extradite al ex Gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, a Estados Unidos.

"Los gobiernos estadounidense y mexicano han acordado solicitar al Ministerio de Justicia otorgar prioridad a la solicitud de EU", informaron ayer el Procurador General de la República, Raúl Cervantes, y su homólogo estadounidense, Jeff Sessions, en un comunicado conjunto.

"Estados Unidos y México han acordado que al concluir el proceso en EU de Yarrington, y tras una determinación de extraditabilidad de acuerdo con el tratado de extradición entre México y EU, será temporalmente entregado a México para que pueda ser llevado ante la justicia por los delitos presentados en su contra ahí".

El ex Mandatario tamaulipeco enfrenta desde 2013 un proceso criminal en la Corte Federal del Sur de Texas, con sede en Brownsville, por diversos delitos de narcotráfico. Fue detenido apenas el domingo 9 de abril en la ciudad italiana de Florencia con la colaboración de EU e Italia.

Y lo implican en crimen de Rodolfo Torre



Da narco fortuna a Yarrington-DEA



REFORMA / STAFF

Senadores de la Oposición se unieron ayer a la exigencia del Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, para que la PGR indague a Tomás Yarrington por el asesinato de Rodolfo Torre Cantú, candidato del PRI a la gubernatura en 2010.

El 10 de febrero de 2012, REFORMA publicó una acusación de la DEA contra Yarrington que revelaba que Miguel Treviño, líder de Los Zetas, involucraba al ex Mandatario en el asesinato de Torre Cantú.



MUEREN 2 EN PROTESTA VENEZOLANA
CARACAS. La movilización de miles de opositores contra el Gobierno de Nicolás Maduro dejó ayer dos jóvenes muertos, decenas de heridos y centenares de detenidos. **PÁGINA 12**

Dona Maduro a iTrump!

El Gobierno venezolano, a través de Citgo Petroleum, dio 500 mil dólares para la ceremonia de investidura del Presidente de EU, según registros estadounidenses oficiales. **PÁG. 12**

Desvió Moreira millones a firma fantasma de NL

VERÓNICA AYALA

En el expediente por el que fue exonerado el ex Mandatario Humberto Moreira, el Gobierno de Coahuila detectó pagos por cerca de 50 millones de pesos realizados en 2010 a una empresa fantasma de Nuevo León.

El empresario radiofónico Ricardo González declaró ante una corte de Texas que, de 2006 a 2009, recibió millones de dólares del Gobierno de Coahuila a través de la empresa Construcciones Chavana, que era utilizada por Humberto Moreira para el desvío de recursos.

En la investigación fast track para exonerar al ex Go-

PROTEGE A LA MADRE TIERRA

El sábado es el Día de la Madre Tierra. Para celebrarlo, te proponemos tiendas y actividades para aprender el cuidado del medio ambiente.



reformacion.com/diatierra

Pegan a piratería y contrabando

DALILA SARABIA

El Gobierno capitalino destruyó mercancía incautada en la capital por ser apócrifa o por entrar de manera ilegal al País.

Ayer fueron destruidas 160 toneladas de ropa de paca, 2 mil 99 botellas de alcohol, 660 mil 920 discos grabados, 605 maquinitas tragamonedas y 12 autos chocolate.

"Toda esta mercancía que hoy se destruye es el resultado de muchísimos operativos del día a día", dijo Ricardo Ríos Garza, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la CDMX, el área encargada de la ubicación, resguardo y destrucción de los artículos ilegales.

"Se podría decir que prácticamente es del último año lo que se está destruyendo", agregó el funcionario.



Las autoridades destruyeron 605 maquinitas tragamonedas.

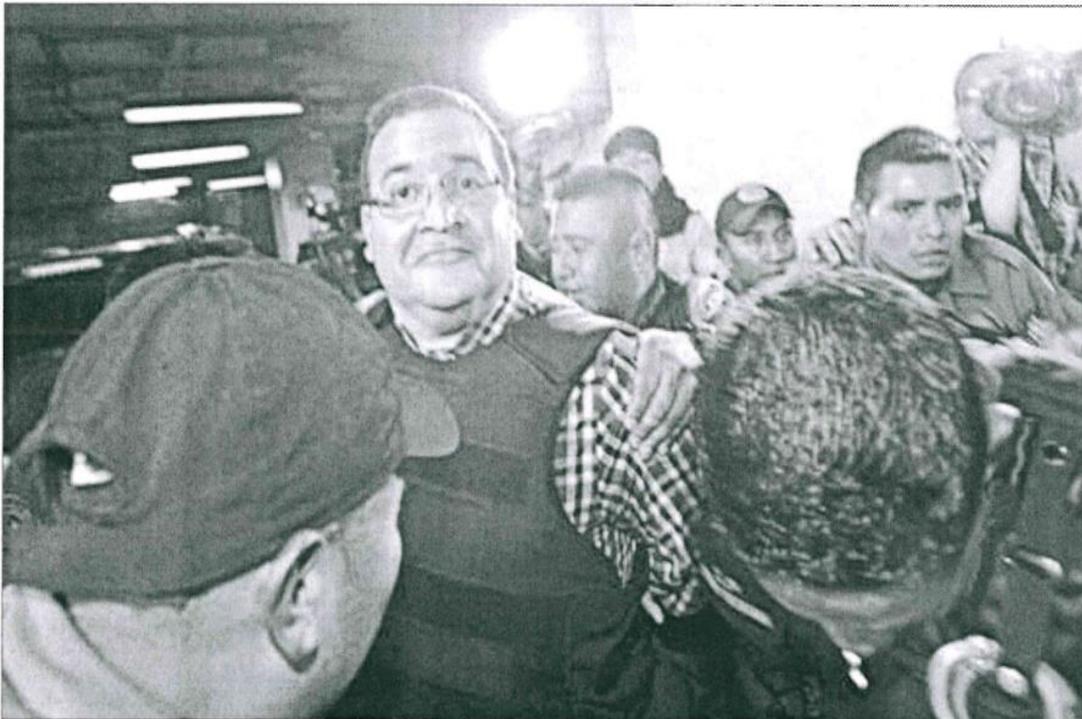
El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, indicó que la UIF decomisa más del 25 por ciento del total de los productos piratas que se incautan en el País.

Agregó que, con estas acciones, la Ciudad cumple con el acuerdo hecho con la Conferencia Nacional de Gobernadores de destruir los mini-casinos incautados.

Otra parte de la mercancía asegurada -juguetes, ropa y electrodomésticos- será entregada a distintas organizaciones sociales para su donación a grupos vulnerables.



PERMANECERÁ PRESO EN CÁRCEL DE ALTA SEGURIDAD



Momento de la llegada del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa a su primera audiencia en el edificio de tribunales en la capital guatemalteca, tras su detención el pasado 15 de abril. La Procuraduría General de la República señaló ayer en la noche que integra la solicitud formal de extradición, la cual abarcará todas las investigaciones en las que haya una orden de aprehensión ■ Foto Víctor Camacho

■ Fiscal guatemalteco leyó los cargos al ex gobernador

Duarte creó red criminal desde el inicio de mandato

- Sus operadores adquirieron con recursos oficiales infinidad de bienes
- Integró empresas fachada para ocultar los desvíos y lavar el dinero
- Aplaza decidir si acepta la extradición; le dictan prisión preventiva
- Javier Nava, uno de sus principales cómplices, fue detenido en España

GUSTAVO CASTILLO, ENVIADO, Y JESÚS ARANDA

■ 2 a 4

Acuerdan que Yarrington sea enjuiciado primero en EU

■ Luego lo extraditarían a México de manera temporal para procesarlo

■ La decisión se tomó tras encuentro entre Raúl Cervantes y Jeff Sessions

JESÚS ARANDA Y GEORGINA SALDIerna ■ 9

Inegi: 72.9% de mexicanos siente inseguras sus ciudades

■ Cajeros automáticos y transporte público son considerados de alto riesgo

■ Ecatepec, Villahermosa y Chilpancingo, entre las urbes más peligrosas

ISRAEL RODRÍGUEZ ■ 22

INEE: coja, la tutoría a los profesores principiantes

■ Detecta que sólo 50% tuvo acompañamiento, pese a ser un eje de la reforma

■ Se mantiene por arriba de 600 mil alumnos la deserción en bachillerato

LAURA POY SOLANO ■ 35

Circula en la Cámara dictamen sobre la ley de seguridad interior

■ Tendrían fuerzas armadas intervención permanente en casos de "amenazas graves"

GEORGINA SALDIerna Y ENRIQUE MÉNDEZ ■ 5

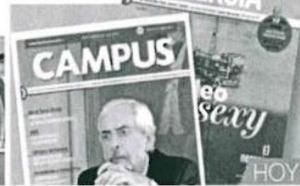
MILENIO

NACIONAL
JUEVES
20 de abril de 2017
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 ▶ NÚM. 6320

REFRENDA PEÑA SU APOYO AL EJÉRCITO
"Insensato", el regreso en este momento a los cuarteles: CNDH P. 10



La Afición
Barça no hizo esta vez el milagro; gana Chivas la Copa Mx



El fiscal Sessions y el procurador Cervantes pactan el destino del tamaulipeco

Yarrington, a EU; Duarte esperará

- ▶ El veracruzano se reserva hasta que México envíe la solicitud formal de extradición
- ▶ Analiza la PGR fincarle cargos adicionales; aprehenden en España a otro cómplice
- ▶ DÍA CON DÍA La epidemia del robo institucional ▶ Héctor Aguilar Camín

P. 3, 6 Y 7

"La espada, lista" Amenaza Pence con aplastar a Norcorea

Tres muertos tras marcha opositora a Maduro; SRE recalca deterioro P. 30

EL ASALTO A LA RAZÓN



Carlos Marín

cmarin@milenio.com



COMIENZA EL FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA
Ruedan 500 del Zócalo a CU; piden más equilibrio en el espacio público P. 15



La primera audiencia en Guatemala con el ex gobernador duró casi tres horas; la fecha de la próxima no fue fijada.

PROBABLE SAQUEADOR, DUDOSO NARCO

La tan amigable declaración que emitieron ayer los procuradores Raúl Cervantes y Jeff Sessions respecto del destino judicial de Tomás Yarrington contrasta con la agravante política migratoria de Donald Trump y la economía de México.

El acuerdo para que Italia entregue a Estados Unidos al ex gobernador de Tamaulipas, sin embargo, le evita a la PGR intentar hacer una tarea de locos: demostrar que Yarrington se enriqueció por haberse asociado a las bandas de Zetas o Goffos.

Que saqueara el erario de su entidad o mintiera a las autoridades de aquí o allá puede concederse por ser altamente probable.

Pero si los testigos protegidos por el Departamento de Justicia estadounidense (identificados con los moteos Jennifer y El Pitufo) son los mismos que inventaron acusaciones de narcos contra el general Tomás Ángeles Dauahare y otros militares que resultaron inocentes, solo en tribunales gringos podrán hacer valer cargos de oídas como los que pudieron en la cárcel, hasta su muerte, a Rubén Zuno Arce por el caso Camarena...

"Cambios al TLC sí, pero sin perder su esencia"

El comercio debe seguir siendo libre: Videgaray a Trump; el peso, a la baja por declive del crudo P. 8 Y 23

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima p. 4 ▶ Ricardo Alemán p. 12 ▶ Gil Gamés p. 13 ▶ Bárbara Anderson, Alberto Aguilar, Marco A. Mares p. 24/25 ▶ Jorge F. Hernández p. 33 ▶ Fernando Mejía Barquera p. 37 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 44/45 ▶ Jairo Caixto Albarrán p. 47

enmilenio.com

ENTÉRATE: LUEGO DE UN AÑO, DIPUTADOS APRUEBAN LA LEY CONTRA LA TORTURA, EN: milenio.com/politica



\$10.00



CIUDAD | 14 y 15
 El Registro Civil de CDMX está copado por los coyotes: ofrecen agilizar entrega de documentos y también obtención de papeles falsos
 [ANA ESPINOSA ROSETE]



NACIONAL | 6
 EPN reconoce lealtad e institucionalidad de las Fuerzas Armadas; inauguró el Hospital Militar Regional de Especialidades en Monterrey
 [CECILIA TELLEZ CORTES]

LA ESQUINA
 La represión contra los manifestantes de la oposición venezolana y la tendencia de Nicolás Maduro a militarizar su régimen hablan de dos cosas: del talante autoritario del populismo bolivariano y del rechazo creciente de la población civil. Hace rato ya que el sueño se convirtió en pesadilla.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 20
 ABRIL 2017
 AÑO 21 Nº 7465 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

VICEPRESIDENTE:
 Jorge Kahwagi Macari

Polleros cuadruplican sus tarifas para cruzar a EU



Represión en Venezuela: dos muertos; hoy, más marchas

El cruce de la frontera norte alcanzó los 13 mil dólares, señalan datos de migrantes, de activistas y de autoridades .3

[DANIEL BLANCAS Y HUGO RUVALCABA/ PRIMERA PARTE]

EU deporta a mexicana madre de 4 estadounidenses, a pesar de que apeló un gobernador republicano .27

Se reserva Duarte derecho a decidir sobre su extradición

Argumenta que México no la ha solicitado; PGR tiene 60 días para pedirla .4

[BLANCA ESTELA BOTELLO]



Javier Duarte, ayer en un juzgado de Guatemala.

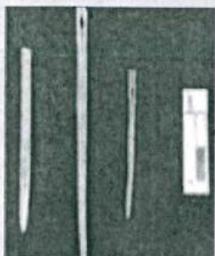
Yarrington primero será extraditado a EU y luego, temporalmente, a México .4

[MANUEL ESPINO BUICIO]



@TXAPULINCOLORID

Cientos de venezolanos opositores al gobierno de Nicolás Maduro se enfrentaron ayer en distintos puntos de Caracas a la policía, la cual lanzó bombas de gas lacrimógeno para dispersar y bloquear el paso de las marchas. Dos personas murieron durante las acciones de represión: Un joven falleció en Caracas por un tiro en la cabeza. En el estado de Táchira, una mujer de 23 años —arriba— pereció al ser alcanzada por un disparo. Los líderes de la oposición convocaron a manifestarse nuevamente este jueves. .26



CULTURA | 18
 Hallazgo prehistórico en Xochimilco: agujas hechas con huesos humanos y de venado servían para confeccionar prendas de algodón

[REYNA PAZ AVENDAÑO]



NACIONAL | 9
 Crearán el Consorcio de Medicina Traslacional e Innovación; Narro y Graue señalan que México debe pensar en grande en ciencia y tecnología

[CECILIA HIGUERA]

ESCRIBEN

ÓSCAR ESPINOSA VILLARREAL	UNO
MIGUEL ÁNGEL RIVERA	DOS
SAUL ARELLANO	DOS
RAFAEL CARDONA	TRES
DIVA GASTELUM	CUATRO
JESÚS CASILLAS ROMERO	CUATRO
LEOPOLDO MENDIVIL	6
CECILIA TELLEZ	10
LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA	24
JULIO BRITO	24

VENEZUELA ALARMA AL MUNDO LA CRISIS QUE VIVE

MILES DE OPOSITORES A MADURO SALIERON OTRA VEZ A LAS CALLES DE CARACAS PARA EXIGIR ELECCIONES. MUEREN 2 JÓVENES.



EL FINANCIERO

AÑO XXXVI N°9826 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

Sufre el peso su peor caída en 15 semanas

Meade. Considera el titular de SHCP que la moneda puede apreciarse más

El peso volvió ayer a debilitarse.

Luego de que el martes Donald Trump dijera que haría cambios al TLCAN, nuestra moneda se depreció en 30.75 centavos y fue la que más perdió frente al dólar al cerrar al mayoreo en 18.83 pesos, en la caída más pronunciada desde la del 4 de enero. En Washington, entrevistado por Bloomberg, José Antonio Meade, titular de la SHCP, dijo que la cotización no refleja los fundamentales de la economía y que aún hay espacio para que el peso se aprecie.—A. González/E. Rojas—PÁG. 23—

Le 'llueve' al peso

La acumulación de factores, principalmente externos, provocó que el peso perdiera más de 1.6 por ciento en el día.



PROCESO DE EXTRADICIÓN / PÁGS. 40 A 42



EN TRIBUNALES. El exgobernador de Veracruz estuvo más de 2 horas en la audiencia.

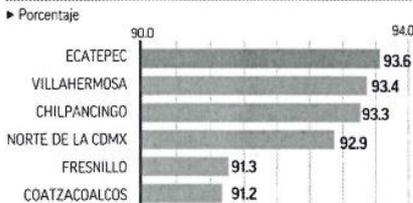
JAVIER DUARTE DECIDE SEGUIR EN GUATEMALA

GUATEMALA.- JAVIER DUARTE DECIDIÓ RETRASAR, AL MENOS DOS MESES, SU EXTRADICIÓN A MÉXICO, AL RESERVARSE SU DERECHO DE "ALLANARSE" AL PROCESO. ESPERARÁ A QUE EL PAÍS FORMALICE LA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN. POR SU

PARTE, EL SUBPROCURADOR DE LA PGR, ALBERTO ELÍAS BELTRÁN, DIJO QUE MÉXICO YA PREPARA LA SOLICITUD. AYER SE INFORMÓ TAMBIÉN DE LA DETENCIÓN EN ESPAÑA DE JAVIER NAVA, CÓMPLICE DE LA RED DE DUARTE. DAVID S. VELA/ENVIADO

¿DÓNDE SE SIENTEN MÁS INSEGUROS?

En marzo de 2017, las ciudades con mayor porcentaje de personas que consideraron que vivir ahí es inseguro fueron:



YARRINGTON ACUERDA JUZGARLO PRIMERO EN EU

México y EU pactan que el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, sea extraditado a EU.—PÁG. 50—



EXTERNA APOYO A LAS FUERZAS ARMADAS

EN MONTERREY ENRIQUE PEÑA NIETO REFRENDO SU COMPROMISO CON EL EJÉRCITO Y RECONOCIÓ SU INSTITUCIONALIDAD Y LEALTAD.

PÁG. 43

IMPUNTUALIDAD AÉREA

SANCIONES APROBADAS



De 2 a 4 horas de retraso: ticket para un descuento futuro que no será inferior al 7.5% del costo del boleto de avión.



Más de 4 horas: reintegro o vuelo próximo en la misma aerolínea e indemnización de hasta 25% del precio del boleto; o bien, transporte sustituto con hospedaje incluido.



LÍMITES EN EQUIPAJE

Sin cargo alguna: 23 kg por pasajero y hasta dos piezas de equipaje de mano que no sumen más de 10 kg.

PÁG. 21

ESCRIBEN

JORGE VISTO DESDE SUÁREZ NUEVA YORK

SALVADOR LA CAMARENA LA FERIA

EZRA SHABOT INDEPENDIENTES

GEORGINA CON TODO MORETT RESPETO...

GONZALO LA POLÍTICA HERNÁNDEZ SOCIAL

TÚ QUIERES QUE EL BANCO VAYA A TU EMPRESA



SI TÚ YA NO QUIERES IR AL BANCO, CONOCE UNO QUE SE ADAPTA A TI. INTERCAM BANCO, más de lo que piensas.



www.intercam.com.mx #QueElBancoVayaATI



El 2018, año crucial para el futuro de México: FMI

- La renegociación del TLCAN y elecciones, los eventos determinantes.
- Insiste en que el país instaure un Consejo Fiscal Independiente.

EN PRIMER PLANO P4-5

Ganadoras de la Ronda 1.3 invertirán más de 325 mdd

- Los recursos serán aplicados en 19 contratos en los próximos tres años.
- Pendientes, planes de inversión de 6 proyectos.

EMPRESAS Y NEGOCIOS P20

POLÍTICA Y SOCIEDAD



Duarte opta por esperar extradición; la prepara PGR **P38**

YARRINGTON SERÁ EXTRADITADO A EU, ACUERDAN LOS PROCURADORES **P38**

OPINIÓN

Contaminación electoral y renegociación del TLCAN Enrique Campos **P12**

Debate en Coahuila Alberto Aguirre **P39**

SE HABRÍAN MANIPULADO TASAS EN MERCADO DE DEUDA

Cofece indaga posible colusión financiera

- Pone la lupa en operaciones de bancos, casas de Bolsa y sociedades de inversión en un periodo de 10 años.

E. Albarrán y R. Jiménez **VALORES Y DINERO P6**

URBES Y ESTADOS

PARTICIPACIONES A ESTADOS DESPEGAN

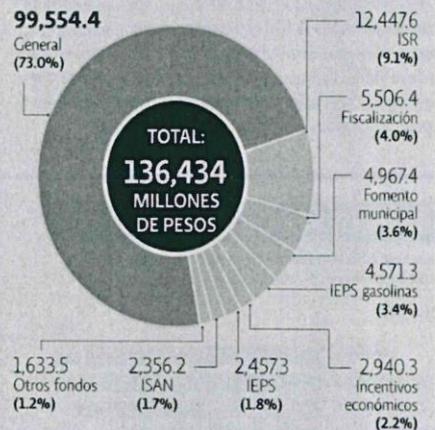
En los primeros dos meses del año las participaciones federales a los estados tuvieron el mayor crecimiento de los últimos siete años para un periodo similar, revelan datos de la SHCP. El principal factor que incidió en el resultado es el cada vez mayor dinamismo recaudatorio. **P28-29**

Participaciones federales (MILLONES DE PESOS - PRIMER BIMESTRE DE CADA AÑO)



El gasto federalizado con los recursos transferidos a estados y municipios a través de participaciones, aportaciones y convenios de descentralización, entre otros.

Fondos de las participaciones (MILLONES DE PESOS - PRIMER BIMESTRE DE CADA AÑO)



Peña Nieto elogió labor del Ejército; inauguró hospital militar en NL. eleconomista.mx

México, dispuesto a cambios en el TLCAN, pero debe conservar su esencia trilateral: Luis Videgaray. **P21**

NI TORTAS NI TACOS, LOS HIJOS NO TRAEN NADA BAJO EL BRAZO

CONCIERGE FINANCIERO

Actinver.com

Más vale que empieces a mover tu dinero.

DAN 4 HOSPITALES A FAMILIAS DE SOLDADOS EN ESTE SEXENIO

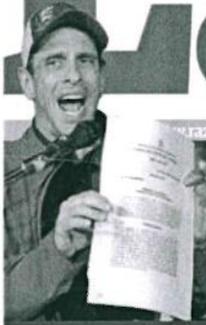
El **Presidente** Enrique Peña destaca que 10% de la infraestructura hospitalaria de Sedena se ha construido en esta administración; "mientras se cuenta con las Fuerzas Armadas, México ve un futuro con confianza y optimismo", señaló ayer en Monterrey. **pág. 10**



EL MANDATARIO saluda a familiares de soldados y marinos, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

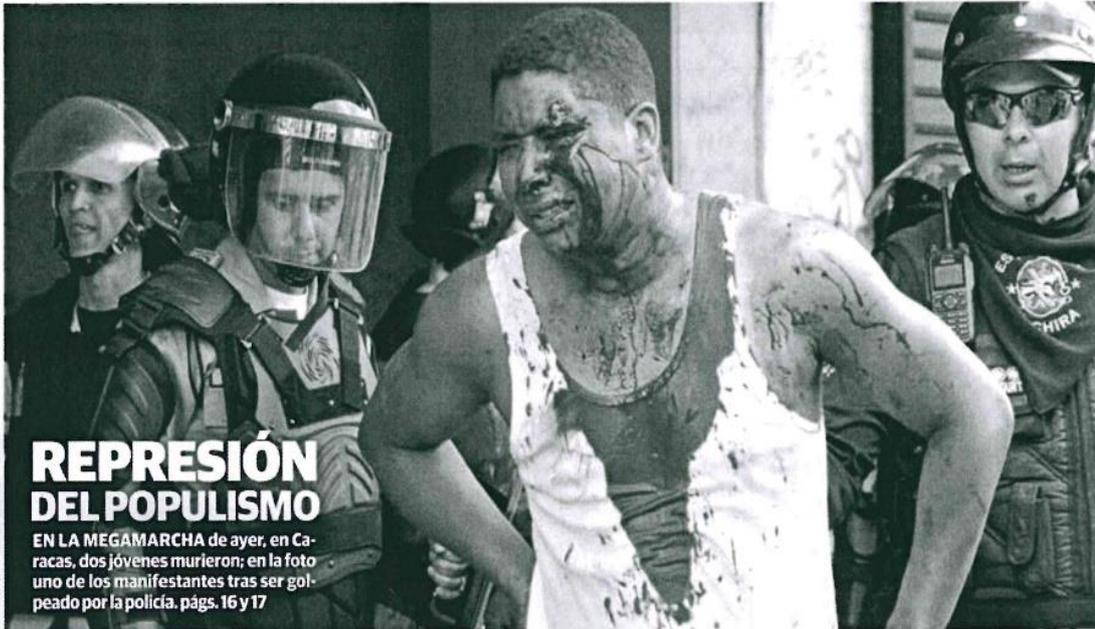


CAPRILES: "MADURO ES CAOS, POBREZA Y MUERTE"

Por Goyo G. Maestro

EN EXCLUSIVA A LA RAZÓN el líder opositor señala que, ante el estallido de una nueva oleada de represión, "tenemos que estar firmes en defender la Constitución y alcanzar una solución lo más pronto posible. Maduro es la negación al futuro"; el actual gobernador del estado Miranda asegura que el chavismo ya es una fuerza política en minoría. "La cúpula que hoy la dirige tomó un camino equivocado, que es el camino de la dictadura y la deslegitimación", advierte.

"Venezuela tiene ahora más pobres que nunca en su historia. Su razón también era el respeto a los derechos humanos, pero hoy tenemos un gobierno fascista. En las últimas horas han sido asesinados varios jóvenes por los cuerpos de seguridad. Hoy tenemos un gobierno que viola los derechos, expulsa a periodistas, los detiene y les imputa cargos de terrorismo", afirma el también dirigente de Primero Justicia. **pág. 17**



REPRESIÓN DEL POPULISMO

EN LA MEGAMARCHA de ayer, en Caracas, dos jóvenes murieron; en la foto uno de los manifestantes tras ser golpeado por la policía. **págs. 16 y 17**

La posibilidad de la catástrofe

Por Rafael Rojas

LOS MANIFESTANTES son reducidos con tanquetas militares, soldados con escudos y macanas, chorros de agua, gases lacrimógenos y balas de goma. El saldo es de varios muertos y miles de heridos. La solución a la crisis venezolana debe, y todavía puede, ser política y en apego estricto a la Constitución y la soberanía de ese país. Pero si el principal actor, el gobierno de Maduro, no está interesado en una solución, ¿qué se ofrece a la mitad —o más de la mitad— de la ciudadanía que desea un cambio? Es en esa encrucijada donde se incuba la posibilidad de la catástrofe. Hay, de hecho, en la tradición política a la que pertenece Maduro, una fuerte tendencia a poner a elegir a la ciudadanía entre el régimen y el apocalipsis. **pág. 5**

SE EMBOLSÓ EL DINERO 18 MESES, YA SIENDO DELEGADA

Sheinbaum burla la ley y cobra beca de \$327 mil como investigadora

Por María Cabadas

VIOLÓ EL REGLAMENTO del Sistema de Investigadores que obliga a dejar un puesto académico si se pretende desempeñar un cargo público; la morenista asumió jefatura en Tlalpan en octubre de 2015 **pág. 3**

Exhibida, dice que renunció al beneficio económico hace 19 días.

SHEINBAUM	PARDO	CLAUDIA	CIENCIAS DE LA TECNOLOGIA	18,200.00
-----------	-------	---------	---------------------------	-----------

En el padrón de beneficiarios del SNi el nombre de la funcionaria y el monto de la beca aún aparece.



VENEZUELA: JORNADA VIOLENTA

Al menos dos muertos, un joven de 17 años y una de 24, baleados durante "la madre de todas las marchas", así como decenas de heridos y cientos de detenidos, fueron el saldo de los enfrentamientos en las movilizaciones anti Maduro. El Presidente cumplió su amenaza y envió a las fuerzas del orden a reprimir las protestas **MUNDO P. 14**

PELIGRAN
ESPECIES
ENDÉMICAS
EN LA CDMX
P. 12



NO OCURRIÓ
EL MILAGRO; MESSI Y
EL BARÇA TROPIEZAN
DXT P. 21

Cuestan 2 mil millones de pesos y los vendió en 130 millones

Remató César Duarte predios para vivienda

El ex gobernador de Chihuahua sustentó el precio para la venta con documentos sin firma: fueron donados para vivienda popular y terminaron siendo semirresidenciales **ESTADOS P. 9**



Guatemala. Al ingresar a la audiencia, el ex gobernador de Veracruz fue zapeado por un desconocido. /FOTO REUTERS

La PGR cede extradición de Yarrington a EU. Acuerdo binacional **P. 7**

Javier Duarte espera. No se allanará a proceso de extradición **P. 7**

RESPALDO

INAUGURA EPN HOSPITAL MILITAR DE ESPECIALIDADES

El presidente Peña Nieto destacó la confianza en Fuerzas Armadas **MÉXICO P. 4**



EL FMI AVALA INICIATIVA DE MÉXICO PARA REDUCIR LA DEUDA PÚBLICA **NEGOCIOS P. 16**

EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO,
SALVA VIDAS
WWW.SSP.CDMX.GOB.MX





LAS FUERZAS ARMADAS, LEALES A TODA PRUEBA: EPN

POR MANRIQUE GANDARÍA Y
CRÓNICA DE MIGUEL REYES RAZO



EL GOBIERNO tiene un fuerte compromiso con el bienestar integral de soldados y marinos, dijo el presidente Enrique Peña Nieto, durante una gira por Monterrey.

INFORMACIÓN: 12A

3 MUERTOS EN MEGAMARCHA BOLIVARIANA



CON BOMBAS lacrimógenas, agentes antiterroristas impidieron en Caracas el avance de una gigantesca marcha contra el presidente Maduro, y se produjeron brotes de violencia que dejaron tres muertos y decenas de heridos; con gritos de "¡hay que salir de esta dictadura!" y "¡no tengo miedo!", los manifestantes se enfrentaron a los chavistas que, vestidos de rojo, les cerraron el paso respaldados por contingentes militares y policíacos.

INFORMACIÓN: MUNDO

ELECCIONES 2017 DEBATE

Descalificaciones acapanan primer debate en Coahuila

Entre señalamientos los 7 candidatos discuten sobre seguridad, educación, corrupción y salud

NOTICIAS DEL SOL DE LA LAGUNA

Confrontación y acusaciones sin pruebas, fue la tónica del primer debate entre los 7 candidatos al Gobierno de Coahuila.

Armando Tijerina (Morena), Laís Horacio Salinas (Independiente), Mary Thelma Guajardo (PRD), José Ángel Pérez (PT), Guillermo Araya (PAN), Javier Guerrero (Independiente) y Miguel Ángel Riquelme (PRI) dejaron de lado las propuestas.

VEA PÁG. 10A

ACUSADO POR DELINCUENCIA ORGANIZADA

No me allano... por el momento: Duarte

Karime voló... a Colombia

Viajó en avión privado; salió con sus hijos, su hermana y su cuñado



Esperaré a que llegue la petición formal para la extradición, dijo al juez

Fue informado de que en Guatemala no es perseguido por ningún delito... y sonrió

POR CARLOS LARA, ENVIADO

INFORMACIÓN: 3A

SON OCHO LOS MUNICIPIOS MÁS VIOLENTOS

En CdMx, Venustiano Carranza y la GAM

Villahermosa, Ecatepec y Chilpancingo encabezan la lista del INEGI

La sensación de inseguridad, registra 2% de reducción en marzo

POR ALEJANDRO DURÁN

Son ocho los municipios más violentos del país. Sorprende que Acapulco haya desaparecido de la lista y Chilpancingo lo sustituya. Ecatepec, sin embargo,

lidera en la Ciudad de México en tres delegaciones: Venustiano Carranza, Iztacalco y Gustavo A. Madero se ha incrementado, según el INEGI.

VEA PÁG. 5A

Aerolíneas de Medio Oriente reducen viajes a Estados Unidos

Las restricciones de Trump bajan demanda de pasajeros: Dubai

INFORMACIÓN: MUNDO



ADAN SCHWIECK / AP

Tomás Yarrington irá directo a Estados Unidos

INFORMACIÓN: 4A

Continuidad para el éxito de la Reforma Educativa, pide Aurelio Nuño

En democracia no se puede blindar el proceso; será decisión del electorado

POR VÍCTOR BLANCO
EL SOL DE DURANGO

Aurelio Nuño admite la posibilidad de una transición política en 2018 y por ello pide que la continuidad permita cristalizar las metas de la Reforma Educativa. Reconoce que el educativo será tema de los electores.

VEA PÁG. 6A



CHIVAS, CAMPEÓN DE COPA MX

En serie de penales venció a Monarcas 3-1

INFORMACIÓN: ESTO

Está agotado el régimen político actual: Beltrones

Hay que modernizarlo y gobiernos de coalición son la mejor opción

INFORMACIÓN: CIUDAD



ULISES BRAVO



CUARTO SORTEO

PERMISO DE COBERNACIÓN: 201601979506

23 de Abril
12:00 HRS.

ÚLTIMO GRAN SORTEO
12 PREMIOS
GANADORES

ANÁLISIS

AARÓN IRÍZAR 14A PEDRO PEÑALOZA 14A HÉCTOR LUNA DE LA VEGA 15A RAÚL CARRANCA 15A PEDRO DE LEÓN MOJARRO 15A

Dólar: \$19.21



unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

JUEVES 20
ABRIL DE 2017

www.unomasuno.com.mx / @unomasunomx / unomasuno.com.mx / Canal de Televisión 145 Total Play

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XXXVII NÚMERO 14232



DEA vincula a Yarrington en caso Torre Cantú

P. 11



Ejecuciones al por mayor; asesinan a 24

P. 4-5

En Zacatecas Guerra de Cárteles



En Nochistlán, decenas de muertos y heridos dejó un enfrentamiento entre cuatro cárteles de las drogas que se disputan el control de territorios; durante la balacera, por lo menos se dispararon cuatro mil cartuchos y se hicieron detonar decenas de granadas. Las víctimas fueron levantadas y llevadas a lugares desconocidos por sus propios compañeros.

P. 6-7

Tráiler choca se incendia en la México-Toluca



P. 13

En el aire, extradición de Javier Duarte



P. 8-10

OVACIONES

JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017 | NUMERO 24457 AÑO LXX

OVACIONES es un periódico de circulación gratuita en México y en el extranjero.

http://www.ovaciones.com

VENEZUELA: DOS MUERTOS



CARACAS, Venezuela. Miles de venezolanos marcharon a favor y en contra de Nicolás Maduro. Dos opositores murieron y el mandatario presumió la captura de treinta "terroristas".

Ver página 7

Manlio: gobierno de coalición en CDMX

POR LILLIAN REYES RANGEL

Al reaparecer en escena política, el priista Manlio Fabio Beltrones afirmó que los gobiernos de coalición en la Ciudad de México impondrán vanguardia en la forma de gobernar en nuestro país.

Durante el Foro Gobiernos de Coalición, promovido en la Asamblea Legislativa manifestó que esta figura evitará la fragmentación del voto y la reducción continua del porcentaje con que se elige a los gobernantes.

"Entendiendo la visión de los constituyentes y el jefe de Gobierno para encontrar la figura de los Gobiernos de Coalición, que lo único que pretende es ampliar la base de apoyo para el gobierno en turno. Así, hoy estamos en la ruta de obtener

esa gobernabilidad democrática a través de ampliar la base de apoyo del gobernante", dijo.

Beltrones resaltó que el sistema presidencial o régimen político está agotado, por lo que por más de una década se ha buscado algo que enriquezca y que le haga tener mayor contenido y fortaleza para la gobernabilidad democrática.

"Hay legitimidades que se adquieren mediante las elecciones, no necesariamente con resultados de 50 por ciento y la legitimidad que se adquiere en el ejercicio de Gobierno", subrayó.

El priista hizo notar la importancia de la reglamentación, pues afirma que ésta da calidad y conocimiento.

Ver página 8

Duarte dice que esperará a conocer la solicitud Extradición no, ... por ahora

Corre término de sesenta días para ser notificado

POR URBANO BARRERA

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, se reservó ayer ante la justicia federal guatemalteca su derecho a allanarse a la extradición solicitada por el gobierno de México.

Así, permanecerá tiempo finito en la prisión de Matamoros con la etiqueta del preso número 27 en tanto se resuelve su caso por la vía diplomática judicial.

En audiencia pública, transmitida por todos los medios electrónicos que debidamente lo solicitaron, el político de extracción priista espetó:

"En este momento no puedo allanarme sino hasta que llegue la solicitud formal de extradición y sea evaluada por mí defensoría.

"Esto no quiere decir que no lo vaya a hacer, sino que hasta que llegue y sea evaluada por mi defensor y pueda determinar (...) Me reservo este derecho hasta que llegue la solicitud formal".

Duarte apareció en una sala de juicio oral pensativo, intrigado, pero tranquilo. Estaba flanqueado por familiares, asesores legales y un abogado de oficio.

Los tres jueces del Tribunal de Quinta Sentencia le informo de las imputaciones en su contra y le inquirió sobre la posibilidad de allanamiento voluntario.

Tras reservarse condujo la primera audiencia que duró alrededor de dos horas.

Por tal, el tribunal guatemalteco determinó que el ex mandatario continuará preso en la cárcel de máxima seguridad de Matamoros, en la ciudad de Guatemala.

Aquí se le enterará del pliego formal de extradición y sus términos precisos. Esto deberá ocurrir en los siguientes 60 días naturales.

En la diligencia de ayer, el ex mandatario nombró como su defensa a dos abogados guatemaltecos, entre ellos Oscar Passán.

Ver página 2



GUATEMALA.- Javier Duarte de Ochoa. Comparecencia.

... y Yarrington se irá a EU

POR URBANO BARRERA

Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron en Washington solicitar a Italia que extradite al ex gobernador de Tamaulipas, Tomas Yarrington Ruvalcaba, a la Unión Americana, debido a que en el país de las barras y las estrellas se le podrá procesar por tráfico de drogas y lavado de dinero.

Además, la posibilidad de extradición temporal a México para que enfrente a la justicia por los delitos que se le imputan en

nuestro país, una vez que sea sentenciado en la nación que gobierna Donald Trump.

Aquí se le acusa de Delincuencia Organizada, Peculado y Operación con recursos de Procedencia Ilícita y Fomento a delitos contra la salud (narcotráfico).

El pacto lo alcanzaron el titular de la PGR, Raúl Cervantes Andrade y el Fiscal General de los Estados Unidos de América, Jeff Sessions, en una reunión celebrada en Washington, D.C., apenas el pasado 18 de abril.

Ver página 2

PGR ya la integra

La Procuraduría General de la República (PGR) prepara la solicitud formal de extradición de Javier Duarte al gobierno de Guatemala, en términos de la legislación de ese país y del tratado bilateral en la materia, para lo cual revisa todas las investigaciones en contra del exgobernador de Veracruz.

El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Alberto Elías Beltrán, afirmó lo anterior, y aclaró que la solicitud formal de extradición abarca todas las investigaciones en las que haya una orden de aprehensión en contra de Duarte, para que haya "claridad y certeza jurídica" respecto de los delitos por los que será extraditado.

El funcionario federal señaló que el día de hoy, los ilícitos que se le imputan son delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, "mejor conocido como lavado de dinero", denunciados por la Unidad de Inteligencia de la Secretaría de Hacienda.

Destacó que a la fecha, la PGR mantiene su trabajo en torno a las líneas de investigación, y como se dio a conocer, hoy fue aprehendido en Barcelona, España, uno de los integrantes de su "red de corrupción", su colaborador, Javier Nava.

Ver página 2

Guerrero: matan a secretario general del PRD

CHILPANCINGO, Gro.- El secretario general del PRD en Guerrero, Demetrio Saldivar Gómez, fue baleado por sujetos desconocidos cuando se encontraba en el interior de un vehículo modelo Jetta color Blanco en la colonia El Tomatal en este municipio de la zona centro.

Los hechos fueron confirmados por el director de la Policía Municipal, Esteban Espinosa, quien informó que el homicidio fue reportado a las 21:30 horas en el andador Montes Urales de dicha colonia.

Las autoridades precisaron que la víctima fue identificada como Demetrio Saldivar Gómez, dirigente perredista y esposo de la regidora de Seguridad Pública de Chilpancingo, Nancy Soraya Cruz.

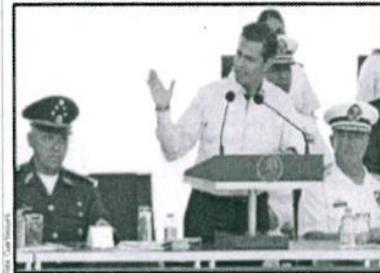
Al lugar llegaron elementos de la

policía Municipal, Estatal y agentes del Ministerio Público y peritos de la Fiscalía General del estado.

Hallan muerto a presunto asesino de Breach

Ver página 6

APOYO A MILITARES



MONTERREY, NL.- Enrique Peña Nieto. Inauguración del Hospital Regional Militar de Especialidades. El mandatario reiteró que las fuerzas armadas son fundamentales para la paz.

Ver página 3

Reactivan ley contra la tortura

POR PATRICIA RAMIREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con cambios, la minuta del Senado que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y que deroga la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, publicada en 1991 y la regresó a los senadores para su análisis.

Entre las modificaciones hechas por los diputados se encuentra que la obligación de los agentes de instituciones de seguridad pública a contar con dispositivos de localización geográfica cuando realicen

detenciones, pero, bajo el argumento de razones presupuestales, se modificó el artículo para señalar que solo deberán reportar la detención en el Registro Administrativo de Detenciones, a través del Informe Policial Homologado.

Con 117 votos a favor se avaló el dictamen, que estipula los tipos penales, sanciones y creación de instrumentos con base en los principios de dignidad humana, debida diligencia, con enfoque diferencial y especializado, en no re victimización, perspectiva de género, transparencia y acceso a la información pública.

Ver página 4

VENTANA

La sonrisa cambió.

SECTOR Menos palcanos al extranjero; sube turismo nacional Página 4	EN CRECIMIENTO Otorga Infonavit 2.4 millones de créditos Página 4	MOVILIDAD Crearán ciclistas del Metro Universidad a FCPs Página 8
--	--	---

OPINION
DEJA HABER. Alberto Montoya. Página 2

Acordaron Sessions y Cervantes que J. Duarte se reserva derecho a allanarse
 Yarrington primero sea enviado a EU a la extradición; cae cómplice en España



La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017

LA PRENSA

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXXIX

NUM. 32,378

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¿MIEDO?

Sí, ya que según encuesta del INEGI, 72.9% de los mexicanos considera insegura su ciudad por temor al delito y expectativas sobre seguridad



CIFRAS

El 80.2% de la población se siente insegura en cajeros automáticos localizados en la vía pública, 73.4% en el transporte, 66% en el banco y 65.1% en las calles que transita.



CUARTO SORTEO

PERMISO DE GOBERNACIÓN: 20160197PS06

23 de Abril
12:00 HRS.

ULTIMO GRAN SORTEO

12 PREMIOS GANADORES



Chivas consigue su segundo título de Copa MX, al vencer a Morelia en tanda de penales



18

Panorama Nacional

Hora de cuidar la salud de las Fuerzas Armadas: Peña (El Sol de México, Miguel Reyes Razo, P.12A Nacional).

Monterrey, NL. - "... Y es muy justo, muy merecido, muy necesario cuidar la salud de los hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas Armadas. Salud plena de soldados, marineros, aviadores. Salud para sus familias. Prole que es su sostén e impulso. Salud económica. Créditos tan amplios como sea posible. Que crezca su número. Salud intelectual. Becas para que sus descendientes se formen y perfeccionen. Salud. Al protegerla correspondemos a la intensa entrega, al constante sacrificio que las Fuerzas Armadas hacen por todos los mexicanos. Tal es..."

Así decía ayer en un antiguo hospital -recientemente remodelado, modernizado- el presidente de México, Enrique Peña Nieto. Aguantaba un calor de pronóstico. Empero conservaba un magnífico humor. Sentimiento que le permitió devolver con notable agilidad mental la afirmación del gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, quien sibilantemente lanzó: "...Cada vez que el Presidente viene nos trae cosas buenas".

Por el momento, Duarte no acepta extradición (El Universal, José Meléndez, P.P.-P. A10 Nación).

Ciudad de Guatemala. - El ex gobernador de Veracruz Javier Duarte rechazó ayer "allanarse" para ser extraditado a México.

En su primera audiencia ante el Tribunal Quinto de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, el ex funcionario aclaró: "Eso no quiere decir que no lo vaya a hacer", sino que se reservará el derecho de hacerlo hasta que el gobierno mexicano presente la solicitud formal de extradición y sea "evaluada" por su defensa.

Su declaración se produjo tras consultar a puertas cerradas con sus abogados defensores guatemaltecos —Óscar Hassán y Amarilis Navas— en un receso de la vista judicial. Previamente, el fiscal José Galdámez, de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de Guatemala, dio lectura a un documento que enumeraba los supuestos delitos que cometió como gobernador (de 2010 a 2016), que incluye las triangulaciones de dinero y las propiedades adquiridas.

La próxima audiencia dependerá de cuándo México presente la solicitud formal de extradición. En tanto, ayer fue detenido en España Javier Nava Soria, uno de sus presuntos cómplices, y en la Cámara de Diputados se dijo que el 27 de abril se presentará el dictamen del desafuero del ex tesorero duartista y legislador priísta, Tarek Abdalá.

Yarrington será extraditado a EU (Excélsior, Marcos Muedano, P.P.- P.9 Primera).

Estados Unidos y México acordaron que el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, sea entregado a las autoridades estadounidenses y, una vez que sea juzgado en ese país, será llevado ante un juez mexicano para que responda por las acusaciones en su contra aquí.

Yarrington fue detenido el 9 de abril en Florencia, Italia, con fines de extradición, acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros delitos.

Sin embargo, también Estados Unidos lo reclama para juzgarlo por presuntos vínculos con el narcotráfico.

A través de un comunicado, el Departamento de Justicia de EU informó que la extradición fue acordada por los procuradores Jeff Sessions (EU) y Raúl Cervantes Andrade (México).

Del Mazo ofrece a mujeres MP móvil (Excélsior, Ángeles Velazco, P.5 Primera).

Tlalnepantla, Méx. – Al reiterar que será un gobierno de cuidado y atención a las mujeres. Alfredo del Mazo Maza, candidato de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza-Encuentro Social, aseguro que no se permitirá maltrato a este sector y habrá una atención judicial especializada para ellas, con Ministerios Públicos (MP) móviles.

“Cuidar a las mujeres desde sus hogares, previniendo la violencia intrafamiliar, facilitándoles la denuncia a través de Ministerios Públicos móviles que nos ayuden a que ustedes puedan denunciar cuando tienen un incidente en casa, en la calle, cuando van al trabajo, tenemos que cuidar la seguridad de las mujeres”, dijo Del Mazo.

73% de la población ve insegura su ciudad (Excélsior, Marcos Muedano, P.19 Primera).

Seis ciudades en los estados de México, Tabasco, Guerrero, Ciudad de México, Zacatecas y Veracruz, son los municipios donde los habitantes se sintieron más inseguros en el país, según la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

“En marzo de 2017, las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Ecatepec de Morelos, Villahermosa, Chilpancingo de los Bravo, la región Norte 2 de la Ciudad de México, Fresnillo y Coahuila de Zaragoza, con 93.6, 93.4, 93.3, 92.9, 91.3 y 91.2 por ciento, respectivamente”, menciona el documento elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El informe refiere que, a nivel nacional, el 72.9% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro, lo cual es superior al nivel obtenido en marzo de 2016, cuando la percepción fue de 69.9 por ciento.

El 80.2% de los encuestados de 18 años y más, dijo que sentía temor en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 73.4 % en el transporte público, 66 % en el banco y 65.1% en las calles que habitualmente utiliza.

Agandalla PGR a nueva Fiscalía (Reforma, Abel Barajas y Claudia Guerrero, P.P.).

La PGR madrugó a los legisladores al publicar ayer un acuerdo sobre la creación de la Fiscalía Anticorrupción, con el cual le resta autonomía a ese nuevo órgano, advirtieron senadores de Oposición.

Mientras en el Senado se analiza quién será el titular de esa nueva Fiscalía y se propone una reforma para dotarla de fuerza e independencia, la PGR publicó las condiciones en que funcionará ese despacho.

Aunque la llamada Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción es descrita como un órgano con autonomía técnica y operativa, en los hechos, continuará sujeta a la PGR en varios aspectos operativos, como se desprende del acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Por ejemplo, en el párrafo segundo del acuerdo se establece que no contará con un área de científicos forenses para sus investigaciones, pues deberá auxiliarse de la Coordinación General de Servicios Periciales, que depende de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR.

Intervención militar en seguridad pública podría ser permanente (La Jornada, Georgina Saldierna y Enrique Méndez).

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados propuso un dictamen de ley de seguridad interior, donde se defina una intervención permanente del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública, y para “identificar, prevenir y atender riesgos”, sin que se requiera una declaratoria previa.

En el proyecto, entregado a los integrantes de la comisión, se planteó que las fuerzas armadas realicen “las acciones que sean necesarias, pertinentes y eficaces en áreas del país, vías generales de comunicación e instalaciones que lo requieran”.

Si bien el PRI anticipó que, ante las posturas de PAN y PRD, esa ley no se aprobará en el periodo de sesiones que concluye la próxima semana, la secretaria técnica de la

comisión envió el documento para su revisión, donde precisó que, cuando se detecten amenazas “que representen un grave peligro a la integridad de las personas o el funcionamiento de las instituciones fundamentales de gobierno, el Presidente, bajo su estricta responsabilidad, podrá ordenar acciones inmediatas” de militares.

Intermediarios financieros serán investigados por colusión: Cofece (El Economista, Elizabeth Albarrán y Ricardo Jiménez, P.6 Valores y Dinero).

Los intermediarios financieros, como instituciones de crédito (bancos), casas de Bolsa o las sociedades de inversión serán investigados por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la intermediación de valores de deuda emitidos principalmente por el gobierno federal, estatal y municipal.

Carlos Mena Labarthe, titular de la Autoridad Investigadora de la Cofece, explicó que, a través de la investigación de oficio IO-006-2016, se están analizando todos los intermediarios financieros (primarios y secundarios) que han participado en subastas en los últimos 10 años —partiendo desde octubre del 2016— para ver si han manipulado el precio de estos valores, las tasas de interés o si han tenido algún tipo de intercambio de información para manipular la demanda sobre este tipo de valores.

“Estamos revisando todas las emisiones, principalmente las de subasta y para esos casos en que se da la colocación a través del Banco de México y que pueden participar varios postores (...) se analiza cómo se da la intermediación, cómo participan en las subastas y cómo se da el intercambio con los clientes y con las casas de corretaje en el mercado secundario”, dijo en entrevista.

Marchas masivas en Caracas en favor y en contra de Maduro (La Jornada, Agencias, P.26 Mundo).

Caracas. - Cientos de miles de partidarios del presidente Nicolás Maduro se manifestaron en Caracas este miércoles en respaldo al gobierno, mientras la oposición también salió a las calles en masivas movilizaciones para exigir, entre otras cosas, la realización de elecciones.

Cientos de miles de chavistas, con sus tradicionales camisas rojas, se movilizaron en el centro de Caracas y cerraron con un mitin en el que el presidente advirtió que no retrocederá ante lo que calificó de intento de golpe de Estado que impulsan sectores de derecha con respaldo de extranjeros.

“Estamos escribiendo historia de la grande en Venezuela y en América Latina... estamos desmantelando el golpe de Estado terrorista”, exclamó el mandatario, que ubicó en más de 3 millones el número de manifestantes, sólo en la capital, que se movilizaron en defensa de la revolución bolivariana.

Procuraduría Agraria

La Procuraduría Agraria realiza la XXVIII Sesión Ordinaria del COPECOSE nacional (Comunicado de Prensa de la Procuraduría Agraria)

La Procuraduría Agraria celebró la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del COPECOSE nacional, con un llamado a consolidar el desarrollo agrario en el campo para fortalecer al ejido y a la comunidad en beneficio de los hombres del campo.

La reunión se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la propia Institución, con la asistencia de los dirigentes de las organizaciones campesinas y sociales que integran el Comité Permanente de Control y Seguimiento.

Durante los trabajos, se hizo un balance de la relación de la Procuraduría Agraria con los líderes de las centrales campesinas afiliadas al COPECOSE, y las tareas a desarrollar durante el presente año.

Al respecto, se resaltó que se ha trabajado a un ritmo intenso, para construir a través del diálogo y la negociación un nuevo rumbo para el campo mexicano. No obstante, el Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**, destacó que se requiere dar mayores y mejores resultados para consolidar el desarrollo agrario.

Trabajan Procuraduría Agraria y campesinos para construir con diálogo y negociación nuevo rumbo para agro (La Red Social, Guillermo Pimentel, 4 Fotos, p.web)

Miércoles 19 de abril de 2017

Exhorta Procuraduría Agraria a líderes campesinos y sociales a continuar unidos y con determinación, audacia y pasión, seguir abriendo camino en la construcción de un campo exitoso.

En el marco de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del COPECOSE nacional, se hizo un balance de la relación de la Procuraduría Agraria con las dirigencias de las centrales campesinas afiliadas y, se dieron a conocer las tareas a desarrollar durante el presente año.

Al respecto, se resaltó que se ha trabajado a un ritmo intenso, para construir a través del diálogo y la negociación un nuevo rumbo para el campo mexicano, con un llamado a consolidar el desarrollo agrario en el campo para fortalecer al ejido y a la comunidad en beneficio de los hombres del campo.

No obstante, el Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**, destacó que se requiere dar mayores y mejores resultados para consolidar el desarrollo agrario.

(Información también publicada en: Expo Noticias, 5 Fotos/Página Ciudadana, Foto)

Entregó Procuraduría Agraria 65 Constancias De Sucesión De Derechos Ejidales En Tres Valles. (El Malcriado de la Cuenca, Alejandro Narváez, p. web)

Martes 18 de abril de 2017

Tres Valles, Ver.

La cita fue en la Sala Presidentes, del Palacio Municipal de Tres Valles, y allí llegaron los interesados, campesinos ejidatarios, para recibir sus constancias de sucesión agraria, que les otorga el Gobierno Federal, garante de los derechos de los campesinos ejidatarios del país.

Fueron 65 el número que se entregó, y con ello, 65 familias de ejidatarios que tienen seguridad jurídica por cuanto a la sucesión de los derechos ejidales, dando certeza jurídica a las familias de los ejidatarios.

Acción operada desde la Residencia Agraria, con sede en Cosamaloapan, y a cargo de Angel Barrios Domínguez, apoyado en todo momento por el Alcalde Marcos Cano Ramos, quien conoce lo que significa para las familias de los campesinos la seguridad por cuanto a la propiedad de la tierra.

Por ser un acto de primordial importancia para campesinos de la demarcación tresvallense, el Alcalde Marcos Cano Ramos juzgó pertinente que asistieron otros dos miembros del H. Cuerpo Edilicio, el regidor tercero, Jafet Hilario Dávila, y el edil cuarto del H. Ayuntamiento de Tres Valles, Rafael Hernández Valdivia.

Para el caso, son 65 familias que hoy tienen la tranquilidad de que sus derechos ejidales están asegurados tal cual lo definió el titular de los mismos, siguiéndose al respecto lineamientos que marca el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, instrumentados por el Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**, que sigue, en tanto políticas públicas hacia el campo el Residente Agrario en Cosamaloapan, Ángel Barrios Domínguez.

Realizarán campaña por testamento agrario gratuito (El Demócrata, Merit Ávila, p.web)

Miércoles 19 de abril de 2017

Xalapa, Ver. El delegado federal de la procuraduría Agraria, Jorge López Negrete informó que la Procuraduría Agraria ha impulsado el servicio civil de carrera, con lo que

ahora a nivel nacional, principalmente en los estados de Chiapas, Guadalajara y Veracruz, se lleva a cabo un proceso de evaluación.

Con esta dijo, se pretende que profesionistas que cubran el perfil puedan estar en una bolsa de trabajo y conforme se vaya sustituyendo al personal debido a jubilación o por la causa que sea, contar ya con esta bolsa de trabajo.

Este día dijo, se evaluarán 23 jóvenes, con la finalidad de adherirlos a esta bolsa.

Acotó que son pocas las dependencias del gobierno de la República, que tienen un servicio civil de carrera, autónomo, independiente y que realmente se aplica.

Por otra parte, comentó que cuentan con un programa proactivo anual, siendo evaluados por la Secretaría de Hacienda.

Disputas familiares por terrenos, casos más comunes en Procuraduría Agraria (Pulso Veracruz, Ricardo Flores, p.web)

Miércoles 19 de abril de 2017

Xalapa, Ver. - A la **Procuraduría Agraria** los casos que más llegan son las peleas de tierras entre familiares ante la muerte de un ser querido, esto por no contar con un testamento agrario que indique la sucesión de los terrenos, dio a conocer el delegado federal, Jorge López Negrete.

Por ello, informó que, en coordinación con el Registro Agrario Nacional, se ha iniciado una campaña de testamentos agrarios gratuitos que llevan a cabo los registradores habilitados, quienes tienen la fe pública de levantar un testamento de este tipo.

“La demanda más recurrente es la cuestión sucesora, siempre hay problemas con la familia porque dejó al hijo fulano, porque dejó al hijo mungano, porque no dejó testamento y no se ponen de acuerdo los hijos, y es por ello que nosotros hemos impulsado una campaña muy agresiva junto con el Registro Agrario Nacional para que lleven a cabo su testamento agrario y es gratuito”.

Asimismo, expuso que tan solo en el año 2016 se llevaron a cabo junto con el Registro Agrario Nacional se llevaron a cabo 7 mil testamentos agrarios, cifra que se pretende superar en este ejercicio, pues la cultura de la prevención es un instrumento que el gobierno federal está impulsando.

(Información también publicada en: Golpe Político/Imagen del Golfo)

Cancelan Timbre Postal para conmemorar 25 años de Procuraduría Agraria (Sitquiye, Guillermo Pimentel, p.web)

Martes 18 de abril de 2017

La Procuraduría Agraria y el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) son dos instituciones de la administración pública federal que a través de la historia han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.

Lo anterior se destacó en el marco de la ceremonia de cancelación del timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria. La ceremonia tuvo lugar en “El Patio de los Carteros” del Palacio de Correos, donde se dieron cita servidores agrarios y funcionarios de Sepomex para atestiguar este importante acontecimiento.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.

Estuvieron presentes en este evento el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, y con la representación de la directora de Sepomex, Elena Tanus Meouchi; el director corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.

Sector Agrario

Alejandro Murat y Rosario Robles entregan 100 viviendas para habitantes de la sierra mazateca (NSS Oaxaca, p.web)

Miércoles 19 de abril de 2017

San Juan Coatzacoapam, Oax. - En gira de trabajo por la región de la Cañada, el Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, junto a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles Berlanga, entregó 100 Unidades Básicas de Vivienda Rural del Programa Apoyo a la Vivienda a Familias, cuya inversión asciende a 7 millones de pesos, en beneficio de los habitantes de este distrito y las localidades de Agua Español, Loma de la Plaza y San Isidro.

Constructores exigen a Sedatu pago de 100 mdp (La Jornada, David Castellanos Terán/Corresponsal, p. 16)

Tampico, Tamps. - La Cámara Mexicana de la Construcción (CMIC) demandó a Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) el pago de más de 100 millones de pesos que adeuda a unas 90 empresas tamaulipecas desde el año pasado.

El adeudo de esa dependencia del gobierno federal corresponde a obras públicas municipales terminadas desde hace más de tres meses, sin embargo, no les liberan el recurso económico a los ayuntamientos para que paguen a las compañías constructoras, explicó Jesús del Carmen Abud Saldívar, presidente de la delegación Tamaulipas de la CMIC.

Nos ha sorprendido, ha sido una forma, en términos reales, irresponsable del manejo de la Sedatu, esa es la realidad. Hay 90 empresas en el estado que no reciben sus pagos y lo que complica su accionar, agregó.

Colocar 460 mil créditos, meta del Infonavit para este año (La Jornada, Patricia Muñoz Ríos, p. 19)

El Infonavit prevé otorgar en el presente año 460 mil créditos con el nuevo esquema hipotecario que puso en operación este mes y que eleva hasta un millón 600 mil pesos el monto máximo para compra de vivienda, señaló el director del organismo, David Penchyna y sostuvo que estos préstamos se originarán en pesos y el saldo siempre irá reduciéndose.

El funcionario indicó que además los derechohabientes de menores ingresos podrán adquirir viviendas con subsidio.

El nuevo esquema es una buena noticia para los derechohabientes que adquieran a partir de ahora un crédito, porque ahora se otorgan en pesos, con pagos conocidos desde el día uno; es decir, mientras el acreditado esté al corriente, el saldo siempre va a disminuir y, además, se mantiene la tasa de interés, expuso.

En tanto los subsidios para la compra de vivienda se concentrarán entre los trabajadores de menores ingresos. De forma que 82 por ciento de estos apoyos se canalizarán para quienes tienen sueldos de entre 1 y 2.7 unidad de medida y actualización (UMAs) equivalentes a entre 2 mil 400 y 6 mil 500 pesos al mes.

Descartan impacto a crédito hipotecario (Reforma, Nallely Hernández, p. 2 Negocios)

Pese a que los precios de la vivienda se han incrementado, expertos descartan que el aumento a los montos de crédito Infonavit se vean mermados por esto.

Según el índice de precios de la Sociedad Hipotecaria Federal, en el cuarto trimestre de 2016, los precios de la vivienda subieron 7.41 por ciento, respecto al mismo periodo de 2015.

Jorge Caballero, socio líder del sector inmobiliario de KPMG, descartó que el aumento a los montos de crédito se vea impactado por viviendas más caras.

Amenazan comuneros con tomar la México-Toluca (El Sol de México, p. 1 República)

Toluca, Mex. - Comuneros de San Juan Coapanoaya en el municipio de Ocoyoacac, denunciaron que la construcción del tren interurbano en todos y cada uno de sus puntos tiene vicios de origen que le impedirán ser concluida en el 2018, entre ellos, la intimidación por parte de la empresa GAP para no pagar precios justos por los terrenos a cerca de 167 personas.

Durante una conferencia de prensa advirtieron que en caso de no corregirse dicha situación no solamente tomarán en breve la carretera México-Toluca, sino llevarán a cabo otras acciones legales para suspender la obra.

Asimismo, pidieron la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad (Codhem), para que funja como intermediadora en caso de conflictos, así como de la universidad estatal, para que estudie este tipo de problemas desde Zinacantepec y proponga alternativas en el asunto de la liberación de tramos.

Desplegado Tribunal Unitario Agrario (El Universal, p. 9)

Acuerdo del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, con sede en Ciudad de México, relativo al cambio de domicilio del mismo.

Sector Agropecuario

Con Pies y Cabeza/SAGARPA Anuncia apoyos a mujeres del campo (Milenio Diario, p. 11)

De 7 millones de personas que trabajan en el sector rural, 30 por ciento son mujeres, por lo que la Secretaría de Agricultura destinará a apoyos de 3 mil a 3 millones de pesos a las productoras, dio a conocer la subsecretaria Mely Romero.

En la inauguración del foro "Igualdad de género y desarrollo rural sustentable: una nueva mirada al cambio climático", destacó ante diversas organizaciones que se vive una renovada época desde la perspectiva de género.

Split Financiero/Adeuda SAGARPA (Columna, El Sol de México, Julio Pilotzi, p. 2 Finanzas)

Productores de maíz y sorgo de la zona norte del país preparan para los siguientes días nuevas movilizaciones en las instalaciones de Sagarpa, de José Calzada Rovirosa, pues aseguran que les adeudan 800 millones de pesos por concepto de apoyos al precio con el que comercializaron sus productos en 2016.

Si bien a inicios de mes la dependencia liberó un monto de alrededor de 420 mdp para los trabajadores de la tierra en zona norte de Tamaulipas, el presidente de la Unión Agrícola Regional del Norte de Tamaulipas, Agustín Hernández Cardona, insiste en que aún no se cuenta con los recursos para dar cobertura a los ingresos que se tenían proyectados para todo 2016.

Agronegocios/Agroindustria: motor de desarrollo en Aguascalientes (Columna, El Economista, p. 13 TE)

(Parte I)

Existen muchos desafíos que enfrenta el sector agropecuario en nuestro país y en el mundo: el efecto del cambio climático, una mayor demanda de alimentos y menor disponibilidad de recursos para la producción agropecuaria (tierra y agua), los cuales requieren atención con enfoque sostenible. De acuerdo con estimaciones de la FAO, la población mundial aumentará en más de 2,000 millones de personas para el 2050; colateralmente, la demanda de alimentos aumentará 30% y la población urbana, 70%,

lo que requerirá incrementar la producción de alimentos, así como mejorar la infraestructura de conservación, transporte y sistemas de distribución, con el fin de conservar la calidad e inocuidad de los alimentos.

Para cubrir la demanda de alimentos es necesario evolucionar a sistemas más intensivos, que permitan incrementar la eficiencia de los recursos por unidad de alimento producido en el umbral de que sea económica y biológicamente viable, sin comprometer la inocuidad de los alimentos.

La agroindustria juega un papel preponderante dentro de los procesos de producción primaria de alimentos, su procesamiento, conservación y la venta al consumidor final, por el conocimiento que tiene de la demanda del mercado, tendencias, calidades, vida de anaquel, presentaciones, entre otras, y la relación de proveeduría que mantiene con la actividad primaria para atender su mercado.

Crece dependencia de granos hacia EU (Reforma, Moisés Ramírez, p. 3 Negocios)

México sigue incrementando su dependencia alimentaria hacia Estados Unidos.

Un estudio realizado por la firma Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) refiere que en el primer trimestre del año el país las importaciones totales de trigo sumaron 1.302 millones de toneladas, 17.4 por ciento más de las 1.110 millones importadas entre enero y marzo del 2016.

Pero además detalla que, de ese volumen, un millón de ellas provinieron de Estados Unidos (EU), lo que representó 56 por ciento más de las 639 mil toneladas que le compró México en el mismo periodo del año pasado.

El análisis- realizado con cifras del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)- detalla que, en el mismo lapso comparado, las compras totales de sorgo crecieron 32.5 por ciento, y refiere que todas ellas provinieron del vecino país del norte.

Chiapas es foco rojo de roya: Senasica (El Sol de México, Rubén Zúñiga, p. 8 República)

Tapachula, Chis. - El coordinador de la campaña de la roya del café a nivel del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Félix Martínez Salazar, expuso que Chiapas es foco rojo en roya.

Martínez Salazar manifestó que para este año se tienen destinados más de 120 mil dosis de fungicidas para 62 mil hectáreas que padecen roya, lo que representa una inversión de 29 millones de pesos.

Sin embargo, expuso que en la región existe una afectación de 25 por ciento en este trimestre, que es el pico máximo, así que se tienen alrededor de 80 parcelas fijas, donde se está monitoreando el comportamiento de la enfermedad, sin embargo, comparado con 2014, los niveles de incidencia de este año están controlados.

Nestlé les da la pauta para crear su marca (Excélsior, Alicia Valverde, p. 2 Dinero)

Impulsados por la empresa Nestlé, un grupo de productores de café de la Costa Grande de Guerrero se organizó en 2013 para crear un centro de acopio y distribución del grano a fin de asegurar la venta del aromático a la firma suiza.

Marco Antonio Aguilar Vargas, representante legal de la Asociación de Cafeticultores de la Mesa Fría de la región, explicó que al agruparse los pequeños productores les ha permitido no solo convertirse en proveedor de Nestlé, sino también alcanzar su punto de equilibrio.

“Los productores de la región proveemos a Nestlé con siete u ocho toneladas en promedio al año, lo que nos ha permitido que nos paguen un precio más justo por el aromático y a la vez garantiza que lo produzcamos y sea vendido a la firma”, explicó Marco Antonio Aguilar Vargas a Excélsior.

Organizaciones Campesinas

Campesinos exigen liberación de recursos (El Sol de México, Miguel Salazar, p. 8 República)

Xalapa, Ver. - Integrantes del Movimiento Plan de Ayala tomaron las instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para exigir la liberación de recursos en beneficio de sus comunidades.

Los inconformes llegaron de diversos municipios de la entidad y sostuvieron que la falta de apoyo institucional mantiene a sus poblados estancados y sin desarrollarse.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/2017	Nacional	12A

Hora de cuidar la salud de las Fuerzas Armadas: Peña

POR MIGUEL REYES RAZO
ENVIADO ESPECIAL

MONTERREY, NL. (OEM-Informex).
"... Y es muy justo, muy merecido, muy necesario cuidar la salud de los hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas Armadas. Salud plena de soldados, marineros, aviadores. Salud para sus familias. Prole que es su sostén e impulso. Salud económica. Créditos tan amplios como sea posible. Que crezca su número. Salud intelectual. Becas para que sus descendientes se formen y perfeccionen. Salud. Al protegerla correspondemos a la intensa entrega, al constante sacrificio que las Fuerzas Armadas hacen por todos los mexicanos. Tal es..."

Así decía ayer en un antiguo hospital -recientemente remodelado, modernizado- el presidente de México, Enrique Peña Nieto. Aguantaba un calor de pronóstico. Empero conservaba un magnífico humor. Sentimiento que le permitió devolver con notable agilidad mental la afirmación del gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, quien sibilantemente lanzó: "...Cada vez que el Presidente viene nos trae cosas buenas".

Y el Presidente replicó: "Cada vez que vengo me llevo nuevos encargos... Cargo con nuevas tareas. Los mexicanos de Monterrey solicitan, plantean. Y el Gobierno federal debe colaborar; respaldar. Yo procuro... Llegó aquí para inaugurar el Hospital Militar Regional de Especialidades de Monterrey. Irradiará servicios a estados vecinos. San Luis Potosí. Tamaulipas. Y puntos intermedios. Centro Médico muy bien dotado. Modernamente equipado. Para no tener que viajar ya al distante México. O a Guadalajara. Y conste que San Luis Potosí y la capital de Jalisco cuentan con excelentes hospitales. Y muy bien reputadas escuelas de medicina. En San Luis, su universidad desde los tiempos del rector Leyva. Amigazo de don Carlos Jonguitud. Eficaz catedrático Leyva. Sus muy íntimos le apodaban "Chango" Leyva.

Inevitable recordar al formidable nefrólogo Luis Eugenio Todd. Modernizó esa práctica en esta tierra. Estudioso que alcanzó elevados grados en el extranjero,



EL PRESIDENTE inauguró salas, equipos, quirófanos y salas de exploración.

trabajó duro y tupido por los de Nuevo León.

Por el prójimo. Y lo hizo tan bien que en los críticos días en que Luis Echeverría y don Víctor Bravo Ahúja luchaban por la calidad de la educación en México, los acaudalados -"los conspiradores de Chipinque", tal los mentó el entonces Presidente de México- se oponían tenazmente.

Luis E. Todd fue -¡dos periodos!- rector de la Universidad. Guió a su equipo de futbol soccer al campeonato. Atrajo atención nacional. Alcanzó la diputación federal. Fue subsecretario de Educación con don Manuel Bartlett Díaz. Aspiró a la gubernatura. No se le hizo. Sócrates Rizzo -amigazo y protegido del doctor Carlos Salinas de Gortari- la ganó... ¡Y la perdió! Y en qué forma. Sócrates Rizzo -cuya madre, doña Jovita- acudió en las dos visitas del papa Juan Pablo II al Puente San Luisito donde en 1979 le construyeron un palio al sucesor de Pedro en la colina Vaticana. Lecciones -un hormiguero humano- se arrastraron con su fe por todo el cauce del Río Santa Catarina. Antonio Andrade -reportero- y otros más bajo el talento de Manuel Mejido hicieron la gran cobertura de la primera visita de aquel Pontífice Romano a México.

¡Sí. Sócrates Rizzo. Diputado en la LIII. Como Luis Donald Colosio Murrieta. Gobernador que hizo circular la teoría - a su ver muy moderna- de que el Gobierno era una suerte de ventanilla. Algo parecido a un gerente. Que debía atender al solicitante. Vale decir al pueblo. "Eso se practica en Japón. Es una moderna manera de ver el

ejercicio gubernamental.

Se precipitó el final de Sócrates Rizzo por su debilidad. En veces era gerente. En otras el solicitante. De todas maneras a sus manos llegaba el dinero. Y en veces -según se dijo- se quedó en su poder.

Rodean al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, hombres de bien. De carácter, Templados. El secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda. Se preocupa por la salud de todos. Hasta de la de algún reportero. Indaga dolencias. Pero exhibe el peso de su presencia cuando exige a un puñado de soldados que saluden con brío, con fuerza, ¡Con ganas! al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Al Presidente de México. Ya sus órdenes mi general: "¡Buenas tardes, señor Presidente!, produjo aquel puñado de soldados con tan sonora voz que estremeció la fronda y golpeó los tímpanos."

"Buenas tardes, señor Presidente! Y el señor general Salvador Cienfuegos Zepeda hizo un gesto de: "¿No que no gritaban fuerte? ¿Verdad que sí se puede? Pa que se lo sepan, señores..."

"ADMIRÉ AL ESCRITOR LUIS SPOTA. ME SEDUJO SU FORMA DE ESCRIBIR. COLECCIONO SUS NOVELAS. "CASI EL PARAÍSO". Y TODAS LAS DEL PODER: GENERAL DAVID CÓRDOBA.

Escena que arrancó la amable sonrisa del presidente Enrique Peña Nieto quien no pierde ocasión ni lugar para poner delante de toda la ciudadanía las virtudes

que dan lustre -desde hace mucho tiempo- a la sacrificada labor de las Fuerzas Armadas de México. Junto al Presidente y el general Cienfuegos Zepeda, el almirante Soberón Sanz resplandecía en su impecable uniforme blanco y en su bien intencionada sonrisa.

A esa hora el doctor José Narro Robles charlaba con el general David Córdoba Campos. "Veo -decía el doctor Narro Robles- que estas instalaciones permiten que, si los militares deben cumplir misiones nocturnas, sus hijos pueden permanecer aquí. Con plena seguridad y abrigo. ¡Hummm! Magnífico..."

Y el señor general de Brigada, Córdoba Campos, anima la conversación. "Tengo a orgullo pertenecer a la última generación de cadetes que se formó en el Colegio Militar de Popotla. Es que nos alojé en Calzada México-Tacuba, Carrillo Puerto y Ferrocarril de Cuernavaca. ¡Colegio Militar! Frente a la Secundaria 15. La Albert Einstein. Tan cerca del Plan Sexenal.

El calorón que hace aura no diluye memorias. Ahí está el general de Brigada, David Córdoba. Todavía reveló más: "Me encantan las novelas de Luis Spota. Las colecciono ¿eh?"

Y el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, inaugura salas, equipos, quirófanos, salas de exploración. Transforma al antiguo centro de salud. Lo amplía. Lo pone al día. A nuevos saberes. A novísimos laboratorios.

"E importa -determina- la buena salud financiera. Dotamos de más recursos a Banjercito. Y



FECHA	SECCION	PÁGINA
20/05/2017	Nacional	12A

sucursales. Vuela varias veces en helicóptero. Con sus colaboradores. Ahoga el calor a la maestra Arely Gómez. Pero no pierde el buen humor. La sonrisa cálida. El interés por el prójimo. Secretaria de la Función Pública.

Estudiosa, amable, atenta. Elogia el presidente Enrique Peña Nieto la exposición que las Fuerzas Armadas de México compusieron en el Parque Fundidora. En lo que constituyó orgullo de otras generaciones de nuevoleonese. O regiomontanos. O codomontanos como los rebautizó Arturo Manrique. El genial Panzón Panseco. Aquel que en pareja con Ramiro Gamboa se lanzaron a una carrera de automóviles México-Acapulco... ¡Y la ganaron! De chiste. De guasa. De pura broma.

"Pues esa exposición -explica el presidente Peña Nieto- ya recibió la visita de un millón de personas. Y me grabé su lema. Este: "Cuando unimos fuerzas... Nada nos detiene. Nuestra pasión es servir a México. Nuestra satisfacción: El deber cumplido..."

Y el Presidente convoca al aplauso.

La sentencia anterior hace recordar algún fragmento de "El Ingenioso Hidalgo, Don Quijote de la Mancha".

"GUSTAVO DÍAZ ORDAZ Y YO INTERCAMBIAMOS FRASES FUERTES, MUY FUERTES. ÉRAMOS MUY LLEVADOS... HASTA QUE ÉL DECÍA: "YA ME VOY A PONER LA BANDA PRESIDENCIAL, ALFONSO": ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

Y más tarde el Presidente convoca, se une, se funde, se "junta" con los niños. Chiquitines que danzan, giran, brincan a su alrededor. Juguetean. Muestran habilidades. Quieren una foto. ¿Nada más una? ¡Cientos! ¡Miles!

Y los pequeñuelos escapan de las manos de sus padres. Burlan su vigilancia. Se quedan boquiabiertos, juguetones, espontáneos junto al presidente de México, Enrique Peña Nieto.

En Monterrey. La tierra que transformó el formidable gobernador Alfonso Martínez Domínguez. Ese político que llevó adelante la histórica XLVII Legislatura. Vicente Lombardo Tolentino, del Partido Popular. Adolfo Christlieb Ibarrola, de Acción Nacional. Politicazo.

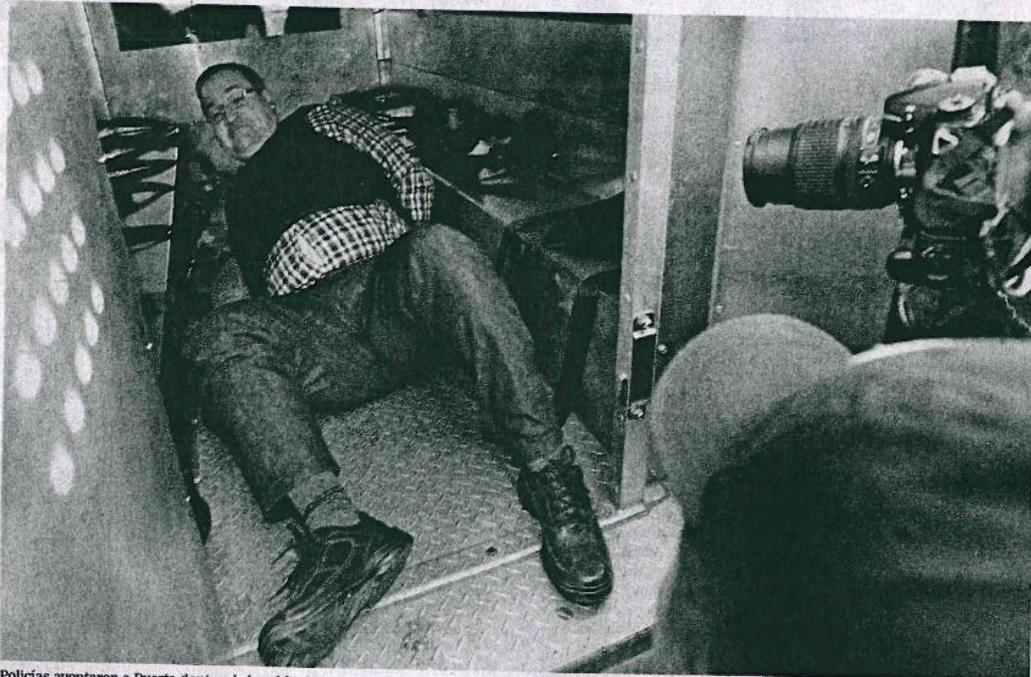
"A mí me hizo político, político de verdad Gustavo Díaz Ordaz, contó un día a este reportero. "Y con el presidente Díaz Ordaz me llevé muy fuerte. Lo que se dice muy fuerte. Hasta que él me decía: "Ya me voy a poner la Banda Presidencial, Alfonso". "Como usted diga, señor Presidente", le respondía yo.

Lejos de la ciudad. Muy distantes de la Macroplaza -que creó don Alfonso- ahí estuvo ayer el presidente de México Enrique Peña Nieto. Con miles de militares. Con sus mujeres. Con sus hijos.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/05/2017	P.P.	

Por el momento, Duarte no acepta extradición

- Esperará a que México haga la solicitud formal para evaluarla
- Desquebrajan el núcleo del ex gobernador veracruzano



Policías aventaron a Duarte dentro de la celda de la patrulla. Cayó, el golpe resonó en la lámina y quedó en el piso con las manos esposadas en la espalda.

JOSÉ MELÉNDEZ Enviado

Ciudad de Guatemala.— El ex gobernador de Veracruz Javier Duarte rechazó ayer "allanarse" para ser extraditado a México.

En su primera audiencia ante el Tribunal Quinto de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, el ex funcionario aclaró: "Eso no quiere decir que no lo vaya a hacer", sino que se reservará el derecho de hacerlo hasta que el gobierno mexicano presente la solicitud formal de extradición y sea "evaluada" por su defensa.

Su declaración se produjo tras consultar a puertas cerradas con sus abogados defensores guatemaltecos —Óscar Hassán y Arantís Navas— en un receso de la vista judicial.

Previamente, el fiscal José Galdá-

mez, de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de Guatemala, dio lectura a un documento que enumeraba los supuestos delitos que cometió como gobernador (de 2010 a 2016), que incluye las triangulaciones de dinero y las propiedades adquiridas.

La próxima audiencia dependerá de cuándo México presente la solicitud formal de extradición.

En tanto, ayer fue detenido en España Javier Nava Soria, uno de sus presuntos cómplices, y en la Cámara de Diputados se dijo que el 27 de abril se presentará el dictamen del desahucio del ex tesorero duartista y legislador priista, Tarek Abdalá.

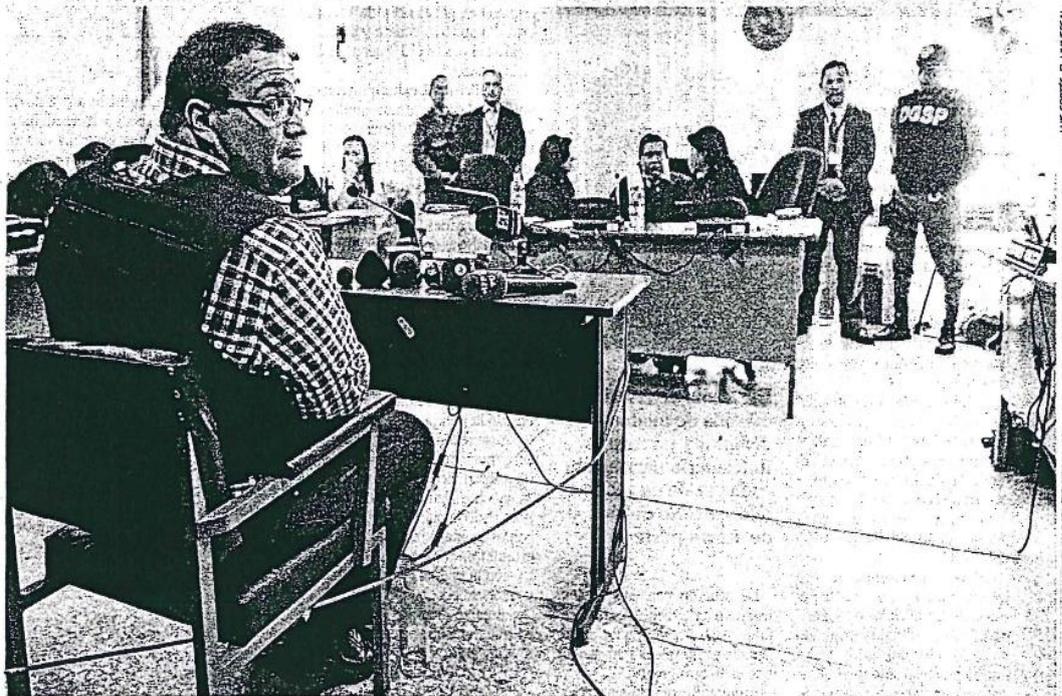
FECHA	SECCION	PAGINA
20/08/2017	Nacion	10

Duarte de Ochoa rechaza allanarse a extradición

- Esperará a que llegue la solicitud formal de México y la evalúe el defensor
- La lectura de los delitos y las propiedades adquiridas duró más de 30 minutos

"Esto no quiere decir que no lo vaya a hacer [allanarme], sino que me reservo ese derecho hasta que llegue la solicitud formal de extradición y una vez evaluada pueda determinar"

JAVIER DUARTE DE OCHOA
Ex gobernador de Veracruz



César García, presidente del Tribunal Quinto de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, ordenó que el detenido estuviera sin grilletes durante la comparecencia, en el piso 11 de la Torre de Tribunales de la ciudad de Guatemala.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/2017	Nación	10

JOSÉ MELÉNDEZ Enviado
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Ciudad de Guatemala.— Javier Duarte rechazó ayer, en una audiencia ante un tribunal, la opción preliminar de “allanarse” para ser extraditado a México y, con la condición de conocer primero la solicitud formal de extradición que el gobierno mexicano remitirá a Guatemala, se reservó el derecho de acogerse después a un trámite expedito para ser repatriado y sometido a la justicia de su país por los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Ante el Tribunal Quinto de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, en el piso 11 de la Torre de Tribunales, el ex gobernador de Veracruz dijo: “En este momento no puedo allanarme, sino hasta que llegue la solicitud formal de extradición y sea evaluada por mi defensoría.

“Esto no quiere decir que no lo vaya a hacer [a allanarse], sino que me reservo ese derecho hasta que llegue la solicitud formal de extradición y una vez siendo evaluada por la defensoría que está a cargo de este caso, pueda determinar el que me pueda allanar, por lo cual en este momento me reservo este derecho hasta que llegue la solicitud por parte del gobierno mexicano de la solicitud de extradición”, contestó Duarte de Ochoa al ser cuestionado sobre el particular por el abogado guatemalteco César García, presidente del Tribunal Quinto de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente.

Duarte de Ochoa hizo el anuncio luego de escuchar un abultado recuento del fiscal guatemalteco José Galdámez, de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de Guatemala, sobre los supuestos delitos que cometió como gobernador de Veracruz, de 2010 a 2016.

La lectura de todos los delitos y propiedades adquiridas de manera presuntamente ilegal se llevó más de 30 minutos.

Llevaba 6 meses en Guatemala. Llamó la atención el hecho de que cuando se le preguntó al ex gobernador cuánto tiempo llevaba en Guatemala, éste respondió: “Seis meses”.

Tras consultar a puertas cerradas con sus abogados defensores guatemaltecos —Oscar Hassán y Amarilis Navas— en un receso de la vista judicial en la que estuvieron presentes al menos dos delegados de la embajada de México en Guatemala, Duarte reveló su determinación frente a la vía de allanar o la de rechazar la extradición y abrir una fase con fecha incierta.

García pidió a la Cancillería de Guatemala que notifique al gobierno de México que dispone de 60 días para presentar la petición formal.

“Si en ese plazo [México] no cumple, se revocarán las medidas” contra Duarte de Ochoa, advirtió al finalizar la audiencia, que empezó a las 13:34 horas locales (14:34 en el centro de México) y concluyó a las 15:54, en una sala repleta de periodistas.

Las acciones sobre el ex mandatario, recordó García, fueron dictadas desde su detención en respuesta a una petición de arresto provisional con fines de extradición presentada por el gobierno de México a las autoridades de Guatemala y remitida a la justicia local.

Al ratificar que Duarte de Ochoa seguirá preso en Matamoros, García explicó que el plazo comenzará a correr al día siguiente de que la Cancillería notifique del acuerdo oficial a la embajada de México en Guatemala.

El juez ordenó que el detenido estuviera sin grilletes en la comparecencia y que el mexicano Pablo Campuzano de la Mora, descrito por Hassán como “el abogado que está defendiendo al ex mandatario en México”, sea sólo observador, sin voz ni voto ni asesoría.

La Procuraduría General de la República (PGR) prepara la solicitud formal de extradición de Duarte de Ochoa al gobierno de Guatemala, en términos de la legislación de ese país y del tratado bilateral, para lo cual revisa todas las investigaciones en contra del ex gobernador de Veracruz.

El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Alberto Elías Beltrán, aclaró que la solicitud formal de extradición abarcará todas las investigaciones en las que haya una orden de aprehensión en contra de Duarte, para que haya “claridad y certeza jurídica” respecto de los delitos por los que será extraditado.

“Que quede claro, tenemos a Duarte, tenemos a sus cómplices o a la mayoría de ellos, ahora vamos a recuperar todo el daño que han sufrido los veracruzanos”, enfatizó. ●



FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	PIP	PIP

ACUERDO ENTRE GOBIERNOS

Yarrington será extraditado a EU

Una vez que sea juzgado en ese país por los delitos que se le imputan, será traído temporalmente a México para ser procesado también

POR MARCOS MUEDANO

Estados Unidos y México acordaron que el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, sea entregado a las autoridades estadounidenses y, una vez que sea juzgado en ese país, será llevado ante un juez mexicano para que responda por las acusaciones en su contra aquí.

Yarrington fue detenido el 9 de abril en Florencia, Italia, con fines de extradición, acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros delitos.

Sin embargo, también Estados Unidos lo reclama para juzgarlo por presuntos vínculos con el narcotráfico.

A través de un comunicado, el Departamento de Justicia de EU informó que la extradición fue acordada por los procuradores Jeff Sessions (EU) y Raúl Cervantes Andrade (México).

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	PRIMERA	9

POR MARCOS MUEDANO
marcos.muedano@gimm.com.mx

HABRÁ INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Acuerdan el envío de Tomás Yarrington a EU

Una vez que sea juzgado en ese país, será entregado temporalmente a México para su juicio

El gobierno de México aceptó la petición de Estados Unidos para que el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington Ruvalcaba, sea extraditado a Norteamérica, y una vez que sea juzgado en ese país, será entregado temporalmente a México para su juicio.

Los gobiernos de ambos países informaron que la extradición del exmandatario fue acordada en Washington, durante una reunión entre el procurador General de la República, Raúl Cervantes Andrade, y el fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions.

“De las pláticas entre autoridades mexicanas y estadounidenses se ha acordado que en caso de que el gobierno de Italia conceda la extradición de Yarrington a los Estados Unidos de América, se autorice, en el mismo acto, la extradición temporal a México a fin de que enfrente a la justicia por los delitos que se le imputan en nuestro país, una vez que sea procesado y sentenciado por las autoridades americanas. Lo anterior, de conformidad con los instrumentos internacionales suscritos entre ambos países”.

Tanto la Procuraduría General de la República como el Departamento de Justicia de Estados Unidos, aseguraron que la decisión fue tomada a partir de los cargos que se le imputan y las condenas que puede alcanzar si es encontrado culpable en cada país.

“A partir de los elementos con los que se cuentan, se considera pertinente solicitar al gobierno de Italia que dé



Foto: Especial
El procurador de Estados Unidos, Jeff Sessions, y el de México, Raúl Cervantes, acordaron que Tomás Yarrington sea extraditado a EU.

“(Yarrington) va también a ser juzgado en México, y vamos a tomarle declaraciones, tanto en Italia como en Estados Unidos.”

preferencia al requerimiento planteado por los Estados Unidos de América, donde se acusa a Tomás Yarrington de tráfico de drogas y delitos relacionados con lavado de dinero, para que en su momento la autoridad italiana, una vez agotadas las etapas del procedimiento de extradición correspondiente, ordene su entrega a los Estados Unidos”.

En entrevista, el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Alberto Elías Beltrán, aseguró que la extradición a Estados Unidos, no vulnera la credibilidad de México.

PROTEGIÓ Y SE INVOLUCRÓ CON EL CRIMEN

Tomás Yarrington ha sido vinculado con el cártel del Golfo.

1993

ALCALDE

Yarrington se desempeñó como alcalde de Matamoros; investigaciones señalan que ahí empezaron sus actividades delictivas.

1999

GOBERNADOR

Durante su gestión recibió dinero para permitir operaciones del narcotráfico y habría ayudado a lavar dinero en Norteamérica.

2012

FUGITIVO

Le libran dos órdenes de aprehensión por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delitos contra la salud.

2017

CAPTURADO

Yarrington Ruvalcaba fue detenido en Florencia, Italia, como resultado de la cooperación con autoridades mexicanas y de EU.

“No, por los acuerdos que se han celebrado, va también a ser juzgado en México, y vamos a tomarle declaraciones, tanto en Italia como en Estados Unidos, para que nos dé toda la información de las redes involucradas en todos los actos ilícitos que haya cometido en el momento en que sea juzgado en Estados Unidos; no que cumpla su sentencia, será entregado temporalmente a la justicia de México”, dijo.

La extradición de

Yarrington a Estados Unidos se presenta a una semana de que los gobiernos de ambos países pelearan juzgar al exmandatario.

México aseguró que no se entregaría a Tomás Yarrington e incluso negó las versiones dadas a conocer sobre aceptar la entrega del exgobernador. La PGR reiteró en diferentes ocasiones que la decisión de extraditar a México o a Estados Unidos, sería tomada por el gobierno de Italia, a partir de seis puntos.

Entre ellos: la gravedad de los diferentes delitos que se le imputan en cada país; el que las solicitudes fueron presentadas con base a un tratado internacional; el tiempo y el lugar de la comisión de los delitos. Además, la nacionalidad

y el lugar de residencia habitual que tenía, y las fechas respectivas de las presentaciones de solicitudes.

En Estados Unidos, Yarrington es acusado de los delitos de importación y distribución de drogas, lavado de dinero, fraude bancario, y estructuración de operaciones de dinero, entre los años 1999 y 2003. Por estos delitos puede alcanzar una sentencia de dos cadenas perpetuas y 90 años de prisión.

En México es acusado de delitos contra la salud, por lo que puede obtener una condena de 20 años. En ambos casos, los expedientes incluyen acusaciones por su relación con el cártel del Golfo.

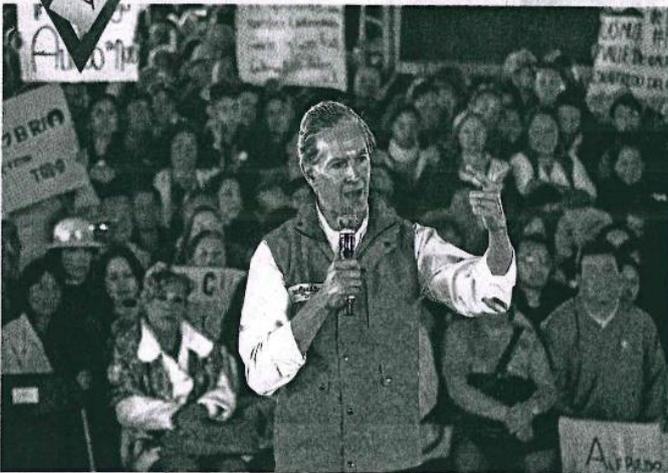


PROPONE UN MEXICABLE EN TLALNEPANTLA

Del Mazo ofrece a mujeres MP móvil



El candidato priista detalla que el Salario Rosa, una de sus propuestas de campaña, será entregado a las amas de casa de los dos deciles más bajos de la población



SEGURIDAD. Alfredo del Mazo Maza, candidato de PRI-PVEM-Nueva Alianza-Encuentro Social al gobierno del Estado de México, presentó su plataforma política en Nauhcapán, donde anunció la construcción de un Centro de videovigilancia para mejorar la seguridad de las familias.

POR ÁNGELES VELASCO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TLALNEPANTLA, Méx. — Al reiterar que será un gobierno de cuidado y atención a las mujeres, Alfredo del Mazo Maza, candidato de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza-Encuentro Social, aseguró que no se permitirá maltrato a este sector y habrá una atención judicial especializada para ellas, con Ministerios Públicos (MP) móviles.

“Cuidar a las mujeres desde sus hogares, previniendo la violencia intrafamiliar, facilitándoles la denuncia a través de Ministerios Públicos móviles que nos ayuden a que ustedes puedan denunciar cuando tienen un incidente en casa, en la calle, cuando van al trabajo, tenemos que cuidar la seguridad de las mujeres”, dijo Del Mazo.

Al presentar su platafor-

ma política en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla, el priista reiteró que será el gobernador de las mujeres, pues tiene el compromiso con ellas de proteger sus derechos, su vida y de que se puedan sentir seguras; por eso, además, habrá unidades de transporte rosa especiales para que viajen tranquilas cuando usen el servicio.

Detalló que los agentes del MP asistirán a las mujeres en su casa, trabajo o en donde sean acosadas o víctimas de algún delito o de violencia familiar.

Se comprometió a impulsar medidas para inhibir los delitos y prevenir la delincuencia, y por ello trabajará en el fortalecimiento de la cultura de la denuncia, la creación de más espacios para denunciar y laborar de la mano con el Poder Judicial para que los delitos sean castigados.

FECHA	SECCIÓN	PAGINA
20/04/17	PRIMERA	5

LA MAYOR PRIORIDAD

Del Mazo reiteró que, dada la importancia que tienen las mujeres para el país, busca reconocer el trabajo de las amas de casa mexiquenses mediante un “Salario Rosa”.

Por ello propone asignar un salario fijo a las mujeres que pertenecen a los dos deciles más bajos de la población y que laboran en el hogar.

“Se trata de un reconocimiento a las mujeres por el trabajo que hacen como amas de casa, por la dedicación que tienen en el hogar, se trata de reconocerlo como un trabajo remunerado”, abundó.

“Las mujeres tienen la mayor prioridad para mí, quiero trabajar para que vivan una vida libre de violencia, para generar mayores oportunidades de empleo para todas, pero en especial para las de 50 y más. Quiero apoyar a las mujeres que quieran poner un negocio con capacitación y financiamiento”.

MEJOR MOVILIDAD

Ante los problemas de transporte en el Estado de México, Alfredo del Mazo se comprometió a introducir el Mexicable en la zona de Tlalnepantla.

Aquí dijo que se construirá una segunda línea del teleférico que conecte de Ecatepec

a Tlalnepantla-Río de los Remedios, así como una línea de Mexibús de Cuatro Caminos a Texcoco.

Aseveró que ambos proyectos contribuirán a la movilidad en transporte seguro, eficiente y a bajo costo.

En Cuautitlán Izcalli anunció un programa integral de bacheo y repavimentación, así como el ordenamiento del transporte público, para agilizar y tener mejor movilidad.

— Con Información de Notimex

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	PRIMERA	19

SEIS URBES ENCABEZAN LA LISTA

73% de la población ve insegura su ciudad



ASESINATO. El 10 de marzo, un hombre fue asesinado, en la calle de Cuauhtémoc y vía Morelos, en la colonia Urbana Inhuatpec, en Ecatepec, Estado de México.

Aumenta porcentaje de habitantes que considera que la situación "empeorará" en su municipio

POR MARCOS MUEDANO
nacional@gimm.com.mx

LOS MÁS TEMIDOS

Esta es la lista de ciudades más inseguras en el país, de acuerdo con estadísticas del Inegi.

- Ecatepec de Morelos, Estado de México, con 93.8% de habitantes que consideran que su ciudad es insegura.
- Villahermosa, Tabasco, con 93.4 por ciento.
- Chilpancingo de los Bravos, Guerrero, 93.3 por ciento.
- La región Norte 2, Ciudad de México, con 92.9 por ciento.
- Fresnillo, Zacatecas, con 91.3 por ciento.
- Coatzacoalcos, Veracruz, con 91.2 por ciento.

80 73

POR CIENTO de los encuestados dijo que sentía temor en los cajeros automáticos. **POR CIENTO** dijo que sentía temor al viajar en el transporte público.

66 65

POR CIENTO manifestó sentir miedo al estar en una sucursal bancaria. **POR CIENTO** tiene miedo en las calles que regularmente utiliza.

Seis ciudades en los estados de México, Tabasco, Guerrero, Ciudad de México, Zacatecas y Veracruz, son los municipios donde los habitantes se sintieron más inseguros en el país, según la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

"En marzo de 2017, las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Ecatepec de Morelos, Villahermosa, Chilpancingo de los Bravos, la región Norte 2 de la Ciudad de México, Fresnillo y Coatzacoalcos, con 93.6, 93.4, 93.3, 92.9, 91.3 y 91.2 por ciento, respectivamente", menciona el documento elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El informe refiere que, a nivel nacional, el 72.9% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro, lo cual es superior al nivel obtenido en marzo de 2016, cuando la per-

cepción fue de 69.9 por ciento.

El 80.2% de los encuestados de 18 años y más, dijo que sentía temor en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 73.4% en el transporte público, 66% en el banco y 65.1% en las calles que habitualmente utiliza.

"La sensación de inseguridad por temor al delito y las expectativas que tiene la población sobre la Seguridad Pública se generan por la influencia de diversos factores, como la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que ocurren en el entorno donde se desenvuelve la población. Asimismo, el temor al delito puede hacer cambiar las rutinas o hábitos de la población, así como la percepción que se tiene sobre el desempeño de la Policía".

La percepción de inseguridad en los habitantes encuestados, los llevó a considerar que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguirá igual de mal, lo que representa un aumento de 2.2 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2016.

Mientras que 3.8% de la población mencionó que la situación empeorará en los próximos 12 meses, lo que representa un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto a marzo de 2016.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/2012	P.P.	

Acusa la Oposición madrugue de la Procuraduría

Agandalla PGR a nueva Fiscalía

Advierten senadores que el órgano anticorrupción estará subordinado

ABEL BARAJAS
Y CLAUDIA GUERRERO

La PGR madrugó a los legisladores al publicar ayer un acuerdo sobre la creación de la Fiscalía Anticorrupción, con el cual le resta autonomía a ese nuevo órgano, advirtieron senadores de Oposición.

Mientras en el Senado se analiza quién será el titular de esa nueva Fiscalía y se propone una reforma para dotarla de fuerza e independencia, la PGR publicó las condiciones en que funcionará ese despacho.

Aunque la llamada Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción es descrita como un órgano con autonomía técnica y ope-

rativa, en los hechos, continuará sujeta a la PGR en varios aspectos operativos, como se desprende del acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Por ejemplo, en el párrafo segundo del acuerdo se establece que no contará con un área de científicos forenses para sus investigaciones, pues deberá auxiliarse de la Coordinación General de Servicios Periciales, que depende de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR.

Además, en el párrafo cuarto del acuerdo se indica que el futuro Fiscal propondrá al titular de la PGR el nombramiento de los agentes del Ministerio Público de la Federación que estarán encargados de investigar los hechos de corrupción.

Este acuerdo deja intacta la facultad del titular de la PGR para remover al Fiscal Anticorrupción, como indica la reforma constitucional de

Ni tan autónoma

Algunas condiciones de la nueva Fiscalía Anticorrupción:

- El Fiscal tendrá que proponer al Procurador el nombramiento de agentes investigadores de hechos de corrupción, así como de titulares de las unidades administrativas.
- La Fiscalía no podrá investigar actos de corrupción de funcionarios de la PGR.
- El nuevo órgano dependerá para algunas labores de la Coordinación General de Servicios Periciales.

2014, alertaron legisladores.

“El Procurador podía esperar y platicar con el Senado y, pese a ello, emite un decreto de una Fiscalía a modo, totalmente sometida, subordinada, sin margen de maniobra, completamente dependiente”, dijo Dolores Padierna, coordinadora del PRD.

El senador Zoé Robledo, de la bancada PT-Morena, consideró que la PGR se pretende “curar en salud”.

“La medida no sólo es desproporcionada, sino que

puede llegar a ser antidemocrática”, expresó.

La senadora del PAN Marcela Torres señaló que la decisión de la Procuraduría se da en el marco de las presiones del PRI para nombrar a un Fiscal Anticorrupción débil y sin autonomía.

El acuerdo publicado ayer por el Procurador Raúl Cervantes entrará en vigor a partir del nombramiento que el Senado realice del Fiscal Anticorrupción, una fecha que hasta ahora es incierta.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/01/2017	Política	5

■ Propone la Cámara de Diputados dictamen para ley de seguridad interior

Intervención militar en seguridad pública podría ser permanente

■ Plantean "identificar, prevenir y atender riesgos", sin que se requiera declaratoria previa

■ Las fuerzas armadas realizarían "las acciones necesarias en vías de comunicación e instalaciones"

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados propuso un dictamen de ley de seguridad interior, donde se define una intervención permanente del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública, y para "identificar, prevenir y atender riesgos", sin que se requiera una declaratoria previa.

En el proyecto, entregado a los integrantes de la comisión, se planteó que las fuerzas armadas realicen "las acciones que sean necesarias, pertinentes y eficaces en áreas del país, vías generales de comunicación e instalaciones que lo requieran".

EN CASO DE
AMENAZAS, "EL
PRESIDENTE
ORDENARÁ ACCIONES
INMEDIATAS"

Si bien el PRI anticipó que ante las posturas de PAN y PRD, esa ley no se aprobará en el periodo de sesiones que concluye la próxima semana, la secretaria técnica de la comisión envió el documento para su revisión, donde precisó que, cuando se detecten amenazas "que representen un grave peligro a la integridad de las personas o el funcionamiento de las instituciones fundamentales de gobierno, el Presidente, bajo su estricta responsabilidad, podrá ordenar acciones inmediatas" de militares.

A lo largo del documento, la comisión que preside Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) refirió que la ley de seguridad interior no busca que las fuerzas armadas ejerzan tareas de seguridad pública, pero expuso que realizarán "acciones de seguridad interior", aunque no detalla de qué tipo.

Esas "acciones" se justificarían para enfrentar o atenuar —expresa— las amenazas que ya están clasificadas en la Ley de Seguridad Nacional, cuando ocurran dentro del territorio: espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión,

traición a la patria, genocidio, actos de interferencia extranjera, impedir a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada, intentos de quebrantar la unidad de la Federación, obstaculizar o bloquear operaciones

militares o navales contra la delincuencia organizada.

También, por actos en contra de la seguridad de la aviación o el personal diplomático, tráfico ilegal de materiales nucleares, armas químicas, biológicas y

convencionales de destrucción masiva, contra la navegación marítima, financiamiento al terrorismo, bloqueo a inteligencia o contrainteligencia e incluso destrucción o inhabilitación de infraestructura estratégica.

La comisión legislativa retomó esas "amenazas" para justificar que, aun cuando no tiene atribuciones constitucionales para legislar en materia de seguridad interior, sí para expedir leyes de seguridad nacional, "y toda vez que la seguridad interior forma parte de la seguridad nacional... se considera (sic) que el Congreso puede legislar en esa materia como parte procedimental de la seguridad nacional".

Derechos humanos, intocados

Consideró que, después de la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, ninguna ley puede restringir o suspenderlos, y si bien la de seguridad interior constituiría "un mecanismo extra que permita salvaguardar plenamente los derechos y garantías" ciudadanas, "para que el Estado pueda garantizar a su población el libre ejercicio de sus derechos humanos, es necesario que previamente brinde un ambiente seguro en el que imperen la paz y el orden público".

Aclaró que la intervención de las fuerzas armadas quedaría prohibida cuando se trate de movilizaciones ciudadanas o de protesta electoral, aunque sólo si éstas son pacíficas y rechazó que una ley de este tipo tenga como objeto militarizar el país.

Sin embargo, aceptó: "Para decirlo claro: el problema de seguridad interior ha rebasado a la autoridad civil, lo que justifica medidas extraordinarias, en tanto haya condiciones para retornar a la normalidad".

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	VALORES Y DINERO	6

PONE LUPA EN BANCOS, CASAS DE BOLSA Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN

Intermediarios financieros serán investigados por colusión: Cofece

Se habrían puesto de acuerdo para manipular las tasas de interés en el mercado de deuda

Elizabeth Albarrán y Ricardo Jiménez
EL ECONOMISTA



LOS INTERMEDIARIOS financieros, como instituciones de crédito (bancos), casas de Bolsa o las sociedades de inversión serán investigados por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la intermediación de valores de deuda emitidos principalmente por el gobierno federal, estatal y municipal.

Carlos Mena Labarthe, titular de la Autoridad Investigadora de la Cofece, explicó que, a través de la investigación de oficio IO-006-2016, se están analizando todos los intermediarios financieros (primarios y secundarios) que han participado en subastas en los últimos 10 años —partiendo desde octubre del 2016— para ver si han manipulado el precio de estos valores, las tasas de interés o si han tenido algún tipo de intercambio de información para manipular la demanda sobre este tipo de valores.

“Estamos revisando todas las emisiones, principalmente las de subasta y para esos casos en que se da la colocación a través del Banco de México y que pueden participar varios postores (...) se analiza cómo se da la intermediación, cómo participan en las subastas y cómo se da el intercambio con los clientes y con las casas de corretaje en el mercado secundario”, dijo en entrevista.

Destacó que el análisis de la investigación se centra en ver si hubo colusión, es decir, algún tipo de manipula-

ción en los precios, si los intermediarios financieros se pusieron de acuerdo para afectar la demanda de estos valores o si hubiera algún intercambio de información que les permitiera relajar la competencia en los precios.

“En caso de que se compruebe que sí hubo este tipo de prácticas, la afectación es tanto para el gobierno como para los inversionistas que tienen su dinero en estos mercados (...) vamos a revisar hasta 10 años hacia atrás y con ello ver

si hubo algún tipo de manipulación o práctica monopólica que amerite ser sancionado bajo la ley de competencia”.

Acotó que, si al final de la investigación se determinara que hubo colusión para manipular el precio de estos valores o las tasas de interés, implicaría una afectación al erario público.

“En caso de que se comprueben este tipo de prácticas ilegales, sin duda afectará al erario público porque significa que el gobierno tiene que pagar más por la deuda que está contrayendo, que son miles de millones de pesos y que pudo evitar si hubiera más competencia”, aclaró.

BANXICO Y SHCP COLABORAN

Mena Labarthe comentó que la investigación inició con información que la Cofece recabó a través de sus áreas de inteligencia y análisis; además, han tenido colaboración de las diferentes autoridades supervisoras y reguladoras.

“El Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) han cooperado de manera continua con la provisión de información y obviamente comparten la preocupación de que si hubiera este tipo de manipulación puede haber posibilidad de intervenir bajo sus facultades”.

Refirió que, una vez que se concrete la investigación la CNBV junto con la SHCP, posiblemente existan cambios en la regulación del sistema financiero para evitar este tipo de colusiones. Al

cierre de esta edición, la SHCP no dio ninguna opinión sobre el tema.

SANCIONES

Carlos Mena indicó que, para los responsables que hayan participado en prácticas monopólicas absolutas, las empresas estarán sujetas a pagar una multa de hasta 10% de sus ingresos, y para los involucrados como personas físicas puede haber sanciones hasta de 10 años en prisión.

“En esta investigación se deben delimitar bien las responsabilidades, ver quién participó, qué tipo de manipulación existió para determinar las posibles sanciones”, explicó.

El artículo 103 de la Ley Federal de Competencia Económica tiene un programa de inmunidad para los inculcados. Es decir, si acude a la autoridad y reconoce lo que está haciendo, se les reduce la sanción entre 50, 30 y

20 por ciento. La Comisión mantendrá con carácter confidencial la identidad del agente económico y los individuos que pretendan acogerse a los beneficios de este artículo.

**DIFÍCIL, PENSAR EN
MANIPULACIÓN: EXPERTOS**

El sistema de asignaciones de subastas de valores del gobierno que hace práctica el Banco de México (Banxico) para otorgar títulos del gobierno federal a los intermediarios financieros, difícilmente se prestaría para rea-

lizar prácticas monopólicas dentro de oferta de valores gubernamentales, aseguró Ismael Capistrán, analista de economía de Signum Research.

El especialista de Signum Research mencionó que, desde su punto de vista, las asignaciones que hace el banco central las realiza de manera transparente entre los participantes, como bancos, casas de Bolsa y fondos de inversión.

Ismael Capistrán comentó que la investigación que está haciendo la Cofece sobre las prácticas monopólicas en el mercado de intermediación de valores de deuda emitidos por el gobierno federal, será difícil encontrar un culpable, sobre todo entre los 10 bancos más grandes del sistema bancario.

El experto destacó que la estrategia del gobierno, en concreto la Secretaría de Hacienda y el Banxico, ha sido autorizar nuevos bancos para fomentar la competencia dentro de la asignación de títulos gubernamentales.

El Banxico asigna los títulos gubernamentales al mejor postor, y por supuesto a los intereses del gobierno federal, es decir, los valores del gobierno son asignados a la menor tasa posible, además de ser competitiva en el mercado, añadió Ismael Capistrán.

Explicó que cuando el Banco de México realiza la subasta de valores gubernamentales (cada semana), normalmente caen entre los 10 bancos más grandes del sistema bancario, y a eso no se le puede llamar prácticas monopólicas.

Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica Presupuestaria, señaló que no es un secreto que el sector financiero en México está muy concentrado.

En el caso de los valores de deuda, comentó que, por la cantidad de jugadores involucrados, sería difícil pensar que se pudiera manipular las tasas, pero si la Cofece detectó algo, "la investigación es bienvenida porque a través de diferentes modelos econométricos te permiten hacer evaluaciones de patrones que parecen extraños".

"Es un tema importante porque se hablaría de un gobierno que está pagando más servicio de la deuda de lo requerido y en la medida en que esas tasas son de referencia para una serie de créditos puede estar jalando el costo financiero parejo del país".

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	VALORES Y DINERO	6

Se analizarán a los intermediarios financieros que han participado en subastas en los últimos 10 años. FOTO: SHUTTERSTOCK

El análisis de la investigación se centra en ver si hubo colusión, es decir, algún tipo de manipulación en los precios, si los intermediarios financieros se pusieron de acuerdo para afectar la demanda de éstos o si hubiera algún intercambio de información que les permitiera relajar la competencia en los precios.



FECHA	SECCION	PÁGINA
20/04/2017	Mundo	26

AFP, PL, REUTERS, AP, DPA Y
SPUTNIK

■ El presidente celebra con partidarios el desmantelamiento del "golpe de Estado terrorista"

Marchas masivas en Caracas en favor y en contra de Maduro

■ Opositores exigen elecciones, separación de poderes y libertad a políticos presos

CARACAS. Cientos de miles de partidarios del presidente Nicolás Maduro se manifestaron en Caracas este miércoles en respaldo al gobierno, mientras la oposición también salió a las calles en masivas movilizaciones para exigir, entre otras cosas, la realización de elecciones.

Cientos de miles de chavistas, con sus tradicionales camisas rojas, se movilizaron en el centro de Caracas y cerraron con un mitin en el que el presidente advirtió que no retrocederá ante lo que calificó de "intento de golpe de Estado" que impulsan sectores de derecha con respaldo de extranjeros.

"Estamos escribiendo historia de la grande en Venezuela y en América Latina... estamos desmantelando el golpe de Estado terrorista", exclamó el mandatario, que ubicó en más de 3 millones el número de manifestantes, sólo en la capital, que se movilizaron en defensa de la revolución bolivariana.

Maduro anunció, además, que las autoridades detuvieron a más de 30 personas —a las que calificó de "terroristas"— vinculadas al diputado opositor Richard Blanco, del partido Alianza Bravo Pueblo, acusadas de planear actos de violencia durante la jornada de marchas.

También informó que fue detenido *El Jefferson*, líder de una banda delictiva que presuntamente portaba armas y explosivos que serían utilizados en la concentración opositora. Indicó que el hombre reveló que Blanco era quien financiaba sus acciones.

En opinión de Maduro, ese "golpe de Estado terrorista" lo financiaba Estados Unidos con el apoyo de figuras venezolanas, como el presidente del Parla-

mento, Julio Borges.

Aseguró que desea ir "pronto" a elecciones para "ganar definitivamente" lo que denominó la batalla que han llevado a cabo contra su gobierno.

Las elecciones de gobernadores debieron realizarse en diciembre de 2016, pero el Consejo Nacional Electoral las suspendió y

aún no fija nueva fecha. Las de alcaldes están previstas para este año y las presidenciales se realizarán en diciembre de 2018.

En tanto, al grito de: "no más dictadura", decenas de miles de opositores que vestían camisetas blancas salieron a las calles de Caracas en lo que denominaron la "gran movilización", para pro-

testar contra el gobierno de Maduro. Salieron desde distintos puntos de la ciudad, pero la manifestación terminó en una serie de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad que les impidieron llegar al centro de Caracas.

La Guardia Nacional lanzó gas lacrimógeno y balas de goma para dispersar a los opositores

que intentaron sin éxito llegar hasta la sede de la Defensoría del Pueblo, y respondieron con piedras y cocteles molotov a los uniformados.

En otras ciudades de Venezuela la oposición se sumó a la jornada de protestas. En San Cristóbal, capital de Táchira, también se reportaron choques, así como en los estados de Zulia, Carabobo, Mérida y Anzoátegui, con saldo de varios heridos.

Los adversarios de Maduro prometieron seguir este jueves en las calles para presionar por la separación de poderes, elecciones anticipadas, la liberación de un centenar de políticos presos y la apertura de un canal humanitario para aliviar la escasez de alimentos y medicinas.

De su lado, el embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Samuel Moncada, dijo que el organismo continental sirve de "sala de comando" para incitar a la violencia en Venezuela, tras acusar al secretario general, Luis Almagro, de hacer llamados a la "guerra civil".

Mientras, dos televisoras internacionales informaron que fueron sacadas del aire por orden del gobierno, al tiempo que una ONG denunció 18 casos de violaciones a la libertad de expresión y censura durante la cobertura de las protestas opositoras.

Tres muertos

Un efectivo de la guardia militarizada de Venezuela murió la noche de este miércoles en las afueras de Caracas, informó el dirigente chavista Diosdado Cabello. "Acaban de asesinar a un guardia nacional en San Antonio de los Altos, 'los pacíficos'", dijo el ex presidente de la Asamblea Nacional en su programa semanal de televisión, al responsabilizar a los opositores al gobierno de Nicolás Maduro.

Un joven de 17 años, identificado como Carlos José Moreno, recibió un tiro en la cabeza y horas después falleció en un nosocomio tras ser sometido a una cirugía, informó el director del Hospital de Clínicas de Caracas, Miguel Salomón, en un hecho no relacionado con las movilizaciones.

Samuel Moncada, embajador

venezolano ante la Organización de Estados Americanos, dijo en Washington que el ataque al joven no ocurrió durante la manifestación, sino en un acto delictivo, y criticó que esa tragedia "pretenda ser usada en asuntos políticos para magnificar la crisis". Otras fuentes, que citaron a la familia del muchacho, dijeron que el estudiante fue abatido al ser asaltado para robarle su motocicleta.

La oposición atribuyó la muerte de Moreno a las fuerzas de seguridad, lo mismo que la de una mujer, horas más tarde, en San Cristóbal. Paola Ramírez, de 23 años, universitaria, quien falleció de un disparo que hicieron motociclistas cuando se retiraba de la protesta, según versiones de familiares y testigos.

La joven no participaba en la mo-

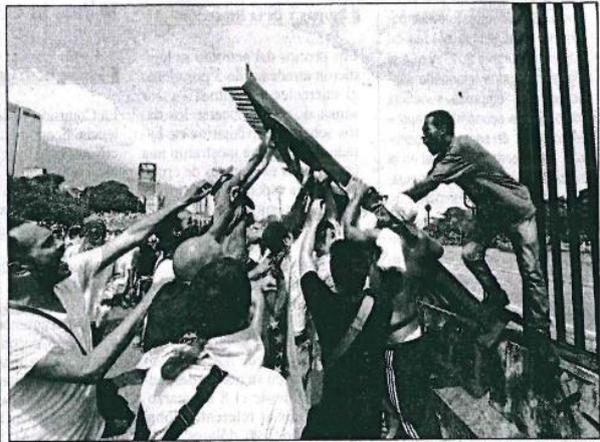
vilización, estaba a cuatro cuadras de la protesta y se resguardó en la plaza San Carlos cuando empezaron las refriegas, aseguró, la agencia Efe, citada por Telesur.

El vicepresidente venezolano, Tarek El Aissami, denunció que líderes de la derecha usan la muerte de dos personas para vender al mundo un país de caos.

El Ministerio Público informó que inició las investigaciones sobre ambas muertes. Las víctimas mortales se suman a los seis decesos ocurridos desde el 4 de abril, cuando la oposición salió a las calles a protestar contra el Tribunal Supremo de Justicia que despojó a la Asamblea Nacional de sus atribuciones, aunque posteriormente se retractó.

AFP, AP Y REUTERS

FECHA	SECCION	PÁGINA
20/04/2017	Mundo	26



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo ayer: "estamos escribiendo historia de la grande en Venezuela y en América Latina", agregó que espera ir pronto a elecciones para "ganar definitivamente" la batalla emprendida contra su gobierno, al hablar ante cientos de miles de simpatizantes que se manifestaron en Caracas. En tanto, al grito de "no más dictadura", opositores (en imagen de la derecha) también se movilizaron e intentaron sin éxito llegar al centro de la capital para hacer un plantón frente a la Defensoría del Pueblo ■ Fotos Ap



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

Trabajan Procuraduría Agraria y campesinos para construir con diálogo y negociación nuevo rumbo para agro

Se lleva a cabo Vigésima Octava Sesión Ordinaria del COPECOSE nacional

Por Guillermo Pimentel Balderas

Exhorta Procuraduría Agraria a líderes campesinos y sociales a continuar unidos y con determinación, audacia y pasión, seguir abriendo camino en la construcción de un campo exitoso.

En el marco de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del COPECOSE nacional, se hizo un balance de la relación de la Procuraduría Agraria con las dirigencias de las centrales campesinas afiliadas y, se dieron a conocer las tareas a desarrollar durante el presente año.



Al respecto, se resaltó que se ha trabajado a un ritmo intenso, para construir a través del diálogo y la negociación un nuevo rumbo para el campo mexicano, con



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

un llamado a consolidar el desarrollo agrario en el campo para fortalecer al ejido y a la comunidad en beneficio de los hombres del campo.

No obstante, el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, destacó que se requiere dar mayores y mejores resultados para consolidar el desarrollo agrario.

Ante ello, el funcionario federal, exhortó a los presentes a continuar unidos y con determinación, audacia y pasión, seguir abriendo camino, en la construcción de un campo exitoso.



Con la representación de los Enlaces Estatales del Comité, Sergio Gil Gutiérrez, de la UGOCP (GSC), destacó que todos los líderes y enlaces del COPECOSE están dispuestos a continuar trabajando con la Procuraduría Agraria, y fortalecerla en todas sus acciones, porque esta decisión también a ellos les beneficia.





FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

En sus intervenciones, los campesinos de distintas filiaciones políticas, felicitaron a la Procuraduría Agraria por el 25 aniversario de su creación y se comprometieron a reforzar su participación en el COPECOSE, como una instancia de diálogo, en la atención a las demandas de las mujeres y los hombres del campo.

La reunión se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la propia Institución, con la asistencia de los dirigentes e integrantes de la CCI, CNC, UFIC, COA, CONSUC, COCYP, FUSH, FRCTM, ONCP, RED NORESMO, REDOSC, UGOCM-JL,

UGOCP (GSC), UNIDOS, UMPAC, UPAX, VGAM, CAM, UNTRAC, UNPMYN y UNORCA.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

Trabajan Procuraduría Agraria y campesinos para construir con diálogo y negociación nuevo rumbo para agro

**Se lleva a cabo Vigésima Octava Sesión Ordinaria del COPECOSE nacional
Miércoles 19 de abril de 2017**

Exhorta Procuraduría Agraria a líderes campesinos y sociales a continuar unidos y con determinación, audacia y pasión, seguir abriendo camino en la construcción de un campo exitoso.

En el marco de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del COPECOSE nacional, se hizo un balance de la relación de la Procuraduría Agraria con las dirigencias de las centrales campesinas afiliadas y, se dieron a conocer las tareas a desarrollar durante el presente año.



Al respecto, se resaltó que se ha trabajado a un ritmo intenso, para construir a través del diálogo y la negociación un nuevo rumbo para el campo mexicano, con un llamado a consolidar el desarrollo agrario en el campo para fortalecer al ejido y a la comunidad en beneficio de los hombres del campo.

No obstante, el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, destacó que se requiere dar mayores y mejores resultados para consolidar el desarrollo agrario.

Ante ello, el funcionario federal, exhortó a los presentes a continuar unidos y con determinación, audacia y pasión, seguir abriendo camino, en la construcción de un campo exitoso.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		





FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		



Con la representación de los Enlaces Estatales del Comité, Sergio Gil Gutiérrez, de la UGOCP (GSC), destacó que todos los líderes y enlaces del COPECOSE están dispuestos a continuar trabajando con la Procuraduría Agraria, y fortalecerla en todas sus acciones, porque esta decisión también a ellos les beneficia.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

En sus intervenciones, los campesinos de distintas filiaciones políticas, felicitaron a la Procuraduría Agraria por el 25 aniversario de su creación y se comprometieron a reforzar su participación en el COPECOSE, como una instancia de diálogo, en la atención a las demandas de las mujeres y los hombres del campo.

La reunión se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la propia Institución, con la asistencia de los dirigentes e integrantes de la CCI, CNC, UFIC, COA, CONSUC, COCYP, FUSH, FRCTM, ONCP, RED NORESMO, REDOSC, UGOCM-JL, UGOCP (GSC), UNIDOS, UMPAC, UPAX, VGAM, CAM, UNTRAC, UNPMYN y UNORCA.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		



Procuraduría Agraria y campesinos con diálogo y negociación nuevo rumbo para agro

19/04/2017

Por Guillermo Pimentel Balderas

Exhorta Procuraduría Agraria a líderes campesinos y sociales a continuar unidos y con determinación, audacia y pasión, seguir abriendo camino en la construcción de un campo exitoso.

En el marco de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del COPECOSE nacional, se hizo un balance de la relación de la Procuraduría Agraria con las dirigencias de las centrales campesinas afiliadas y, se dieron a conocer las tareas a desarrollar durante el presente año.

Al respecto, se resaltó que se ha trabajado a un ritmo intenso, para construir a través del diálogo y la negociación un nuevo rumbo para el campo mexicano, con un llamado a consolidar el desarrollo agrario en el campo para fortalecer al ejido y a la comunidad en beneficio de los hombres del campo.

No obstante, el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, destacó que se requiere dar mayores y mejores resultados para consolidar el desarrollo agrario.

Ante ello, el funcionario federal, exhortó a los presentes a continuar unidos y con determinación, audacia y pasión, seguir abriendo camino, en la construcción de un campo exitoso.

Con la representación de los Enlaces Estatales del Comité, Sergio Gil Gutiérrez, de la UGOCP (GSC), destacó que todos los líderes y enlaces del COPECOSE están dispuestos a continuar



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

trabajando con la Procuraduría Agraria, y fortalecerla en todas sus acciones, porque esta decisión también a ellos les beneficia.

En sus intervenciones, los campesinos de distintas filiaciones políticas, felicitaron a la Procuraduría Agraria por el 25 aniversario de su creación y se comprometieron a reforzar su participación en el COPECOSE, como una instancia de diálogo, en la atención a las demandas de las mujeres y los hombres del campo.

La reunión se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la propia Institución, con la asistencia de los dirigentes e integrantes de la CCI, CNC, UFIC, COA, CONSUCC, COCYP, FUSH, FRCTM, ONCP, RED NORESMO, REDOSC, UGOCM-JL, UGOCP (GSC), UNIDOS, UMPAC, UPAX, VGAM, CAM, UNTRAC, UNPMYN y UNORCA.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

Entregó Procuraduría Agraria 65 Constancias De Sucesión De Derechos Ejidales En Tres Valles.

by Alejandro Narvaez - abril 18, 2017



Alejandro Narváez/Fotos Claudia Sosa
Tres Valles, Ver.

La cita fue en la Sala Presidentes, del Palacio Municipal de Tres Valles, y allí llegaron los interesados, campesinos ejidatarios, para recibir sus constancias de sucesión agraria, que les otorga el Gobierno Federal, garante de los derechos de los campesinos ejidatarios del país.

Fueron 65 el número que se entregó, y con ello, 65 familias de ejidatarios que tienen seguridad jurídica por cuanto a la sucesión de los derechos ejidales, dando certeza jurídica a las familias de los ejidatarios.

Acción operada desde la Residencia Agraria, con sede en Cosamaloapan, y a cargo de Angel Barrios Domínguez, apoyado en todo momento por el Alcalde Marcos Cano Ramos, quien conoce lo que significa para las familias de los campesinos la seguridad por cuanto a la propiedad de la tierra.

Por ser un acto de primordial importancia para campesinos de la demarcación tresvallense, el Alcalde Marcos Cano Ramos juzgó pertinente que asistieron otros dos miembros del H. Cuerpo Edilicio, el regidor tercero, Jafet Hilario Dávila, y el edil cuarto del H. Ayuntamiento de Tres Valles, Rafael Hernández Valdivia.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

Para el caso, son 65 familias que hoy tienen la tranquilidad de que sus derechos ejidales están asegurados tal cual lo definió el titular de los mismos, siguiéndose al respecto lineamientos que marca el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, instrumentados por el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, que sigue, en tanto políticas públicas hacia el campo el Residente Agrario en Cosamaloapan, Ángel Barrios Domínguez.





FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

Realizarán campaña por testamento agrario gratuito

abril 19, 2017

Merit Ávila.

Xalapa, Ver. El delegado federal de la procuraduría Agraria, Jorge López Negrete informó que la Procuraduría Agraria ha impulsado el servicio civil de carrera, con lo que ahora a nivel nacional, principalmente en los estados de Chiapas, Guadalajara y Veracruz, se lleva a cabo un proceso de evaluación. Con esta dijo, se pretende que profesionistas que cubran el perfil puedan estar en una bolsa de trabajo y conforme se vaya sustituyendo al personal debido a jubilación o por la causa que sea, contar ya con esta bolsa de trabajo.

Este día dijo, se evaluarán 23 jóvenes, con la finalidad de adherirlos a esta bolsa.

Acotó que son pocas las dependencias del gobierno de la República, que tienen un servicio civil de carrera, autónomo, independiente y que realmente se aplica.

Por otra parte comentó que cuentan con un programa proactivo anual, siendo evaluados por la Secretaría de Hacienda.

En conformidad con sus metas dijo, son alrededor de mil 500 procesos frente a los tribunales agrarios que deberán presentar.

En materia de representación legal, de conciliación, de ordenamiento de la propiedad legal, son los que se atienden además de otros temas.

Destacó que en el estado se tienen más ejidos a nivel nacional, siendo mil 780, por lo que las problemáticas que se atienden son de diversas índoles.

Al momento dijo, llevan el 30 por ciento de asuntos concluidos y en conciliación 300.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

De conformidad con las evaluaciones a nivel nacional dijo, Veracruz aporta la mayor parte de actividad agraria teniendo el primer lugar en cuanto a resultados.

La demanda más recurrente dijo, es el tema sucesorio, pues los problemas familiares por no dejar testamentos es lo que más conflictos representan.

Resaltó que el testamento agrario es gratuito, por lo que se está coordinando una campaña de difusión, gracias a lo cual el año pasado se realizaron 7 mil testamentos.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

Disputas familiares por terrenos, casos más comunes en Procuraduría Agraria

19 Abril, 2017

Ricardo Flores

Xalapa, Ver.- A la Procuraduría Agraria los casos que más llegan son las peleas de tierras entre familiares ante la muerte de un ser querido, esto por no contar con un testamento agrario que indique la sucesión de los terrenos, dio a conocer el delegado federal, Jorge López Negrete.

Por ello, informó que en coordinación con el Registro Agrario Nacional, se ha iniciado una campaña de testamentos agrarios gratuitos que llevan a cabo los registradores habilitados, quienes tienen la fe pública de levantar un testamento de este tipo.

“La demanda más recurrente es la cuestión sucesora, siempre hay problemas con la familia porque dejó al hijo fulano, porque dejó al hijo mangano, porque no dejó testamento y no se ponen de acuerdo los hijos, y es por ello que nosotros hemos impulsado una campaña muy agresiva junto con el Registro Agrario Nacional para que lleven a cabo su testamento agrario y es gratuito”.

Asimismo, expuso que tan solo en el año 2016 se llevaron a cabo junto con el Registro Agrario Nacional se llevaron a cabo 7 mil testamentos agrarios, cifra que se pretende superar en este ejercicio, pues la cultura de la prevención es un instrumento que el gobierno federal está impulsando.

En otro orden de ideas, el delegado mencionó que tienen una meta anual de resolver mil 500 procesos ante los tribunales agrarios en el estado de Veracruz, por lo que son evaluados cada mes en materia de representación legal, conciliación y ordenamiento de la propiedad legal, donde ya llevan cientos de asuntos resueltos.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

También, señaló que la entidad veracruzana es el estado con más ejidos a nivel nacional, pues cuenta con mil 780, por lo que al año se pone como meta en materia de representación legal mil 400 casos, de los cuales ya se han concluido un 30 por ciento en estos primeros 4 meses del año.

Por último, dijo que de conformidad con las evaluaciones que hace México a nivel central, el estado de Veracruz aporta la mayor parte de la actividad agraria, por lo que la entidad se mantiene como la delegación mejor evaluada, ya que en el tema de regularización y la tenencia de la tierra se avanza a pasos grandes, pues tan solo en este año 2017 ya tienen 20 ejidos casos para regularizar.



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

Por desconocimiento muchas personas no hacen testamentos, lo que genera problemas ejidales en la entidad: Delegado de la Procuraduría Agraria

Miércoles 19 de abril de 2017

Xalapa, Ver, 19 de abril de 2017. Jorge López Negrete, delegado de la Procuraduría Agraria en Veracruz dijo en entrevista este día que existen problemas ejidales en la entidad debido a que por desconocimiento muchas personas no hacen testamentos.



“La demanda más recurrente es la cuestión sucesoria, ya que siempre hay problemas con la familia, porque dejó al hijo mengano o perengano, porque no dejó testamento y esto es lo que origina los problemas ejidales”.

Por lo que anunció que la Procuraduría Agraria ha impulsado una campaña gratuita de elaboración de testamentos para atender estos problemas”, refiriendo que en el 2016 se elaboraron 7 mil testamentos en todo el estado y este año se pretende superar la meta. “La gente muchas veces desconoce cómo funcionan las instituciones y andan desorientados y mientras conozcan la ley, no conoce sus derechos y obligaciones y por este conocimiento hay personas gandayas que se apropian de los predios ejidales”, puntualizó.



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

Conflictos ejidales, por falta de documentos

2017-04-19

Leticia Rosado

Los problemas ejidales derivan generalmente por la falta de documentación que acredite la propiedad y por el descuido de no dejar la documentación en regla como por ejemplo los testamentos, expresó el delegado de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Jorge López Negrete

Xalapa.- Los problemas ejidales derivan generalmente por la falta de documentación que acredite la propiedad y por el descuido de no dejar la documentación en regla como por ejemplo los testamentos, expresó el delegado de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Jorge López Negrete.

En entrevista afirmó que los problemas que atienden de manera recurrente son sobre todo lo que concierne a la sucesión de derechos, lo que atrae problemas entre los familiares.

"La demanda más recurrente es la cuestión sucesoria, ya que siempre hay problemas con la familia, porque dejó al hijo mengano o perengano, porque no dejó testamento y esto es lo que origina los problemas ejidales".

En este sentido dijo que la Procuraduría Agraria ha impulsado una campaña gratuita de elaboración de testamentos y con ello atender y aminorar estos problemas. Como ejemplo dijo que en el 2016 se elaboraron 7 mil testamentos en toda la entidad y este año se pretende superar la meta.

El funcionario federal indicó que la gente muchas veces desconoce cómo funcionan las instituciones y se encuentran desorientados, al respecto dijo que mientras no sepan la ley, no conocen sus derechos y obligaciones.

"Por esta falta de conocimiento existen personas que se aprovechan de la situación y que se apropian de los predios ejidales".

Para finalizar indicó que la meta que se tiene prevista para este año por parte de la Procuraduría Agraria es de atender 14 asuntos en los tribunales agrarios y con ello resolver la problemática en la entidad.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

Cancelan Timbre Postal para conmemorar 25 años de Procuraduría Agraria

Por Guillermo Pimentel Balderas



La Procuraduría Agraria y el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) son dos instituciones de la administración pública federal que, a través de la historia, han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.

Lo anterior se destacó en el marco de la ceremonia de cancelación del timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria.

La ceremonia tuvo lugar en “El Patio de los Carteros” del Palacio de Correos, donde se dieron cita servidores agrarios y funcionarios de Sepomex para atestiguar este importante acontecimiento.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.

Estuvieron presentes en este evento el procurador agrario, Cruz López Aguilar, y el director corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

Alejandro Murat y Rosario Robles entregan 100 viviendas para habitantes de la sierra mazateca

abril 19, 2017



En San Miguel Huautepec.- A través del programa de Apoyo a la Vivienda se busca disminuir los índices de rezago social en las comunidades.

En San Miguel Huautepec, el Gobernador y la titular de la Sedatu realizaron la entrega de 682 certificados del Uso Común dentro del Programa Certeza Jurídica y Seguridad Patrimonial “Papelito habla”.

San Juan Coatzóspam, Oax.- En gira de trabajo por la región de la Cañada, el Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, junto a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles Berlanga, entregó 100 Unidades Básicas de



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

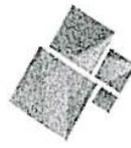
Vivienda Rural del Programa Apoyo a la Vivienda a Familias, cuya inversión asciende a 7 millones de pesos, en beneficio de los habitantes de este distrito y las localidades de Agua Español, Loma de la Plaza y San Isidro.



El titular del Poder Ejecutivo expresó que a través de este programa se busca apoyar a los hogares de menores ingresos económicos, disminuir los índices de rezago social y mejorar los materiales de la vivienda, mediante un apoyo económico otorgado como Subsidio Federal para esta acción.

“La política no sirve, sino sirve a la gente, y hoy estamos aquí para servirles. Hoy se trata de generar mejores condiciones de vida para nuestra gente y sepan que cuentan con este gobierno para ello”, afirmó el Gobernador, acompañado del presidente municipal de San Juan Coatzóspam, Arturo Carrera González.

En su oportunidad, la titular de la Sedatu, Rosario Robles Berlanga, expresó que a través de este programa, que consiste en la construcción de viviendas con dos recámaras, un cuarto de usos múltiples (sala, cocina y comedor) y baño completo, sobre una



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

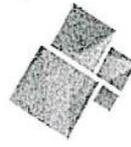
superficie de 42 metros cuadrados, se busca que los miembros de las familias tengan su propio espacio.



“La vivienda es lo más importante, cuando tenemos un techo, tenemos un abrigo y sentimos que nuestra familia está protegida y segura; estas acciones son una prioridad del Gobierno de la República”, afirmó y anunció que esta región será beneficiada con más de 900 viviendas de este tipo.

Murat Hinojosa agradeció el acompañamiento que el Gobierno encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto, a través de la Sedatu, ha dispensado a Oaxaca. Con estas viviendas se cumple con el mandato que señala la Carta Magna, de que toda familia tiene el derecho de disfrutar de una vivienda digna y decorosa.

Posteriormente, en San Miguel Huautepéc, el Gobernador de Oaxaca y la funcionaria federal, entregaron 682 certificados del Uso Común, del Programa Certeza Jurídica y Seguridad Patrimonial “Papelito habla”. La comunidad forma parte del proceso de escrituración para quienes menos tienen.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

Se trata de 375 certificados de Uso Común para comuneros de Huautepec, correspondientes al Programa de Certificación a Núcleos Agrarios sin Regularizar; así como 307 certificados de Uso Común a Comuneros, de Santa María Teopoxco, de la Asignación de Derechos de Uso Común, realizados por Acuerdo de Asamblea de Formalidades Especiales en el año 2013.



El Gobernador expresó que a través de estos documentos validados por el Registro Agrario Nacional se otorga certeza jurídica y seguridad patrimonial a miles de familias, principalmente a quienes tienen sus terrenos, trabajan la tierra y no contaban con un documento que los respaldara. “Se trata de darles certeza, que sepan que estamos trabajando unidos”, señaló a lado de la presidenta municipal, Hortensia García Allende.

Instalan Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca

Más tarde, en Palacio de Gobierno de la capital del estado, el Gobernador Alejandro Murat Hinojosa y la titular de Sedatu, Rosario Robles, instalaron el Consejo Estatal de Ordenamiento



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, mediante el cual se brindará certeza jurídica en la posesión de la tierra, y generará un clima de paz entre las comunidades de la entidad.

Como parte de estas acciones, firmaron el convenio de colaboración para el Desarrollo y Ejecución de Acciones en Materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se tomó la protesta a los integrantes del Consejo, integrado por representantes de los tres niveles del Gobierno, legisladores y de la sociedad civil, entre ellas World Resources Institute México.

En el encuentro, Murat Hinojosa y la titular de la Sedatu entregaron de manera simbólica un Atlas de Riesgos, al municipio de Candelaria Loxicha -de un total de 15 que se otorgarán a igual número de ayuntamientos—, así como dos Carpetas Básicas de Expropiación del municipio de Santo Domingo Tehuantepec, para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realice las obras de ampliación del entronque del tramo de Salina Cruz a La Ventosa.



FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	POLITICA	16

■ Las obras están concluidas, enfatizan

Constructores exigen a Sedatu pago de 100 mdp

■ **DAVID CASTELLANOS TERÁN**

Corresponsal

TAMPICO, TAMPS.

La Cámara Mexicana de la Construcción (CMIC) demandó a Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) el pago de más de 100 millones de pesos que adeuda a unas 90 empresas tamaulipecas desde el año pasado.

El adeudo de esa dependencia del gobierno federal corresponde a obras públicas municipales terminadas desde hace más de tres meses, sin embargo, no les liberan el recurso económico a los ayuntamientos para que paguen a las compañías constructoras, explicó Jesús del Carmen Abud Saldívar, presidente de la delegación Tamaulipas de la CMIC.

“Nos ha sorprendido, ha sido

una forma, en términos reales, irresponsable del manejo de la Sedatu, esa es la realidad. Hay 90 empresas en el estado que no reciben sus pagos y lo que complica su accionar”, agregó.

Los constructores tamaulipecos reclamaron a la funcionaria federal la falta de transparencia para informar sobre las inversiones programadas para 2017.

“Es preocupante el panorama entre la incertidumbre que genera el atraso en los finiquitos de las obras y a la falta de claridad para las inversiones en el presente año”, señala un oficio dirigido a Robles Berlanga, firmado por Abud Saldívar, quien agregó que de la zona metropolitana de Tampico son unas 30 compañías afectadas y sólo al ayuntamiento porteño la Sedatu debe 5 millones de pesos.

FECHA	SECCION	PÁGINA
20/04/17	Política	29

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

■ **Habrán subsidios para trabajadores de bajos ingresos: Penchyna**

El Infonavit prevé otorgar en el presente año 460 mil créditos con el nuevo esquema hipotecario que puso en operación este mes y que eleva hasta un millón 600 mil pesos el monto máximo para compra de vivienda, señaló el director del organismo, David Penchyna y sostuvo que estos préstamos se originarán en pesos y el saldo siempre irá reduciéndose.

El funcionario indicó que además los derechohabientes de menores ingresos podrán adquirir viviendas con subsidio.

El nuevo esquema "es una buena noticia para los derechohabientes que adquieran a partir de ahora un crédito, porque ahora se otorgan en pesos, con pagos conocidos desde el día uno; es decir, mientras el acreditado esté al corriente, el saldo siempre va a disminuir y, además, se mantiene la tasa de interés", expuso.

En tanto los subsidios para la compra de vivienda se concentrarán entre los trabajadores de menores ingresos. De forma que 82 por ciento de estos apoyos se canalizarán para quienes tienen sueldos de entre 1 y 2.7 unidades de medida y actualización (UMAs) equivalentes a entre 2 mil 400 y 6 mil 500 pesos al mes.

De los subsidios a la vivienda, 13 por ciento serán para los trabajadores que ganan hasta 3.5 UMAs, es decir, 8 mil 400 pesos y 5 por ciento de estos montos, para quienes perciben hasta 9 mil 600 pesos mensuales.

Penchyna también explicó que el Infonavit ha otorgado en este sexenio 2.4 millones de cré-

Colocar 460 mil créditos, meta del Infonavit para este año

■ **Nuevo esquema aumenta hasta un millón 600 mil pesos los préstamos**

ditos hipotecarios, "es decir, que uno de cada cuatro en sus 44 años de su historia..., pero se acelerará el paso para que en 2018 sea uno de cada tres".

Hizo ver que la generación de empleo formal hace crecer al Instituto, que en promedio

entrega mil 500 créditos al día y este año tiene previsto lograr un total de 460 mil con el nuevo producto hipotecario.

Según comentó, el incremento al monto máximo de los créditos hipotecarios fue posible gracias a la solidez del organismo y per-

mitirá que los derechohabientes puedan acceder a viviendas más grandes y cerca de los centros de trabajo y escuelas.

Por otra parte, destacó las cifras de empleo formal que se han logrado en este sexenio, al alcanzar 2.7 millones y dijo que

la formalidad combate la desigualdad, porque los trabajadores tienen mayores ingresos y por tanto elevan su calidad de vida, lo que les permite hacer valer el derecho de adquirir una vivienda digna; además, de que ayuda a la productividad de las empresas y de la economía.

El director del Infonavit realizó ayer una gira de trabajo por Tlaxcala, estado que actualmente ocupa el primer lugar a escala nacional en generación de empleos, al registrar un incremento de 10.3 por ciento, por lo que se espera elevar la canalización de créditos a la entidad, donde se concretó la entrega de créditos y la devolución de la subcuenta de vivienda, entre otros.

Descartan impacto a crédito hipotecario

NALLELY HERNÁNDEZ

Pese a que los precios de la vivienda se han incrementado, expertos descartan que el aumento a los montos de crédito Infonavit se vean merados por esto.

Según el índice de precios de la Sociedad Hipotecaria Federal, en el cuarto trimestre de 2016, los precios de la vivienda subieron 741 por ciento, respecto al mismo periodo de 2015.

Jorge Caballero, socio líder del sector inmobiliario de KPMG, descartó que el aumento a los montos de crédito se vea impactado por viviendas más caras.

Ante la mayor liquidez los desarrolladores podrán hacer frente a los incrementos en el costo de los materiales por el tipo de cambio y tasas de interés más altas en sus préstamos, dijo.

“Todo este conjunto de gastos que tienen los desarrolladores pues impacta de manera directa en el precio del producto final, que es la casa”, comentó.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	negocios	2

Dijo que el incremento al crédito impulsaría a que la demanda que se tenga pueda alcanzar los niveles de la oferta que los desarrollos están dando al mercado.

Gerardo Copca, analista de MetAnálisis, explicó que con los créditos las empresas podrán vender casas con mejores cualidades.



FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	REPÚBLICA	1

SAN JUAN COAPANOAYA

Amenazan comuneros con tomar la México-Toluca

POR SANDRA HERNÁNDEZ

EL SOL DE TOLUCA

EXIGENCIA

Denuncian a la empresa GAP por no pagar precios justos por los terrenos que ocupará el tren interurbano



TOLUCA, Méx. (OEM- Informex).- Comuneros de San Juan Coapanoaya en el municipio de Ocoyoacac, denunciaron que la construcción del tren interurbano en todos y cada uno de sus puntos tiene vicios de origen que le impedirán ser concluida en el 2018, entre ellos, la intimidación por parte de la empresa GAP para no pagar precios justos por los terrenos a cerca de 167 personas.

Durante una conferencia de prensa advirtieron que en caso de no corregirse dicha situación no solamente tomarán en breve la carretera México-Toluca, sino llevarán a cabo otras acciones legales para suspender la obra.



FECHA	SECCION	PAGINA
2004/17	REPÚBLICA	5

Solicitan comuneros de Ocoyoacac intervención del Gobierno federal

Asimismo, pidieron la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad (Codhem), para que funja como intermediadora en caso de conflictos, así como de la universidad estatal, para que estudie este tipo de problemas desde Zinacantan y proponga alternativas en el asunto de la liberación de tramos.

Por su parte, Santiago Pérez Alvarado, asesor de dicha comunidad, explicó que llegan "las liberadoras" (empresa GAP) a las comunidades y les dicen a las propietarias de los terrenos que si no venden procederán a la expropiación, y con esto el pago oscilará en 20 o 30 pesos, pero si los comuneros son los que ofrecen sus tierras, les darán entre 600 y 700 pesos.

Aseguró que la mayor parte de los terrenos relacionados con la obra se ha pagado a precios de 600 a mil 800 pesos; "pero la novedad es que la compañía GAP tiene amigos poderosos o abogados bien asesorados y se llega a pagar hasta cinco mil pesos".

Por lo anterior, negó que existan avalúos hechos por autoridades o por instituciones oficiales, sino que más bien se trata de precios que se fijan a través del "temor y la represión", porque si la gente se niega a la construcción le inician una carpeta de investigación, y en caso de que bloquen las carreteras los meten a la cárcel y ahí negocian.

Agregó que en dicha comunidad vendieron dos tramos hace seis años, y ambos fueron por 700 y 900 pesos, "cuando esas tierras

se pagaron en partes más adelante en mil 800 pesos; lo cual quiere decir que ahora están otorgando un precio menor".

Actualmente, añadió, están intentando comprarles 24 mil metros para que muevan unas torres, motivo por el cual los propietarios están en pláticas para que les paguen un precio justo.

En este contexto, lamentó el hecho de que la empresa GAP haya visto que la autoridad comunal y su asamblea se encuentran bien posicionados para que no haya una injusticia, por lo que ahora, buscaron a un grupo de comuneros para hacer negociaciones atrás de la autoridad agraria.

Al ser descubierta dicha situación, dijo el representante de los comuneros, ahora se está solicitando la intervención del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ya que si no toma "cartas en el asunto" seguirán dividiendo a las comunidades.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	A	A9



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

ACUERDO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 8, CON SEDE EN CIUDAD DE MEXICO, RELATIVO AL CAMBIO DE DOMICILIO DEL MISMO.

El Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, con sede en Ciudad de México, en términos de lo dispuesto en el artículo 27, fracción XIX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 8º, fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, en correlación con el artículo 365 del Código Federal de Procedimientos Civiles; y

CONSIDERANDO

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción XIX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 1º y 2º de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se desprende que este Tribunal es un organismo con funciones descentralizadas, integrado por un Tribunal Superior Agrario y Tribunales Unitarios Agrarios, distribuidos en diversos lugares de la República a los que se atribuye determinada competencia y autonomía en sus funciones; que por esta razón, su actividad cotidiana puede realizarse en forma desvinculada de las contingencias que impidan las labores en uno o varios de sus cuerpos Unitarios, de acuerdo con el sistema de organización y funcionamiento que la citada ley orgánica imprime a los Tribunales Agrarios, lo que lleva a concluir que es jurídicamente correcto que se puedan suspender las labores por causas justificadas, según sea necesario para atender a problemas que se presenten.

Que desde el once de diciembre de dos mil dos, el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, viene funcionando en la calle de Río Elba número 22, Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en esta Ciudad. Siendo que mediante acuerdo número 11/2016, el Pleno del Tribunal Superior Agrario, acordó su cambio de domicilio al ubicado en

Calle Avena, Número 630, Colonia Granjas México, Delegación, Iztacalco, código postal 8400, en esta Ciudad de México, habiendo destinado un espacio para este órgano jurisdiccional, lo que hace necesario el cambio de ubicación del mismo, para hacer más efectivo y eficiente el cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas, cambio que implica, el traslado de mobiliario y equipo, expedientes y archivos.

Que debido a ello, es necesario suspender la atención al público en general, en este Órgano Jurisdiccional, al igual que respecto de los plazos y términos en los distintos procedimientos que se tienen radicados.

En tal virtud, una vez analizadas las consideraciones en mención, con fundamento en los preceptos legales citados, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se determina el cambio de domicilio del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, con sede en Ciudad de México.

SEGUNDO.- El nuevo domicilio del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, será en Calle Avena, número 630, Primer Piso, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Código Postal 8400, en Ciudad de México.

TERCERO.- Para efectos de realizar el traslado a la nueva sede se suspenderá la recepción y envío de correspondencia de carácter jurisdiccional y administrativa, así como los demás servicios relacionados con los asuntos de la competencia del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, en el periodo comprendido del veinticinco de abril al ocho de mayo del dos mil diecisiete, en la inteligencia que esos días serán laborables para todo el personal, pero no habrá atención al público.

CUARTO.- Este Órgano Jurisdiccional iniciará sus funciones en su nuevo domicilio el día nueve de mayo del dos mil diecisiete.

QUINTO.- A partir de la fecha señalada en el punto anterior, toda correspondencia, trámites y diligencias relacionadas con los asuntos de la competencia de este Órgano Jurisdiccional, deberán dirigirse y realizarse en el domicilio precisado en el punto segundo de este Acuerdo.

SEXTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día dieciocho de abril del dos mil diecisiete y deberá ser publicado en la Gaceta Oficial de Ciudad de México, en uno de los diarios de mayor circulación en Ciudad de México, en los estrados del Tribunal Superior Agrario y de este Tribunal Unitario Agrario, así como en la página web de los Tribunales Agrarios.

Así, lo proveyó y firma el Magistrado del Tribunal Unitario Agrario, Distrito 8, **DOCTOR JORGE JOAQUIN GOMEZ DE SILVA CANO**, ante la **LICENCIADA MARISOL MENDEZ CRUZ**, Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe. Doy fe. A los diecisiete días de abril del dos mil diecisiete.



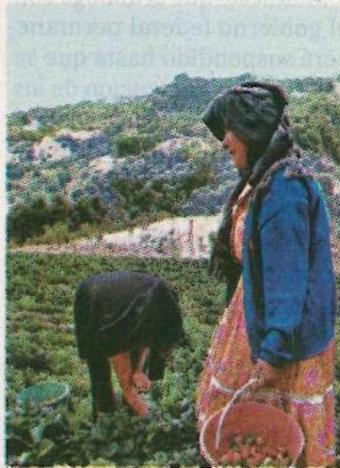
FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	politica	11

CON PIES Y CABEZA

■ Incorpora la igualdad de género en sus programas

SAGARPA ANUNCIA APOYOS A MUJERES DEL CAMPO

HÉCTOR TÉLLEZ



De 7 millones de personas que trabajan en el sector rural, 30 por ciento son mujeres, por lo que la Secretaría de Agricultura destinará apoyos de 3 mil a 3 millones de pesos a las productoras, dio a conocer la subsecretaria Mely Romero. En la inauguración del foro "Igualdad de género y desarrollo rural sustentable: una nueva mirada al cambio climático", destacó ante diversas organizaciones que se vive una renovada época desde la perspectiva de género.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	FINANZAS	2A

SPLIT FINANCIERO

JULIO PILOTZI



ADEUDA SAGARPA

Productores de maíz y sorgo de la zona norte del país preparan para los siguientes días nuevas movilizaciones en las instalaciones de Sagarpa, de José Calzada Rovirosa, pues aseguran que se les adeudan 800 millones de pesos por concepto de apoyos al precio con el que comercializaron sus productos en 2016. Si bien a inicios de mes la dependencia liberó un monto de alrededor de 420 mdp para los trabajadores de la tierra en la zona norte de Tamaulipas, el presidente de la Unión Agrícola Regional del Norte de Tamaulipas, Agustín Hernández Cardona, insiste en que aún no se cuenta con los recursos para dar cobertura a los ingresos que se tenían proyectados para todo el 2016.

Estamos hablando de que los campesinos comercializaron el año pasado dos millones 345 mil toneladas de granos, ventas por las que debieron recibir ingresos de 133.44 dólares por tonelada en el caso del sorgo, y de 170 dólares por tonelada en lo que se refiere al maíz. De acuerdo con el compromiso manifestado por las autoridades a los productores, la deuda debió estar cubierta antes de iniciar el periodo de Semana Santa, a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios; no obstante, cumplido el plazo, los recursos siguen brillando por su ausencia.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	TEMAS ECONÓMICOS	13

AGRONEGOCIOS

CUPERTINO GERÓN DÍAZ, FELICIANO MARTÍNEZ VALENZUELA Y ANA ROSA AGUILAR MALDONADO*

Agroindustria: motor de desarrollo en Aguascalientes

Existen muchos desafíos que enfrenta el sector agropecuario en nuestro país y en el mundo: el efecto del cambio climático, una mayor demanda de alimentos y menor disponibilidad de recursos para la producción agropecuaria (tierra y agua), los cuales requieren atención con enfoque sostenible. De acuerdo con estimaciones de la FAO, la población mundial aumentará en más de 2,000 millones de personas para el 2050; colateralmente, la demanda de alimentos aumentará 30% y la población urbana, 70%, lo que requerirá incrementar la producción de alimentos así como mejorar la infraestructura de conservación, transporte y sistemas de distribución, con el fin de conservar la calidad e inocuidad de los alimentos.

Para cubrir la demanda de alimentos es necesario evolucionar a sistemas más intensivos, que permitan incrementar la eficiencia de los recursos por unidad de alimento producido en el umbral de que sea económica y biológicamente viable, sin comprometer la inocuidad de los alimentos.

La agroindustria juega un papel preponderante dentro de los procesos de producción primaria de alimentos, su procesamiento, conservación y la venta al consumidor final, por el conocimiento que tiene de la demanda del mercado, tendencias, calidades, vida de anaquel, presentaciones, entre otras, y la relación de proveeduría que mantiene con la actividad primaria para atender su mercado.

La agroindustria, como rama de la industria que transforma y da valor agregado a los productos de origen agropecuario, forestal y pesquero, representa una actividad económica de importancia, ya que permite la disponibilidad y durabilidad de productos perecederos e influye en variables como el empleo, la inversión y el desarrollo económico.

La agroindustria alimentaria transforma productos del sector primario en productos para consumo humano e incluye procesos de selección, clasificación, empaque y alma-

cenamiento; en tanto que la agroindustria no alimentaria se encarga de la transformación de los productos primarios que sirven como materia prima para elaborar diferentes productos industriales.

De acuerdo con cifras del Inegi, el valor de la producción de la industria alimentaria en México al mes de diciembre del 2016 fue de 95,740 millones de pesos, lo que representó un incremento de 12.7% respecto al mismo mes del año anterior, esto muestra el dinamismo que presenta la agroindustria dentro de la economía, existiendo una clara tendencia de la población a consumir productos agroalimentarios de mayor valor agregado.

En la siguiente emisión hablaremos de la agroindustria en Aguascalientes, algunas estrategias para fortalecerla y las acciones de FIRA, como parte de la banca de desarrollo de la SHCP, para fomentar la integración de los productores a la industria y al mercado.

* Cupertino Gerón Díaz, Feliciano Martínez Valenzuela y Ana Rosa Aguilar Maldonado: Residente, Especialista y Promotora de FIRA en Aguascalientes, respectivamente. La opinión es de los autores y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.

cgeron@fira.gob.mx, fmartinez@fira.gob.mx, araguilar@fira.gob.mx

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	negocios	3

Crece dependencia de granos hacia EU

MOISÉS RAMÍREZ

México sigue incrementando su dependencia alimentaria hacia Estados Unidos.

Un estudio realizado por la firma Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) refiere que en el primer trimestre del año las importaciones totales de trigo en el País sumaron 1.302 millones de toneladas, 174 por ciento más de las 1.110 millones importadas entre enero y marzo de 2016.

Pero además detalla que de ese volumen, un millón de ellas provinieron de Estados Unidos, lo que representó 56 por ciento más de las 639 mil toneladas que le compró México en el mismo periodo del año pasado.

El análisis —realizado con cifras del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)— detalla que en el mismo lapso comparado, las compras totales de sorgo crecieron 32.5 por

ciento, y refiere que todas ellas provinieron del vecino país del norte.

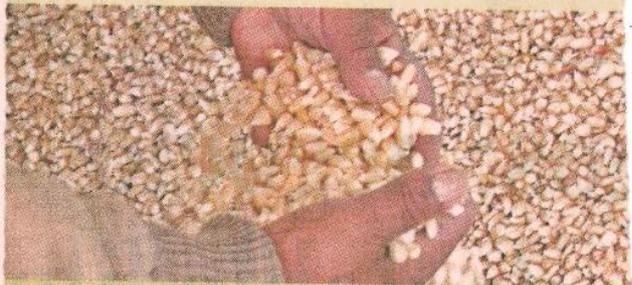
La consultora refiere también que las importaciones de arroz sumaron 288 mil toneladas, 29.3 por ciento más, y detalla que de ese volumen Estados Unidos abasteció 94 por ciento, 11 puntos porcentuales más que en el primer trimestre del 2016.

Cifras del Gobierno federal refieren que México es deficitario en estos insumos, pues sólo en trigo y sorgo cada año tiene que importar 59 y 14 por ciento de su consumo interno respectivamente, en su mayoría de EU.

“Es paradójico, por ejemplo, que teniendo México los rendimientos por hectárea más altos en trigo que incluso EU y Rusia, que son los principales productores, el Gobierno federal (...) no haga algo para que este cultivo detone”, dijo Francisco Chapa, tesorero del Consejo Nacional Agropecuario.

Origen extranjero

La mayor cantidad de granos que se consume en México proviene del país vecino del norte.



85%

de la soya que consumió el País en 2016 se trajo de EU.

75%

del arroz que se consumió el año pasado es de EU.

37%

de la ingesta nacional de maíz y trigo proviene de ese país.

32.5%

de sorgo en el País fue en el primer trimestre de 2016 estadounidense.

FECHA	SECCION	PÁGINA
20/04/17	AGRICULTURA	8

Chiapas es foco rojo de roya: Senasica

POR RUBÉN ZÚNIGA
DIARIO DEL SUR

TAPACHULA, Chis. (OEM-Infomex).- El coordinador de la campaña de la roya del café a nivel del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Félix Martínez Salazar, expuso que Chiapas es foco rojo en roya.

Martínez Salazar manifestó que para este año se tienen destinados más de 120 mil dosis de fungicidas para 62 mil hectáreas que padecen roya, lo que representa una inversión de 29 millones de pesos.

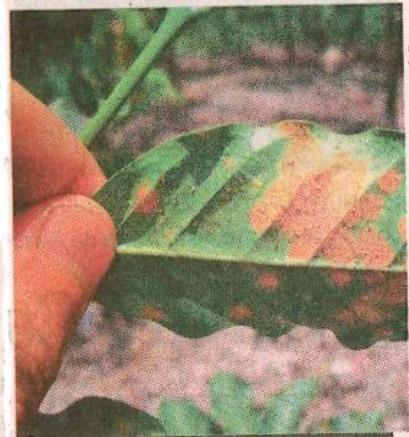
Sin embargo, expuso que en la región existe una afectación de 25 por ciento en este trimestre, que es el pico máximo, así que se tienen alrededor de 80 parcelas fijas, donde se está monitoreando el comportamiento de la enfermedad, sin embargo, comparado con 2014, los niveles de incidencia de este año están controlados.

"Estamos priorizando la atención de los focos rojos, eso es algo que se lleva muy en concreto; en Chiapas todo el estado están delimitados los focos rojos, básicamente en esta zona, que son zonas más bajas, son las más susceptibles, así que hemos llegado a la conclusión que se tiene que

hacer un manejo preventivo, normalmente el producto está acostumbrado a reaccionar cuando ve el polvillo amarillo en la hoja, y no es así, se debe hacer aplicaciones preventivas en mayo o junio, antes del periodo de lluvias", dijo.

Expresó que desde el 2013 se monitorea todo lo relacionado a la roya del café, por lo que se ha invertido 30 millones de pesos en un programa de vigilancia en 11 estados productores de café.

Aseveró que la tendencia de la roya es a la baja y mantiene niveles de incidencia mínima, a comparación de 2013 y 2014, además en el 2015 se invirtieron 15 millones de pesos en zonas del estado que son consideradas focos rojos donde existía roya, por lo que se atendieron aproximadamente más de 163 mil hectáreas a nivel nacional entre cinco estados productores de café, que son Chiapas, Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Puebla, los cuales concentran más del 90 por ciento de superficie establecida.



RUBÉN ZÚNIGA

HONGO

La roya es frecuente en las plantas de huertos y jardines. En el café debilita y provoca que el fruto caiga antes de su maduración



FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	DINERO	2

CAFICULTORES DE GUERRERO

Nestlé les da la pauta para crear su marca

POR ALICIA VALVERDE
alicia.valverde@gimm.com.mx

Impulsados por la empresa Nestlé, un grupo de productores de café de la Costa Grande de Guerrero se organizó en 2013 para crear un centro de acopio y distribución del grano a fin de asegurar la venta del aromático a la firma Suiza.

Marco Antonio Aguilar Vargas, representante legal de la Asociación de Cafecultores de la Mesa Fría de la región, explicó que al agruparse los pequeños productores les ha permitido no solo convertirse en proveedor de Nestlé, sino también alcanzar su punto de equilibrio.

“Los productores de la región proveemos a Nestlé con siete u ocho toneladas en promedio al año, lo que nos ha permitido que nos paguen un precio más justo por el aromático y a la vez garantiza que lo produzcamos y sea vendido a la firma”, explicó Marco Antonio Aguilar Vargas a **Excelsior**.



Foto: Especial

INDEPENDIENTE

Tres años después de haber creado la Asociación de Cafecultores, Aguilar Vargas se independiza de la misma para crear su propia marca T' Okeri café, la cual se comercializa en hoteles boutique, restaurantes y oficinas gubernamentales de los estados de Guerrero, Michoacán, Guanajuato y la CDMX.

“La idea es que para 2019 se exporte nuestra marca a

países como Rusia, Japón y Corea del Sur, debido a que hemos detectado que en esos mercados existe una gran demanda de nuestro producto, además nos pagarían entre 30 y 40 por ciento más por el aromático”, expuso.

He incluso, en noviembre próximo, el empresario viajará a Rusia con el apoyo de ProMéxico y de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca) para

“La idea es que para 2019 se exporte nuestra marca a Rusia, Japón y Corea del Sur, ya que hemos detectado que en esos mercados existe una gran demanda.”

MARCO ANTONIO AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA ASOCIACIÓN DE
CAFECULTORES DE LA
MESA FRÍA

conocer los requerimientos técnicos y legales, así como las certificaciones que sean necesarias para exportar el producto.

Para lograr su objetivo de exportación para 2018 espera acopiar y producir 33 toneladas de café y para 2019, llegar a las 38 toneladas.

Como parte de los objetivos de la empresa está la novación de plantas de la localidad.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/77	REPÚBLICA	8



LOS CAMPESINOS denunciaron falta de apoyo institucional que mantiene a sus poblados estancados y sin desarrollarse.

TOMAN INSTALACIONES DE LA CDI

Campesinos exigen liberación de recursos

POR MIGUEL SALAZAR
DIARIO DE XALAPA

XALAPA, Ver. (OEM-Informex).- Integrantes del Movimiento Plan de Ayala tomaron las instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para exigir la liberación de recursos en beneficio de sus comunidades.

Los inconformes llegaron de diversos municipios de la entidad y sostuvieron que la falta de apoyo institucional mantiene a sus poblados estancados y sin

desarrollarse. Entre los inconformes hubo quienes dijeron que la pobreza y la falta de obras para mejorar a sus comunidades han sido constantes durante años, por lo que decidieron tomar a la CDI en esta capital para demandar recursos.

Sin dar mayores informes los campesinos, alrededor de 40, colocaron lonas y pancartas en la fachada del edificio y dijeron que esperarían a más de sus compañeros para intensificar la protesta con un mayor número de peticiones.

BAJO RESERVA

¿Y la risa de Javier Duarte?

Después de su captura, el ex gobernador de Veracruz mostraba una sonrisa que parecía burlona. Pero en su comparecencia ante el juez guatemalteco que lleva el proceso de extradición, **Javier Duarte** se mostró serio y, por momentos, adusto. ¿Qué sucedió para que la sonrisa desapareciera? Nos hacen ver que la recomendación de cuidar sus expresiones pudo haber venido de parte de sus defensores en México, luego de que su cara sonriente circuló profusamente en medios de comunicación y redes sociales, generando un gran malestar social que podría complicar más la de por sí difícil defensa jurídica. Sin embargo, podría ser también que finalmente Duarte se dio cuenta de que está metido en un gravísimo problema, que está durmiendo en prisión en una nación extranjera y que el miércoles estuvo sentado, por primera vez, en el banquillo de los acusados. ¿Y la sonrisa, señor ex gobernador?



Javier Duarte de Ochoa ayer en Guatemala

Arely y Narro frente a la TV

Arely Gómez y **José Narro**, se quedaron muy atrás, de plano perdieron el paso al presidente **Enrique Peña Nieto**. Mientras recorrían la nueva sucursal de Banjercito, inaugurada ayer en Apodaca, Nuevo León, los dos integrantes del gabinete se quedaron parados frente al televisor colocado a un costado de las cajas del banco. Nos dicen que prácticamente se clavaron en las imágenes. La ex procuradora, actual titular de la Función Pública, y el titular de Salud, veían absortos y serios las imágenes de la audiencia judicial de **Javier Duarte** en Guatemala. Los funcionarios intercambiaban comentarios en corto, muy bajito. Cuando el Presidente había salido del salón y de la sucursal, corrieron para alcanzarlo. Las imágenes del veracruzano seguían en la pantalla.

Piden a nuncio controlar a obispo

Nos dicen que el gobernador de Morelos, **Graco Ramírez** y las presidentas del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, **María del Carmen Cuevas López**, y de la mesa directiva del Congreso estatal, **Beatriz Vicera Alatríste**, se reunieron con el representante del **Papa** en México. Nos aseguran que integrantes de los tres poderes pidieron a don **Franco Coppola** llamar a la medida al obispo de Cuernavaca, **Ramón Castro**, a quien en días pasados acusaron ante la Secretaría

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	A	2

de Gobernación por presuntamente haber violado la ley con sus acciones y expresiones en temas políticos. Sostienen que el nuncio estableció el compromiso de hacer un llamado para que, por el bien del país, los integrantes de la Iglesia católica consideren que es mejor menos política y más espiritualidad y labor en favor de la sociedad.



La mujer que bailó sobre una patrulla militar en Sonora

El lado bueno de #LadyMilitar

En algunos sectores del Ejército mexicano no cayó bien el video que se viralizó, en el que una mujer, en una zona turística de Guaymas, Sonora, realiza un sensual baile sobre una patrulla de la Policía Militar, mientras la gente lo celebra y los soldados observan la escena. Sin embargo, no todas las opiniones son negativas. Nos aseguran que algunos mandos dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional hacen una lectura más positiva: el hecho de que la gente se acerque sin temor a los soldados que se encuentran cuidando de la seguridad mientras disfrutan de sus vacaciones, tiene un lado bueno que es interpretado como una muestra de cercanía y confianza. Al mismo tiempo, comentan que la actitud de los soldados fue muy prudente. Así que al final del día el caso de #LadyMilitar tuvo su lado positivo...

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	A	10

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿POR QUÉ a los diputados del **Partido Verde** les dicen las focas? Porque con lo de la prohibición de los delfinarios tienen el agua hasta el cuello... ¡y siguen aplaudiendo!

AYER el coordinador del **PVEM, Jesús Sesma**, salió más enojado que un león marino de **San Lázaro**, porque se le cayó, ootra vez, la iniciativa con la que pretende poner fin a los espectáculos con animales acuáticos.

Y TODO porque ya quedó claro que los pupilos de **Jorge Emilio, el Viejo Niño Verde, González Martínez** están usando el tema para sus no tan verdes y sí muy oscuros intereses.

TAN es así que el gobernador **Carlos Joaquín** ha cabildeado en favor de los empresarios quintanarroenses de este tipo de espectáculos. Por su lado, el secretario federal de **Turismo, Enrique de la Madrid**, ha servido como mediador, para tratar de evitarle un nuevo daño a esa industria.

DICEN que hoy Sesma buscará de nuevo sacar adelante la iniciativa, haciendo que sus propios diputados –y uno que otro priista– caminen como pingüinos.

...

¡QUÉ EXTRAÑO! En el **INE** hubo reparto de comisiones y a los recién designados **Dania Ravel, Claudia Zavala** y **Jaime Rivera**... ¡ni una les tocó!

SI BIEN quedaron integrados en las distintas comisiones, fue más que obvio que no presidirán una sola. Seguramente ha de ser porque los consejeros más veteranos están esperando a que se aclimaten. Ni modo de pensar que fue una novatada o un agandalle. ¡Para nada!

...

POR LO VISTO a **Javier Duarte** le gusta jugar póker abierto, pues al negarse a aceptar su extradición sin conocer los términos de la petición oficial, la **PGR** tendrá que abrir sus cartas, detallar los delitos por los que lo requiere y, además, obligarse a procesarlo sólo por esos casos.

OBVIAMENTE, no faltan los malpensados que vislumbran la posibilidad de que a Duarte terminen achacándole delitos menores. Eso daría al traste con la expectativa generada con las acusaciones de lavado de dinero y delincuencia organizada, por los cuales podría pasar hasta 55 años tras las rejas

...

CON TODO y que ayer en **Monterrey** se sintió un calorón regio, la relación entre **Enrique Peña Nieto** y **Jaime "El Bronco" Rodríguez** se vio bastante fría.

Y CONSTE que el gobernador hizo su luchita por mejorarla al llevarle hasta la escalerilla del avión presidencial una hielera azul llena de presentes: carnes, nueces de su finca y –por supuesto– tequila **Bronco Independiente**. ¡Ajúa!



TRASCENDIÓ

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	A	2

:Que el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, llega a Washington, DC, con una apretada agenda de trabajo que incluye su participación en una mesa redonda en el Consejo de las Américas, donde los temas económicos y políticos serán la base de la discusión.

Meade se encontrará de nueva cuenta con sus colegas del G20, con quienes se reunió recientemente en Baden-Baden, Alemania, para dar continuidad a los retos que aún enfrentan las economías del mundo en un entorno de altibajos económicos y financieros.

:Que la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, encabezada por **César Camacho**, aceptó discutir sobre el mando mixto para así abrir la posibilidad de que se apruebe la Ley de Seguridad Interior antes de que concluya el actual periodo de sesiones al que le quedan escasos 10 días.

En tanto, sobre el dictamen que prohíbe el uso de mamíferos marinos en espectáculos y restringe al mínimo su interacción con seres humanos, el coordinador del PVEM, **Jesús Sesma**, imploró para que se vote en el pleno sea como sea, haya consensos o no; sin embargo, diputados de oposición advirtieron que solo se trata de una jugarreta del Verde para después decir que ellos lo intentaron y los demás partidos frenaron las reformas a la Ley General de Vida Silvestre. A ver qué pasa hoy.

:Que al ex dirigente nacional del PRI **Manlio Fabio Beltrones** se le vio con buen ánimo en el foro Gobierno de Coalición, organizado por la Asamblea Legislativa de la CdMx, al bromear con el revés electoral que motivó su salida del máximo cargo tricolor el año pasado.

Y es que al hablar de los comicios del Estado de México, dijo que, según las encuestas, se perfilaba una contienda entre cuatro, aunque reconoció que no les cree, pues "ha sufrido en carne propia sus números", ya que en 2016 se vaticinaba que el PRI ganaría nueve gubernaturas y al final obtuvieron su peor resultado electoral de la historia.

Por cierto que al término del encuentro, para evitar hablar de su ex correligionario **Javier Duarte de Ochoa**, salió por la puerta de atrás.

:Que **Michael Bloomberg**, el ex alcalde de NY y filántropo, hizo un amplio reconocimiento al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, al señalar que "la Ciudad de México es un gran ejemplo de que el progreso es posible con un liderazgo fuerte y políticas inteligentes".

Bloomberg, hay que decirlo, es un entusiasta de los proyectos que en materia de transparencia y medio ambiente se llevan a cabo en la capital del país.

FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	A	3

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**



lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Como se mueven los presidentes

La **corrección política** es una
arrogancia muy útil para muchos.

Florestán

De repente, en la actualidad, los bisoños se asombran de la movilidad en las dirigencias de los partidos políticos, entendiendo eso de la *movilidad*, como saltar de uno a otro, lo que es un ejercicio de antaño a pesar de que ahora para que sea *sano* tiene, dicen, que ser nuevo, que no es uno ni otro.

Dos de los tres partidos históricos han visto llegar a las presidencias de sus respectivos Comités Ejecutivos Nacionales, a quienes lo fueron de otro, siendo el más reciente Andrés Manuel López Obrador, que habiendo sido presidente del PRD, 1996-1999, lo dejó en 2012 para encabezar el suyo, Morena.

El antecedente está en el mismo PRD, con Porfirio Muñoz Ledo, que fue presidente del PRI en 1975-1976, y luego del sol azteca, 1993-1996.

En otros tiempos, renunció al PAN habiendo sido presidentes Pablo Emilio Madero, 1984-1987, que lo dejó en 1991 para crear el Foro Democrático y ser candidato presidencial en 1994 por el Partido Demócrata Mexicano. También lo abandonaron Efraín González Morfín, 1975, y en 1998 Carlos Castillo Peraza, que lo fue de 1993 a 1996, los tres, reitero, habiendo sido dirigentes nacionales. El más reciente, Manuel Espino, 2005-2007, que también se fue para formar otro, que no fecundó.

En el PRD, Leonel Cota, 2005-2008, acabó su dirigencia nacional y luego renunció a su militancia. También renunciaría su fundador y primer presidente, Cuauhtémoc Cárdenas, 1989-1993, y Rosario Robles, 2002-2003, a la que defenestraron.

Y en el PRI, Humberto Moreira, que estuvo en la dirigencia de su Comité Ejecutivo en 2011, fue expulsado, no por sus conflictos legales, que lo llevaron a un proceso en España, sino por ser candidato de otro partido, el *Joven*, de Coahuila, a una diputación local, que el tricolor le negó.

La paradoja es que esta situación de inestabilidad se da en los partidos grandes, PAN, PRI, PRD y la *estabilidad* solo existe en las franquicias que siempre han tenido los mismos dueños: el Verde de Jorge Emilio González; el PT de Alberto Anaya; Movimiento Ciudadano de Dante Delgado y el Panal.

Retales

1. Ya no. Como le había adelantado, los legisladores *batearon* la designación del fiscal anticorrupción y la ley de seguridad interna. Pronto dirán, como siempre, que habrá un periodo ordinario para sacarlas, pero, como siempre, no lo habrá y la echarán para septiembre.

2. Bye. Un enorme agujero ha hecho a Jaime Rodríguez la renuncia de Fernando Elizondo a la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del gobierno de Nuevo León. Les va a hacer falta; y

3. Ofensiva. No cabe duda que Claudia Sheinbaum es la más fuerte candidata de Morena, es decir, de Andrés Manuel López Obrador, al Gobierno de Ciudad de México. El pleno de la Asamblea capitalina aprobó una moción del PRD, apoyada por PAN y PRI, para que se le investigue por un supuesto *conflicto de intereses*. **M**



FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	A	4



¿Curándose en salud?

Dice Andrés Manuel López Obrador que no le teme a lo que Javier Duarte pueda decir sobre la supuesta ayuda financiera (2.5 millones de pesos mensuales) que el capturado exmandatario habría otorgado a Morena en la pasada elección de gobernador en Veracruz.

La denuncia de que *malcearon* a Morena fue hecha por el mismísimo gobernador de esa entidad, Miguel Ángel Yunes, el pasado mes de febrero.

Yunes acompañó su denuncia con un audio difundido en el programa de Radio Fórmula, que conduce **Ciro Gómez Leyva**, el pasado mes de febrero.

En ese audio se escucha la voz de **Gabriel Deantes**, secretario del Trabajo de Duarte, conversar del tema con "voz 1" y "voz 2" (así los identificaron).

El Peje lleva dos días con ese tema.

Dijo ayer: "Ojalá y hable Duarte para que dé a conocer cuánto dinero le dio a Peña, y cómo se arregló Peña con el PAN".

Un día antes, Andrés Manuel dio a conocer un video en el que da por sentado que Javier Duarte va a salir a decir que le dio dinero a Morena.

"No se preocupen por eso, porque no es cierto, no es verdad, tengan confianza, nuestro escudo protector es la honestidad. No hay nada que temer.

"Ojalá Duarte hable, para que diga cómo lo traicionó Peña", puntualizó.

¿Curándose en salud? Es pregunta.

Los opositores al líder de Morena ya se montaron en su errática declaración, que algunos ya convirtieron en confesión:

"Estos deslindes anticipados de López Obrador nos dicen claramente que su candidato en Veracruz (**Cuitláhuac García**) recibió recursos y que tarde o temprano se va a saber", dijo el senador del PAN **Roberto Gil**.

Por lo demás, diputados de ese partido promueven un punto de acuerdo para que la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación investiguen el caso.

Senadores de ese partido, por separado, quieren desafiar a los seis diputados federales duartistas de Veracruz.

■ Ya que estamos en tiempos preelectorales, el diputado de Morena, **Vidal Llerenas**, acusó al PRI y al PVEM de oponerse a que se investigue la transferencia de mil millones de dólares de la Secretaría de Relaciones Exteriores a organizaciones ligadas con **Josefina Vázquez Mota** para una supuesta ayuda a migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Los recursos entregados a AEM-USA Foundation y Parents Alliance durante el periodo 2014-2016.

El punto de acuerdo fue rechazado por los diputados priistas **Hugo Gaeta**, **Laura Mitzi Barrientos**, **Aurora Cavazos** y **José Luis Toledo**, así como la diputada **Daniela de los Santos**, del Partido Verde Ecologista de México, aseveró **Llerenas**.

■ **Tomás Zerón** dijo ayer que su relación con **Arely Gómez**, secretaria de la Función Pública, es excelente. "He hablado varias veces con ella", presumió.

Nos vino a la cabeza una conversación que tuvimos con la mencionada **Arely**, entonces procuradora general de la República, en la que nos hizo saber que ya no confiaba en **Zerón**, titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR.

¿Las razones? Omitió ponerla al tanto de una diligencia que hizo para reforzar la famosa "verdad histórica" que dio a conocer el predecesor de **Arely**, **Jesús Murillo Karam**.

Esa diligencia no se integró al expediente.

La "verdad histórica" dice que los 43 fueron incinerados y arrojados en cenizas al Río San Juan, en Cocula, Guerrero.

Expertos del GIEI, apoyados en un video, balconearon la diligencia, que consistió en el reconocimiento, por parte de uno de los detenidos, del lugar donde se habrían tirado los restos de los 43. El video no se integró al expediente.

Según el GIEI, **Zerón de Lucio** alteró evidencias, movió objetos y los acomodó a la verdad histórica.

— ¿Por qué no le informó a la entonces procuradora? — le preguntamos.

— Al final ella no estuvo en ese periodo. En el momento que se hizo la diligencia, el procurador en turno estuvo enterado, incluso dio la autorización de viajar al río.

— ¿Y no procedía ponerla al tanto cuando llegó a la Procuraduría General de la República?

— No era procuradora, se le comunicó al procurador en turno — insistió.

El caso es investigado, actualmente, por la Función Pública.

Saque conclusiones.

Andrés Manuel López Obrador da por sentado que Javier Duarte va a salir a decir que le dio dinero a Morena.

FECHA	SECCION	PÁGINA
20/04/17	A	10

**JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO**
@SergioSarmiento



Los legisladores castigan a las aerolíneas pero pagarán los usuarios el alza de costos.

Sanciones al aire

"La competencia hace un trabajo mucho más eficaz en proteger al consumidor que el gobierno".

Thomas Sowell

Como viajero frecuente, me toca sufrir los retrasos y abusos de las aerolíneas. Para los diputados, que viajan constantemente en avión a costa de los contribuyentes, el tema es fundamental. No sorprende que la Cámara de Diputados haya aprobado por 422 votos tres iniciativas con nuevas reglas y sanciones para las aerolíneas nacionales. Las iniciativas pasan ahora al Senado.

Los diputados establecieron multas para los retrasos de más de una hora y consideraron que uno de más de cuatro horas debe ser considerado como vuelo cancelado, por lo que el pasaje debe ser reembolsado al 100 por ciento y la aerolínea pagar una sanción adicional de 25 por ciento. Decidieron también que las aerolíneas deberán cambiar o reembolsar sin costo pasajes hasta 24 horas después de la emisión.

Si el Senado ratifica las reglas, las aerolíneas nacionales estarán obligadas a documentar sin costo equipaje de 25 kilogramos en aviones con capacidad de más de 20 pasajeros y permitir que los pasajeros lleven dos piezas de equipaje de mano de hasta 10 kilos. Las aerolíneas estarán obligadas, además, a pagar una multa de 11 mil

pesos por pérdida de equipaje.

Los diputados dicen que quieren beneficiar a los usuarios, pero éstos saldrán perjudicados. Es significativo que las nuevas reglas y sanciones sólo se aplicarán a vuelos nacionales. "Lo que no queremos es espantar a las líneas aéreas internacionales", me dice el diputado del PAN Miguel Ángel Salim, secretario de la Comisión de Economía.

Los legisladores parecen estar actuando por ira hacia las empresas nacionales de aviación. "Hoy les decimos a las aerolíneas que se les acabó su agosto", declaró la diputada Tania Arguijo Herrera del PRD. "La gente se cansó... sobre todo de la discriminación de la que son objeto por parte del personal mal capacitado y arrogante" (*Excelsior*).

Las multas por retraso se aplicarán solamente a las aerolíneas. Los aeropuertos no serán objeto de sanción, aunque provoquen retrasos, como ocurre en el saturado Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (que según las aerolíneas genera buena parte de los problemas, aunque los directivos del aeropuerto lo niegan). No hay ningún intento por imponer sanciones similares a otros servicios de transporte, como los autobuses.

La experiencia nos dice que los pasajeros terminarán pagando las multas, aunque los políticos lo niegan. "No es permisible que tengan un centavo de aumento", me dice el diputado Salim.

Pero en México no hay controles de precios y los pasajes aéreos se ajustan de forma constante. Si la regulación sube los costos de operación, los precios subirán de manera inevitable.

No todo es malo en el paquete. La ley obligaría a las aerolíneas a comunicar a los pasajeros las razones de cada retraso. De hecho, las soluciones más eficaces a los problemas del servicio pueden venir de la simple transparencia. También se elevará el límite de participación extranjera en aerolíneas nacionales de 25 a 49 por ciento, aunque no es claro por qué no se extiende al 100 por ciento. Nada beneficiaría más a los pasajeros que una mayor inversión en la aviación comercial.

Los diputados mexicanos siguen pensando que los problemas se resuelven con restricciones y sanciones. Es tanto su enojo hacia las aerolíneas que toman medidas para castigarlas a ellas y a los consumidores, en vez de ampliar la competencia para mejorar el servicio.

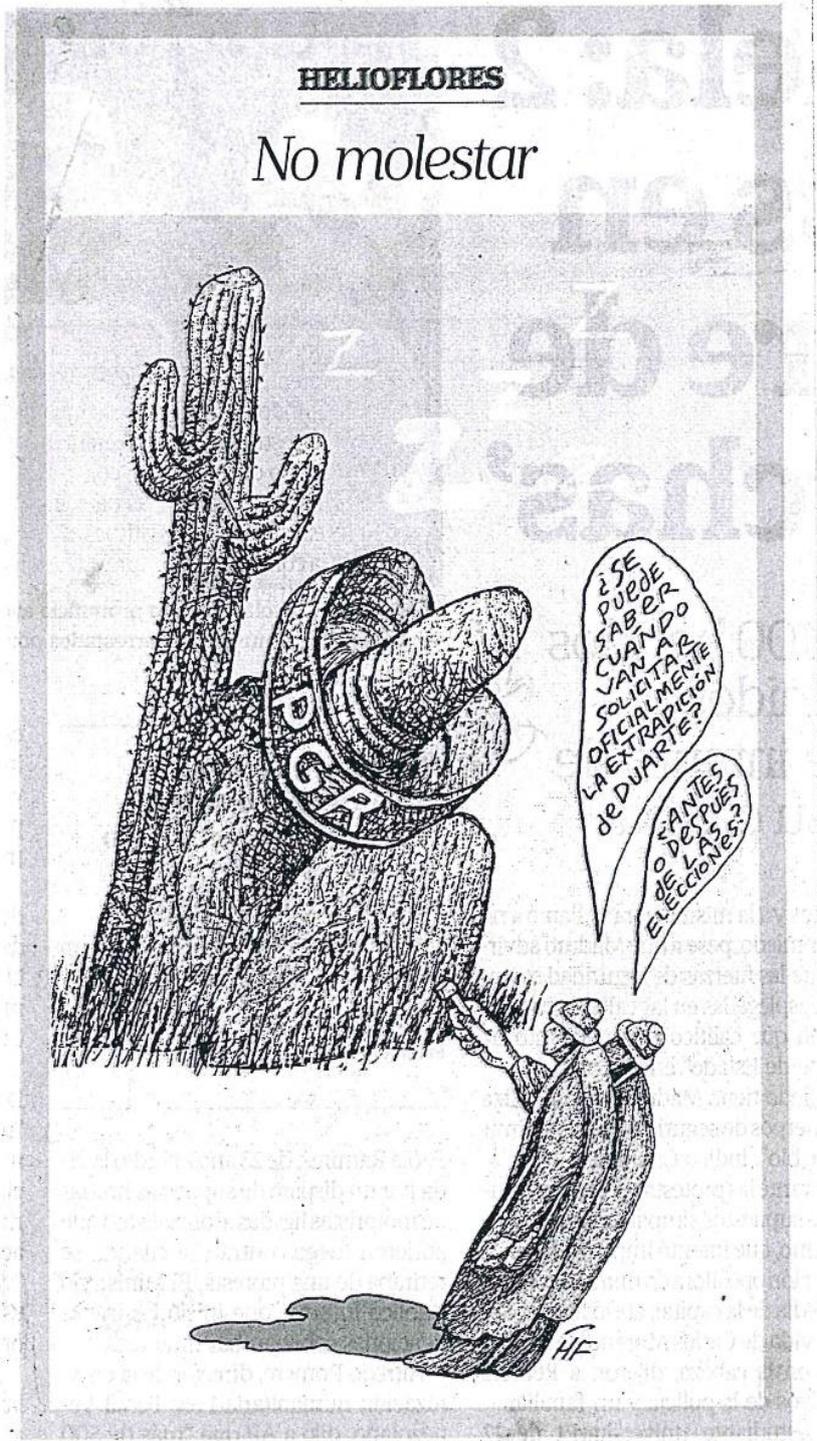
• PIEL MORENA

Un mexicano fue acusado de secuestrar a su propia hija porque es de piel morena y la niña blanca. El padre fue interrogado de manera muy intensa a su llegada a Newark desde Cancún mientras su hija de tres años lloraba sin cesar. La madre, blanca, conducía al aeropuerto para recoger a su esposo y a su hija (sipse.com).

FECHA	SECCION	PAGINA
20/02/2017	Opinion	21

HELIOFLORES

No molestar



FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/2017	Al frente	02



FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/17	A	13



FECHA	SECCION	PAGINA
20/05/2011	Politico	5



FECHA	SECCION	PAGINA
20/04/2017	Opinion	3

